

**PROCESOS ALTERNOS DE TERRITORIALIZACIÓN EN EL LITORAL
PACÍFICO COLOMBIANO:
VIGÍA – PLAYA MULATOS, SIGLO XVIII - 2012**

LINA MARÍA MUÑOZ ARISTIZÁBAL

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI**

2017

**PROCESOS ALTERNOS DE TERRITORIALIZACIÓN EN EL LITORAL
PACÍFICO COLOMBIANO:
VIGÍA – PLAYA MULATOS, SIGLO XVIII - 2012**

LINA MARÍA MUÑOZ ARISTIZÁBAL

**TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAGISTER EN HISTORIA**

**DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO
NANCY MOTTA GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI**

2017

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
CAPÍTULO I: VIGÍA EN EL LITORAL PACÍFICO SUR COLOMBIANO	19
1.1 Caracterización de Vigía y su entorno próximo en el Litoral Pacífico Nariñense.....	21
1.2 Rumbo a Vigía	38
CAPÍTULO II: FORMAS ALTERNAS DE TERRITORIALIZACIÓN EN EL LITORAL PACÍFICO NARIÑENSE	44
2.1 Poblamiento de Playa Mulatos	46
2.2 Construcción de territorialidades a partir de la propiedad proindivisa de La Playa	55
2.3 Vigía después del maremoto de 1979	68
CAPÍTULO III: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL HEREDERO	72
3.1 Estrategias de control territorial e integridad del patrimonio	74
3.2 Las normas matrimoniales en la regulación del parentesco afín en Vigía	78
3.3 Lugareños y Llegaderos	81
3.4 Gente de mar	86
CAPÍTULO IV: TRANSFORMACIONES DEL SUJETO POLÍTICO: ENTRE LA VECINDAD Y LA CIUDADANÍA	100
4.1 Representación política vigieña y mulateña	106
4.2 Legitimación sobre el territorio	113
Conclusiones	122
Bibliografía	126

Resumen

Vigía es una playa ubicada al norte del Pacífico nariñense; los vigieños han sido un grupo fenotípicamente blanco con una organización propia dada sobre una playa de propiedad proindivisa que poseen legalmente desde 1782. Esta investigación centra su interés en aquellas relaciones que en Vigía se definen por elementos propios del territorio, tales como su organización y la apropiación de los recursos, los cuales se articulan en torno a los derechos de propiedad. Aunque existen documentos escritos como el título legal de propiedad proindivisa, la historia de Vigía reposa en gran medida en su tradición oral. A partir de la rememoración, se ha hecho posible conocer lo sustantivo del diario vivir de los vigieños, sus pensamientos, sueños, costumbres e imaginarios. En las investigaciones sobre la construcción del territorio en el Litoral Pacífico, sobresalen los procesos de territorialización negro e indígena para la descripción y comprensión de ese universo. Por lo tanto, el conocer los procesos de territorialización de los vigieños a través de la historia oral supone la aproximación a procesos alternos de construcción de territorio en el Pacífico Colombiano, y por tanto una perspectiva ampliada al respecto que reconozca una mayor diversidad.

Palabras clave: Proceso de territorialización, territorialidades, Playa Mulatos, Historia Oral, vigieños, legitimación, herederos.

Abstract

Vigía is a beach located south of the Colombian Pacific. The natives have been a phenotypically white human group with a particular organization built on a common and non-severable property beach legally owned since 1782. This research effort focuses on those relationships in Vigía defined by territorial elements such as its organization and the resource appropriation, which are articulated around property rights. Although there are written documents such as the legal non-severable property deed, Vigian history relies mostly on its oral tradition. Thanks to oral tradition I have been able to register the community events in a local chronology. Starting from reminiscence it has become possible to know Vigian heirs every-day, the substance of their daily life, their thoughts, dreams,

perceptions, expectations, customs and imaginaries. In the studies about territorial construction in the Colombian Pacific the black and indigenous territorial processes stand out in the description and understanding of that universe. Some of the territorial strategies built by the Vigians affirm and contrast the territorialities of the ethnically differentiated communities of the Pacific. In this sense, knowing the Vigian territorialization processes through oral history entails an approach to alternate processes of territory construction in the Colombian Pacific and, therefore, a wider perspective about this subject which recognizes a greater diversity.

Keywords: Territorialization process, territorialities, Mulatos beach, oral history, Vigians, legitimation, heirs.

AGRADECIMIENTOS

A toda la comunidad de Playa Mulatos por permitirme compartir su cotidianidad en su
playa, conocerlos y hacerme sentir siempre bienvenida.

A Maritza Estupiñan por su amistad y por ser quien me abriera las puertas, junto con su
familia, en Vigía y Mulatos.

A Doña Ángela por su inagotable generosidad y cariño.

A Don Piano por sus historias, que hoy tienen un valor mayor.

A la Universidad del Valle y a la Pontificia Universidad Javeriana Cali por acogerme y
brindarme los conocimientos adquiridos.

A la profesora Nancy Motta por su oportuna guía y constante apoyo.

A mi familia por su permanente motivación y apoyo incondicional.

A ti, mi amor, por tu hermosa compañía en esta aventura, por tus invaluable aportes y
permanente confianza en mi trabajo.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron en la elaboración de mi
investigación.

INTRODUCCIÓN

En el contexto específico de las investigaciones académicas sean éstas históricas, politológicas o antropológicas sobre la construcción del territorio en el Pacífico Colombiano, sobresalen los procesos de territorialización negro e indígena para la descripción y comprensión de ese universo. El conocer los procesos de territorialización de los vigieños supone la aproximación a procesos alternos de construcción de territorio en el Pacífico colombiano, y por tanto, una perspectiva ampliada al respecto que reconozca una mayor diversidad. Me he centrado en comprender los procesos de territorialización que los habitantes de la Vigía han construido desde su poblamiento sobre esta playa. Cómo han logrado a lo largo de tantas décadas continuar con procesos autónomos de construcción de su territorio y mantenerse como un grupo organizado alrededor de unas territorialidades particulares.

Ahora bien, la mirada que supone la investigación que aquí nos concierne invita a una reflexión sobre el espacio, a su vez busca indagar sobre una construcción político-espacial como lo es el territorio y a partir de lo local, lograr una interpretación de las formas en que los sujetos han convivido con su entorno en un espacio-tiempo: Vigía (Playa Mulatos) siglo XVIII - 2012. El control del territorio heredado logró garantizar, por medio de ciertas estrategias de control territorial, la reproducción y su relativa expansión. La memoria colectiva de los vigieños fue instruyéndose permeada por esta forma de relacionarse con el territorio y de interactuar con otros grupos.

Heredan un título legal de propiedad del territorio por linaje que han intentado perpetuar en su integridad a través de diferentes territorialidades a las que los vigieños han dado vida a lo largo de su proceso de construcción territorial: Autodenominándose comuneros de la Playa e institucionalizando unas reglas de convivencia entre ellos; practicando por siglos la endogamia cruzada; organizándose y participando políticamente en las instancias constitucionales reconocidas para interlocutar con el Estado Colombiano en áreas protegidas y/o campos; practicando a diario el arte tradicional de la construcción naval, de fuertes embarcaciones que cubren las principales rutas marítimas de puerto a puerto. Así

pues, éstas y algunas de las estrategias de territorialización y acceso a los recursos construidas por los vigieños, afirman y contrastan las territorialidades de las comunidades étnicamente diferenciadas del Pacífico caracterizadas por los estudiosos del tema.

En la modernidad habitualmente se validan especialmente las formas de conocimiento que radican en su a-espacialidad, en que sus fundamentos en últimas no se vean comprometidos por la especificidad de las realidades locales, donde los enunciados a-espaciales se han logrado convertir en una suerte de trampa que encubre un “poder de facto” o de un antaño colonial. No obstante, la posmodernidad supone una superioridad de las categorías espaciales sobre las del tiempo volviendo a poner la mira en el “giro espacial”. Las lógicas espaciotemporales se encuentran hoy en día, afines a la rutina de las prácticas cotidianas de cada territorio interconectadas con otras gracias a tendencias como la globalización¹.

Retomando los planteamientos pioneros de Lefebvre, la apuesta del geógrafo Edward Soja es por una interpretación materialista del espacio como producto y productor de lo social, en esa medida, el concepto de territorio también es replanteado pues ya no es esa entidad física previamente dada sobre la cual una entidad política (el Estado) ejerce una autoridad, sino que se la trata ahora en términos de territorialidad, como un proceso de espacialización de las relaciones de poder². De esta manera, el concepto de frontera también cambia para concebirlo como un espacio poroso de intercambios (positivos o negativos) de interacción, de transición entre varias espacialidades sociales no necesariamente situadas en el ámbito territorial del Estado – nación. Fronteras que en Vigía se han trazado y negociado entre lugareños y llegaderos.

Desde la Geografía Humana el estudio del territorio está íntimamente ligado con su respectivo poblamiento, relación que se expresa como territorialidad. En este sentido, el

¹ Piazzini Suárez, Carlo Emilio (2006). “El tiempo situado: las temporalidades después del “giro espacial”, en Herrera Gómez, Diego y Piazzini Suárez, Carlo Emilio (edits.), *(Des) territorialidades y (No) lugares: Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín, La Carreta Editores EU, Instituto de Estudios Regionales y Universidad de Antioquia, pp. 53-73.

² *Ibíd.*

territorio, en tanto construcción social, es el espacio en el que los actores interactúan, se movilizan y llevan a cabo relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, construyendo diferentes percepciones, valoraciones y representaciones de este espacio. Al igual que los actores, el territorio también es móvil, mutable y desequilibrado, por lo que constantemente se recurren a nuevas formas de organización territorial tanto espacial como humana.

Para los efectos del presente trabajo propongo entender el territorio como el espacio socialmente construido y apropiado mediante relaciones políticas, sociales, económicas y culturales por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas³. En este sentido, el territorio es “un campo de fuerza, un tejido o red de relaciones sociales que, a la par de su complejidad interna, define un límite, una alteridad; la diferencia entre ‘nosotros’ (el grupo, los miembros de una colectividad o ‘comunidad’, los insiders) de los ‘otros’ (los de afuera, los extraños, los outsiders)”⁴. De igual forma, territorio alude a una apropiación política del espacio que tiene que ver con su administración y por lo tanto con su clasificación, delimitación, habitación, uso, distribución, defensa y muy especialmente, identificación. El espacio entonces se considera como la materia prima a partir de la cual se construye el territorio, y por lo mismo, tendría una posición de anterioridad con respecto a este último.

Los modos de apropiación del espacio a través de las prácticas y expresiones materiales y simbólicas de los actores en relación con el territorio, conformarán el concepto de territorialidades⁵ utilizado en la presente investigación. Para el caso de Vigía, las territorialidades son asimétricas, diferenciadas y constantemente se sobreponen, manifestándose así como cambiantes y conflictivas en tanto que se desarrollan en un espacio de poder, gestión y aspiraciones de control por parte de individuos y grupos en lugares de frontera. Las territorialidades permiten la asociación de identidad y afectividad

³ Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio. “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, en Cuadernos de Geografía, Vol. VII. No. 1-2, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

espacial con apropiación, dando lugar a territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente.

Ahora bien, para los fines de la indagación, se trabaja la memoria como categoría social a la que se refieren u omiten los actores, su uso (o abuso) político y social y las conceptualizaciones y creencias del sentido común⁶. La memoria es entonces el presente del pasado, en palabras de Ricœur⁷. La posibilidad de activar el pasado desde el presente a partir de la rememoración, es lo que permite la continuidad del recuerdo. En este sentido, el camino de la indagación hacia la memoria versa alrededor de 3 ejes: ¿Quién es el sujeto que rememora o que olvida? ¿Qué se recuerda y qué se olvida? ¿Cómo y cuándo se recuerda u olvida? En primer lugar, debemos saber quién es la persona que está haciendo el ejercicio de memoria para reconocer su individualidad y al mismo tiempo, ubicar ésta en el mapa social. Con el fin de conocer los saberes, creencias, lazos sociales, vivencias, sentimientos y emociones que son transmitidos en los procesos de socialización en Vigía, se indaga sobre la cuestión del qué se recuerda y del qué se olvida. Por último, están también el cómo y cuándo se recuerda u olvida, pues el pasado que se rememora y olvida es activado en un presente y en función de expectativas futuras⁸.

Los vigieños han sido un grupo humano con una organización propia dada sobre una playa de propiedad proindivisa. Por tanto, el presente esfuerzo investigativo centra su interés en aquellas relaciones en Vigía que se definen por elementos propios del territorio tales como su organización y la apropiación de los recursos, los cuales se articulan en torno a los derechos de propiedad. Estas identidades que se construyen propiamente en relación con el territorio han sido objetos/sujetos de estudio en varias de las poblaciones negras e indígenas del Litoral Pacífico Colombiano, no obstante, sólo un puñado de ellas centra su atención en Vigía y Mulatos.

⁶ Jelín, Elizabeth. “*Los trabajos de la memoria*”. Siglo veintiuno de España editores, Madrid, 2002, p. 17.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

La antropóloga Paula Galeano hace referencia a los habitantes de las playas de La Vigía, Mulatos y Amárales como un grupo étnico diferenciado⁹. Desde esta base la autora estudia las relaciones que se han entablado entre los agentes del Parque Nacional Natural Sanquianga, construido en 1977, y los pobladores que han quedado inscritos dentro del territorio estipulado como Parque. La autora resalta que las figuras organizativas a las que pueden apelar los grupos locales se constituyen en la forma de negociación política que permite construir acuerdos sobre la extracción y el manejo de los recursos. Algunas de las prácticas territoriales de estos grupos han sido cuestionadas desde el Estado, pues se asegura que “en principio, las culturas locales de las áreas protegidas, de acuerdo a sus nociones del mundo, no tienen un propósito como tal de ‘apoyar’ o ‘inhibir’ la conservación. Estos propósitos son construcciones ajenas a sus códigos de valoraciones y prácticas originales¹⁰”. En definitiva, Galeano plantea que desde la visión protección-depredación ambiental, la gestión de conservación pone en cuestión las prácticas culturales, obligando a los sujetos a reinventar sus concepciones.

Por su parte, Stella Rodríguez reconoce la limitación de la antropología para estudiar el caso de los núcleos de población fenotípicamente blancos que han quedado aislados de la dinámica nacional¹¹. Para la antropóloga, la población blanca que hoy habita el Litoral Pacífico ha sido excluida de los enfoques antropológicos al ser vista como carente de identidad étnica o de tradición ancestral, y simplemente se los ha incluido como parte de la sociedad nacional mestiza, de cuya dinámica paradójicamente han estado en su mayoría excluidos. Frente a la ausencia de tal enfoque, estos grupos blancos han sido vistos desde una perspectiva antropológica tradicional, que ha hecho énfasis en resaltar la identidad a partir de particularidades únicas que evidencian marcadas diferencias con los otros grupos que habitan el territorio, dejando de lado la influencia que las relaciones de interdependencia mutua, establecidas entre las diversas poblaciones, tienen en la

⁹ Galeano, Paula. “Gestión desde la “diferencia” en áreas protegidas y territorios étnicos (consejos comunitarios). Apuntando al dialogo entre los biótico, lo cultural y lo político. Estudio de caso en el Parque Nacional Natural Sanquianga (Pacífico Sur colombiano)”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

¹⁰ *Ibíd.*, p.189.

¹¹ Rodríguez Cáceres, Stella. “Poblaciones blancas en el pacífico: historia y vigencia”. En: *Maguaré*, No. 15-16 (2002), pp. 114-135.

construcción de su identidad. Según Stella, tampoco se ha entrado a profundizar en las formas de integración identitarias propias de los vigieños herederos que han participado en la configuración de este territorio en el Pacífico Sur colombiano.

Para finalizar con las investigaciones que se han dedicado a los pobladores de Playa Mulatos, se encuentra el trabajo de César Enrique Giraldo sobre las artes de la marinería en el pacífico colombiano y su mimesis en la música y el baile¹². La investigación que hace Giraldo en el marco de su maestría en antropología, es una aproximación a todo lo relacionado a la marinería desde su tecnología en Playa Mulatos. En este sentido, Giraldo entiende la navegación y la marinería como formas de interactuar con el entorno, de habitarlo. Así, el estudio de la marinería le supone a Giraldo entender la manera en que los mareños experimentan el espacio, el tiempo y el movimiento.

Cabe anotar que en las investigaciones anteriormente mencionadas se refieren a los lugareños de Playa Mulatos como “culimochos”, pues en algunos lugares del Pacífico les llaman a los herederos de Playa Mulatos “los culimochos”, pero normalmente son reconocidos por su lugar de procedencia, es decir como vigieños o mulateños. Además hoy en día el apelativo de “culimochos” hace principalmente referencia a la banda narcotraficante de la que formaron parte algunos miembros de esta comunidad, por lo que los vigieños y mulateños sienten cierto rechazo hacia este término.

La presente investigación recurre a un análisis micro histórico, a partir de la observación en la cotidianidad de La Vigía para analizar la construcción, la defensa y la legitimación de la posesión de un territorio por parte de sus dueños. De igual forma, se busca entender el desarrollo socio-político de La Vigía, que con el tiempo se ha logrado convertir en un corregimiento de La Tola de potencial importancia. Asimismo, el presente trabajo podrá ser útil para continuar ampliando la comprensión sobre los procesos de territorialización en el Pacífico Sur a partir de un proceso alterno de construcción de territorio como lo es el de La

¹² Giraldo, César Enrique, *“Ecos en el arrullo del mar. Las artes de la marinería en el pacífico colombiano y su mimesis en la música y el baile”*. Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales – CESO. Bogotá, Ediciones Uniandes, 2009.

Vigía. Permitirá entonces comprender el papel que Playa Mulatos, donde se ubica La Vigía, ha desempeñado en las dinámicas sociales del Litoral Pacífico Nariñense y en los procesos de configuración regional del suroccidente colombiano.

La observación participante opera en esta investigación como eje articulador del trabajo de campo. Usada de dos formas, la observación participante puede ser una técnica de recolección de información o una estrategia investigativa. En el primer caso es una técnica para recoger información, una forma de acceder al escenario y a los actores sociales. En el segundo caso, “asumir la observación participante como estrategia implica el establecimiento de relaciones investigador-grupo en estudio, mediadas por una confianza construida de forma permanente”¹³. La investigación supuso el uso de la observación participante de las dos formas, tanto como herramienta de recolección de información, como estrategia investigativa una vez estuve en campo.

Realice 4 visitas a Playa Mulatos durante los años de 2011 y 2012, la primera en abril, la segunda en julio, una tercera en diciembre y la cuarta visita para la semana santa del 2012. Cada visita fue de aproximadamente 3 semanas, durante las cuales busque generar la suficiente confianza con los vigieños y mulateños que me permitiera adentrarme en su cotidianidad y dejar las puertas abiertas para volver una próxima vez. Después de cada visita a La Playa el contacto telefónico con algunos miembros de la comunidad continuaba, fortaleciendo cada vez más nuestro vínculo (investigador-grupo de estudio). Además de las visitas a campo, las reuniones con Maritza Estupiñan y su sobrino Gustavo, eran frecuentes en la ciudad de Cali para intercambiar información sobre la Playa. En varias de aquellas reuniones con Maritza también se encontraban su madre, hermano, sobrinos y primos, dejándome no sólo continuar en contacto con La Vigía sino también, compartir con la familia Estupiñan Estupiñan sus momentos familiares en los que continuamente, a través de la preparación de alimentos que les enviaban desde La Playa o al ver fotografías de años pasados y recientes, deseaban evocar el sentirse en La Vigía.

¹³ Galeano, María Eugenia. “Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada”. La Carreta Editores E.U., Medellín, 2012, p.30.

La empatía que logré con los vigieños y mulateños fue tal, que me fue posible convivir con ellos por todo el tiempo que duraron mis 4 visitas a campo. Compartí momentos familiares de su intimidad como cumpleaños, compromisos de matrimonio, fiestas patronales, visitas a sus muertos en el cementerio de La Playa, incluso el velorio de Doña Maria en Buenaventura, madre del capitán y de los constructores de la Nave Karen Vanessa, con quien entable una buena amistad. Por tanto, una vez terminadas las visitas a campo, fue necesario dejar transcurrir algún tiempo antes de sentarme a escribir el documento, pues no podía dejar que mi amor por Playa Mulatos y su gente afectaran la objetividad de la investigación. A pesar de que mi comunicación con vigieños y mulateños continua hasta el día de hoy, el tiempo me permitió la distancia necesaria entre mis sentimientos y mi interés como investigadora, de manera que recobre mi capacidad analítica sobre las cuestiones que me propuse reflexionar en este documento y así lograr encauzar la investigación.

También será necesario indagar a partir de la historia oral y los referentes bibliográficos, sobre los cambios representativos que han tenido lugar en la Playa tales como aquellos ocurridos tras el maremoto de 1979 que afectó al Pacífico nariñense, en el que desapareció gran parte de la tierra y provocó la migración de varias familias hacia otros lugares, principalmente Buenaventura, y posteriormente permitió el ingreso de nuevos pobladores a Vigía para reemplazar en el trabajo que ejecutaban aquellos que se fueron. En este sentido, el trabajo de observación participante permitirá hacer una mejor aproximación a las especificidades que se producen y se negocian en mutua relación entre los sujetos y entender, cómo las representaciones que se construyen sobre el espacio y sobre el otro se traducen en las prácticas de su cotidianidad.

Se privilegia el análisis en una escala de observación micro en un espacio local en un periodo de larga duración, de manera que sea posible apreciar y entender las actuaciones de los individuos, las interacciones entre ellos y con el entorno, que promueven transformaciones en un espacio histórico y socialmente construido. La reducción en la escala de observación no sólo representa acotar el espacio de estudio al caserío, sino que también supone indagar sobre aquellos aspectos de la cotidianidad que con frecuencia son

pasados por alto paradójicamente, ya que algunos más y otros menos, le permiten al investigador percatarse de las estrategias de los actores y los grupos familiares, sus discursos, los silencios, las dinámicas en las relaciones de poder, las formas de apropiación del territorio y en definitiva, el capital intangible que a los ojos de una mirada estructural sería invisible. De igual forma, permite que todo aquel mundo simbólico pasado que ha llegado a construirse, definirse y redefinirse pueda ser recreado desde los vestigios de sus antepasados en el territorio ocupado por ellos.

Entre otras técnicas de investigación, se usará como herramienta la construcción de genealogías de las familias tradicionales de La Vigía y Mulatos con el propósito de conocer y comprender la endogamia de los vigieños como una estrategia que sumada a otras, han permitido la perpetuación de la unidad de la playa bajo el control de sus dueños. Por su parte, se aplica a la investigación la estrategia inductiva de la microhistoria siendo los datos empíricos el material bruto que permite individualizar y explicitar las categorías y representaciones sociales en Vigía y sus usos en ese contexto, dejando entrever el grado de adhesión que han logrado con el tiempo. Si bien la aproximación conceptual al tema que aquí nos concierne se hace desde categorías de análisis como territorialidad y territorio, es a partir de lo aprehendido en campo, en el recorrido analítico, que estas categorías pueden tomar sentido y usarse para interpretar la realidad de estudio.

Vigía es una sociedad oral, pues se sustenta en patrones afectivos y emocionales por encima de la lógica, en la que si bien existen documentos que permiten dar cuenta de aspectos de su comunidad tan importantes como su título del derecho legal a la propiedad proindivisa que han ocupado desde hace décadas, también es cierto que su historia reposa en gran medida en la tradición oral y no en tradiciones escritas. Razón por la cual, la historia oral en mi investigación se constituye en una alternativa metodológica muy pertinente que me permite registrar los acontecimientos de la comunidad en una cronología local que es posible establecer gracias a los testimonios de los habitantes de Playa Mulatos y los pocos documentos escritos.

También se pretende hacer una aproximación sobre territorialidades características del Litoral Pacífico Sur tales como la construcción naval y la navegación. Formas de construir el territorio desde el mar a las que algunos han llamado maritimidades. En todo caso, por el nombre con que se les quiera conocer, éstas han sido apropiadas y reproducidas hasta la actualidad por los habitantes de Playa Mulatos al punto de haberse convertido con los años, en los mejores en llevar a cabo ambos oficios, la construcción naval y la navegación. Lejos de ser sólo rumores, los relatos sobre la construcción naval y aventuras sobre sus naves a mar abierto, hacen parte de la narrativa de vigieños y mulateños, incluso algunos periódicos han documentado los procesos de construcción naval de mulateños y de sus proezas como navegantes conocedores de las impetuosas aguas del Pacífico.

El trabajo se organiza en cuatro capítulos y un aparte final de conclusiones. En el capítulo que sigue a esta introducción empiezo por describir el presente de La Vigía en relación con las realidades económica, social y política de su entorno territorial, de sus referentes territoriales como la Subregión Sanquianga y el Municipio de La Tola. Resulta pertinente dada la escasa información estadística oficial sobre Vigía, caracterizar primero los niveles territoriales más macro como lo son el municipio al que pertenece, la subregión y su departamento, en diálogo con una caracterización cualitativa de la Playa según lo registrado en mis visitas a la misma. La última parte del capítulo describe mis primeros acercamientos con los vigieños antes y durante mi llegada a la Playa.

Por su parte, en el segundo capítulo se hace una revisión del poblamiento del Litoral Pacífico después de la caída del sistema esclavista, para luego concentrarse en el proceso de poblamiento de Playa Mulatos a través de los relatos sobre la llegada de los primeros pobladores de Mulatos y quienes posteriormente, se convertirían en dueños legales de la Playa al dejar constancia de la compra en una Real Escritura Pública que ha generado con el tiempo, la organización socio-política de la comunidad en torno a la posesión de la tierra por parte de los herederos, su acceso y el aprovechamiento de sus recursos. Se estudia de igual manera, aquellas territorialidades que se diferencian y a la vez se complementan entre Vigía y Mulatos, particularizadas por las realidades de cada poblado.

En el tercer capítulo se analiza la construcción social del heredero de Playa Mulatos y la puesta en práctica de estrategias de control territorial y preservación integral de su patrimonio, tales como la endogamia practicada por generaciones entre las familias de herederos, las celebraciones religiosas mareñas y la práctica de la construcción naval como el arte de mayor tradición en la Playa. Estas son territorialidades que permiten evidenciar los contrastes y afirmaciones identitarias entre lugareños y llegaderos en sus intercambios culturales y materiales, que han logrado convertir en un aprendizaje mutuo posibilitando la convivencia entre ambos grupos.

El cuarto capítulo se centra en la comprensión de las formas en que los habitantes del Litoral Pacífico Colombiano han logrado sobrevivir articulándose a la sociedad colombiana a través de la vecindad y la ciudadanía respectivamente y a su vez, también han aplicado dichas categorías en su construcción local de lo comunitario, lo colectivo y lo social, para luego entrar a comprender las formas definidas en Playa Mulatos para que los herederos puedan acceder a la tierra y sus recursos a través de la vecindad y la ciudadanía en la construcción de espacios locales y extra-locales de negociación colectiva, social y comunitaria. En este sentido, se indaga sobre la participación de los vigieños y mulateños en espacios de interlocución política con el Estado colombiano y en la creación de instituciones locales por parte de los herederos, inspiradas por la defensa de la propiedad legal de Playa Mulatos en determinados momentos de su historia en los que han visto amenazada su autonomía territorial.

Finalmente, se esbozan unas conclusiones que tienen como propósito recoger los hallazgos de la investigación, a partir del necesario reconocimiento de las territorialidades construidas por vigieños y mulateños durante siglos, en una constante de afirmaciones y contrastes entre ellos y las comunidades negras e indígenas que habitan la zona y en ocasiones pernoctan en la Playa. Cabe mencionar que este es un tema sin acabar, pues quedan por fuera de foco varios de los aspectos de la comunidad vigieña y mulateña que podrían seguir

ampliando nuestra comprensión sobre estas formas de construcción de territorio alternas en un Pacífico colombiano predominantemente negro e indígena.

CAPÍTULO I: VIGÍA EN EL LITORAL PACÍFICO SUR COLOMBIANO.

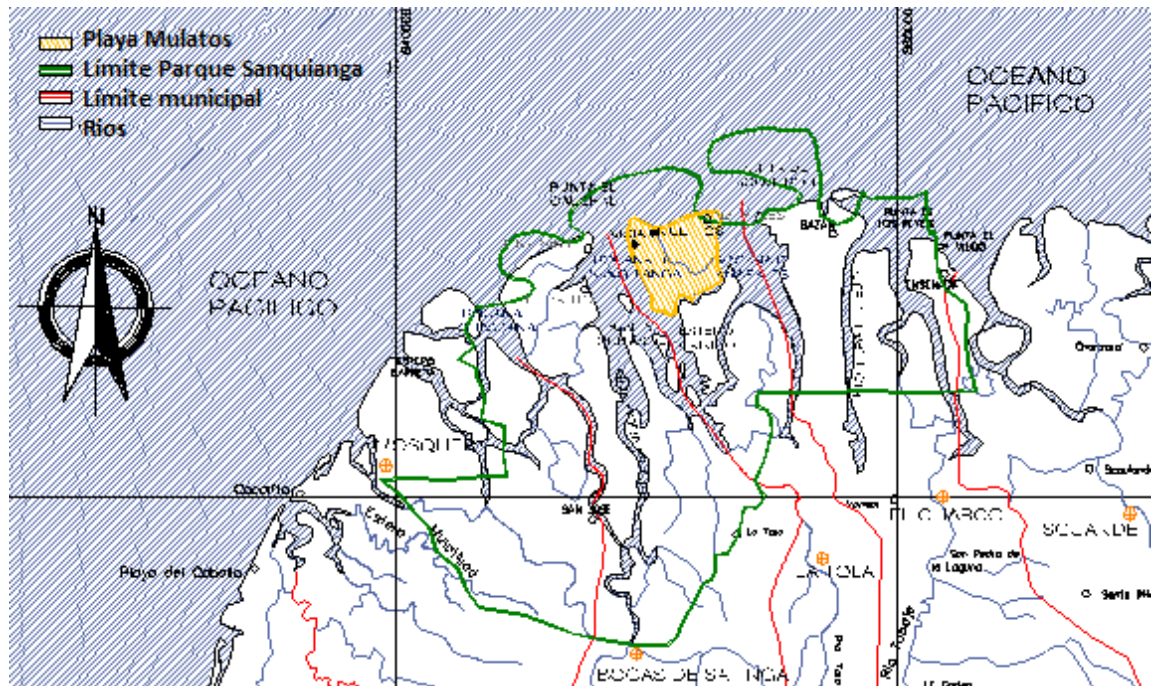
En este primer capítulo se hace una contextualización de las condiciones de vida de los habitantes de la Subregión de Sanquianga, de los Municipios de El Charco y de La Tola y del corregimiento de La Vigía en un ejercicio comparativo entre ellos y también con su referente departamental y nacional. Para ello se acude a los planes municipales de desarrollo, los datos del censo de 2005 realizado por el DANE y la información registrada en las visitas a Playa Mulatos durante el proceso de investigación. Asimismo, se hace referencia al recorrido y llegada a Playa Mulatos desde el Puerto Servibuques de Buenaventura en mi primera visita realizada a campo en abril del año 2011.

Vigía es un corregimiento que se encuentra ubicado al norte del Pacífico Nariñense. Hace parte de la triada de playas que junto con Mulatos y Amarles conforman Playa Mulatos. Linda por la parte del norte con los desagües que tributan a la bocana de Amaral y con el sur con la bocana de Sanquianga. El clima a pesar de caracterizarse por la fuerte humedad de la costa pacífica, es salubre ya que como anotaba en su momento Agustín Codazzi en una visita que realizó a Playa Mulatos, “en este mar pacífico soplan de S.O proporcionando aire puro, llevando las emanaciones de los manglares a las tierras habitadas por la raza africana, de ahí que las playas sean ‘salubres’ y gocen de perfecta salud”¹⁴.

Vigía pertenece al municipio de La Tola, actualmente hace parte de la subregión Sanquianga al igual que del Parque Natural Nacional Sanquianga. Las vías marítimas y fluviales son las únicas formas de acceso a la Vigía (Véase Mapa N°1). Desde Buenaventura zarpan barcos de cabotaje que cubren el trayecto hasta Satinga y para llegar a la Playa es necesario hacer transbordo a una lancha en altamar para luego desembarcar en Vigía, travesía que toma de quince a veinte horas. También se puede tomar un avión desde Cali hasta El Charco para luego abordar una lancha de motor cuyo trayecto hasta la Vigía estima alrededor de cinco horas.

¹⁴ Codazzi, Agustín. [1853b] (1959). “Informe al Gobernador de la Provincia de Barbacoas” En: Jeografía física i política de las provincias de la Nueva Granada. Vol. 4. Provincias de Cordoba, Cauca, Popayán, Pasto y Túquerres. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional.

MAPA N° 1 ZONA DE ESTUDIO



Fuente: Elaboración propia.

Actualmente en la Vigía habitan aproximadamente 250 pobladores organizados en grupos familiares siendo la pesca su principal actividad económica y en menor medida la agricultura, la ganadería y la carpintería. Es frecuente el desplazamiento de personas de Vigía, Mulatos, El Naranjo y El Bajito en lanchas de motor fuera de borda hacia el interior de la Bocana para pescar y visitar poblados aledaños, al igual que para hacer la labor de conectar tierra firme con los barcos de cabotaje. Los medios de transporte de carga y pasajeros que cubren la ruta Buenaventura-Satinga, han permitido a los distintos caseríos que rodean la Bocana conocer este espacio marítimo no solamente con el fin de lograr una adecuada y eficiente extracción de recursos acuáticos, sino también como un lugar en el que a través de la interacción cotidiana y la proximidad espacial, se constituye como un punto de encuentro en el que se llevan a cabo prácticas y representaciones tanto del espacio como de aquellas personas y objetos que lo componen y le dan movimiento.

La playa de La Vigía junto con Mulatos y Amarales conforman un espacio que no está políticamente definido pero que en el imaginario de sus habitantes rememora un pasado en común, Playa Mulatos. Con el paso de los años el mar se devora las playas de la Bocana del Sanquianga, las casas deben ser reubicadas al igual que los lugares de encuentro donde las tradiciones y su recuerdo acontecen. Muchas de esas prácticas tradicionales y particulares de los habitantes de La Vigía han logrado sobrevivir y “re-ubicarse” una y otra vez, permitiéndome hoy poder aproximarme a ellas en el intento por comprender sus procesos de territorialización. De igual forma, esta región tan valorada cultural y étnicamente por la Constitución de 1991, tan productivamente explotada y tan estratégico lugar en las dinámicas del conflicto armado interno como lo es el Pacífico nariñense, debe enfrentarse a las adversidades que suponen todas sus realidades (social, cultural, política, económica y ambiental).

1.1 Caracterización de Vigía y su entorno próximo en el Litoral Pacífico Nariñense.

Vigía hace parte de una de las tres bocanas que conforman el Parque Natural Nacional Sanquianga y que se constituyen en su principal atractivo turístico. A su vez, Vigía hace parte de la Subregión de Sanquianga, una de las 13 subregiones en las que se divide el Departamento de Nariño. La Subregión de Sanquianga se compone de 5 municipios: La Tola, Mosquera, El Charco, Olaya Herrera y Santa Bárbara Iscuandé. Esta Subregión tiene una población de 101.713 habitantes que representan el 6.13% del total de la población del Departamento de Nariño según el censo poblacional de 2005.

MAPA N° 2
SUBREGIÓN SANQUIANGA



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo “La voz del pueblo”, La Tola 2012-2015.

A continuación se presenta una tabla que caracteriza de manera general las 13 subregiones del Departamento de Nariño¹⁵:

¹⁵Secretaría de Educación Departamental de la Gobernación de Nariño, “Referentes Territoriales”. [En línea] Publicado el viernes 28 de septiembre de 2012. [consultado 10 de abril de 2017]. Disponible en <<http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/sanguianganga/18-sednarino/planes-y-proyectos/planes/plan-de-desarrollo/subregiones>>

CUADRO N° 1
CARACTERIZACIÓN DE LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO (2012)

Subregión	Municipios	Extensión (Km2)	# de habitantes	Equivalente al total Depto. Nariño (%)	Analfabetismo (%)	Cobertura Régimen Subsidiado (%)	Cobertura Acueducto Rural (%)	Cobertura Alcantarillado Rural (%)	NBI (%)	ICV (%)
SANQUIANGA	La Tola, El Charco, Mosquera, Olaya Herrera, Santa Bárbara Iscuandé.	5.844	101.713	6.13	14.34	76	4.9	0.4	81	46
EX-PROVIDENCIA DE OBANDO	Ipiales, Aldana, Guachucal, Cumbal, Cuaspud, Pupiales, Puerres, Córdoba, Potosí, El Contadero, Iles, Gualmatán, Funes.	4.894	273.776	16.49	8.97	96	65	26	40	67
PACÍFICO SUR	Tumaco, Francisco Pizarro	4.734	196.316	11.83	20.69	80	0,07	16	50	58
LA SABANA	Túquerres, Imués, Guaitarilla, Ospina, Sapuyes.	643	75.692	4.56	6.27	95	78	10	46	65
TELEMBÍ	Barbacoas, Roberto Payán, Magüí-Payán.	6.206	74.581	4.49	25.92	76	10	3	76	49
LOS ABADES	Samaniego, Santacruz, Providencia.	1.362	87.436	5.27	5.36	94	55	6	61	56
PIE DE MONTE COSTERO	Ricaurte, Mallama	2.953	25.428	1.53	22.13	93	36	8	59	53
OCCIDENTE	Sandoná, Linares, Consacá, Ancuya.	452	53.837	3.24	—	94	94	20	48	63
LA CORDILLERA	Taminango, Policarpa, Cumbitara, El Rosario, Leiva.	1.959	72.025	4.34	12.15	92	67	24	67	59
CENTRO	Pasto, Nariño, La Florida, Yacuanquer, Tangua, Chachagüí.	1.878	466.331	28.09	9.02	94	90	34	20	82
JUANANBÚ	La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Arboleda, Buesaco.	1.219	84.828	5.11	13.24	94	75	12	54	57
RÍO MAYO	El Tablón de Gómez, Albán, San Bernardo, Belén, Colón, Génova, La Cruz, San Pablo.	864	104.262	6.28	8.6	94	89	13	50	59
GUAMBUYACO	Los Andes Sotomayor, La Llanada, El Tambo, El Peñol.	1.764	43.859	2.64	10.4	93	67	10	42	60

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Gobernación de Nariño.

A partir del cuadro N°1 es posible identificar la precaria situación de prestación de servicios como el acueducto y alcantarillado, principalmente en las zonas rurales de las subregiones de Sanquianga y Pacífico Sur. La Subregión de Sanquianga con un 0.4% es la que presenta el más bajo cubrimiento de alcantarillado en la zona rural de todas las subregiones y con un 4.9% de cubrimiento del servicio de acueducto en zona rural, es la segunda peor después del 0.07% que registra de cubrimiento la subregión Pacífico Sur en este servicio en zona rural. En cuanto al índice que mide las necesidades básicas insatisfechas, la Subregión de Sanquianga presenta el más alto de todas las subregiones con

un 81%. Evidentemente las subregiones con las condiciones de vida más precarias son aquellas ubicadas en el Pacífico Nariñense, la de Sanquianga y la de Pacífico Sur.

Ahora bien, uno de los municipios que conforma la Subregión de Sanquianga es El Charco, municipio al que anteriormente pertenecía La Tola, razón por la cual muchas de las cédulas de los mayores de La Vigía son de El Charco. Este municipio tiene jurisdicción política sobre sesenta y dos veredas y veinte corregimientos distribuidos a lo largo del río Tapaje y el río Sequihonda. A lo largo de estas tierras se encuentran asentados varios grupos étnicos: el 94.7% de la población es afrodescendiente, 2.1% indígena y el 3.2% restante es mestiza. En el año de 1886 Fidel D’Croz y Federizo Archer fundaron San Juan Bautista poblado al que luego se lo llamó El Charco. El lugar era habitado por personas de origen alemán y francés que se dedicaban especialmente a la explotación de la minería, pesca y madera. En 1967 mediante ordenanza Departamental pública No. 011, el municipio de El Charco, que hasta ese momento pertenecía al municipio vecino de Santa Bárbara de Iscuandé, tomó legitimidad municipal¹⁶.

La Tola

“Bordeada estás de playas muy hermosas, son Amarales, Mulatos y Vigía, allá se plasma la visión de un nuevo día, allí las olas se esparcen respetuosas”¹⁷, es como empieza la tercera estrofa del Himno de La Tola. Aunque es aparentemente Playa Mulatos el principal atractivo turístico al que le apuesta La Tola, el único hotel que había en Vigía ya sólo es una construcción deteriorada que no cumple ninguna función en la playa. La inversión por parte de la administración municipal y/o departamental – nacional en la oferta de programas y proyectos que fortalezcan o promuevan el turismo en las playas es nula, aunque éste sea uno de los propósitos expresados en el más reciente del Plan de Desarrollo Municipal de La Tola.

¹⁶ Plan Municipal de Desarrollo “El Charco trabajando en minga”, El Charco 2012-2015, p. 19.

¹⁷ Plan Municipal de Desarrollo “La voz del pueblo”, La Tola 2012-2015, p. 27.

La Tola tiene jurisdicción política sobre 2 corregimientos que son Vigía y Amarales y sobre 22 veredas entre las que se cuenta a Mulatos, Secadero, El Naranjo, San Antonio de la Mar, Las Delicias y el Resguardo Indígena San Pablo Pampón. Este municipio se sitúa al noroccidente de Pasto a una distancia de 460km. Se ubica entre 776° - 787° de latitud norte y entre 862° - 878° de longitud este, con una extensión aproximada de 459 Km2, equivalentes al 2.32% del total de la costa pacífica y al 1.32% del total del Departamento de Nariño¹⁸. La Tola fue creado como municipio en 1991 a través de la ordenanza N°013 del 5 de enero de 1988. Anteriormente se llamaba Sofonías Yacup y pertenecía al municipio San Juan Bautista de El Charco, con el que limita justo al norte, mientras que al sur limita con los Municipios de Magüí y Olaya Herrera, al oriente limita con Roberto Payan y al occidente con el Océano Pacífico. La Tola no cuenta con una plaza de mercado motivo por el cual los barcos que transitan en la zona llevan tanta mercancía de primera necesidad.

En un intento por lograr mayor claridad sobre la escala de observación micro que supone el tamaño de la población vigieña, se ha considerado pertinente un ejercicio comparativo entre el número de habitantes en el campo y la ciudad de los Municipios de La Tola y El Charco, el Departamento de Nariño y Colombia.

CUADRO N° 2
TABLA POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL:
COMPARATIVO MUNICIPIO EL CHARCO - MUNICIPIO LA TOLA

Censo 2005	POBLACIÓN	ZONA URBANA	%	ZONA RURAL	%	Analfabetismo (%)	NBI (%)
La Tola	10.251	7.350	71.7	2.901	28.3	12.2	80.85
El Charco	28.673	8.319	28	21.392	72	60.47	81
Nariño	1'531.777	704.971	46.02	826.806	53.98	5.6	43.79
Colombia	42'090.502	31'566.276	75.0	10'524.226	25.0	7.6	27.7

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo DANE 2005 y del Perfil Productivo Municipio de El Charco-Nariño.

¹⁸ Plan Municipal de Desarrollo “Un Gobierno con mano amiga”, La Tola 2008 – 2011.

Para La Tola el promedio aproximado de crecimiento entre 2005 y 2020 para la población en el área rural es de 0.5%, mientras que para la población que se ubica en la cabecera municipal es de 5.5%. Teniendo en cuenta el número de habitantes que tiene La Tola (Véase Cuadro N°2), el presupuesto asignado por la Nación y la capacidad municipal operativa de los recursos fiscales, se clasifica como un municipio de sexta categoría, con autonomía política, fiscal y administrativa para ejercer sus funciones; es decir, un municipio con una población igual o inferior a diez mil habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil salarios mínimos legales mensuales. Aunque La Tola no cumpla con el requisito del número de habitantes si cumple con el de ingresos corrientes, variable que prima al momento de categorizar el ente territorial¹⁹.

Vigía es uno de los dos corregimientos que pertenecen al Municipio de La Tola, junto con Amarales se constituyen como corregimientos municipales en divisiones del área rural del municipio, la cual incluye un núcleo de población considerada en los Planes de Ordenamiento Territorial, P.O.T. El artículo 117 de la ley 136 de 1994 faculta al Concejo Municipal para que mediante acuerdos establezca esta división con el propósito de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local²⁰.

Visiones

El Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento político y jurídico de planeación territorial a partir de la organización de la acción de los actores en el territorio. El Plan de Desarrollo Municipal se traza en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental y por supuesto Nacional. En cada Plan se expresa la visión que se ha construido sobre el referente territorial en cuestión, que guiará los esfuerzos de trabajo de la comunidad y sus dirigentes. Entre los años 2011 y 2014 el Plan de Desarrollo Nacional se conoció con el nombre de “Prosperidad para todos” y se construyó sobre 4 ejes primordiales: 1. Mayor

¹⁹ Colombia (1997), Constitución Política, Bogotá, Legis.

²⁰ “Conceptos básicos”, DANE. [En línea] [consultado 3 de Mayo de 2017]. Disponible en <http://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf>

crecimiento económico 2. Mayor empleo formal y menor pobreza 3. Mayor equidad social, regional e inter-generacional y 4. Buen gobierno y lucha contra la corrupción.

En correspondencia, el Plan de Desarrollo Departamental tiene como objetivo un Nariño seguro, sostenible, solidario e incluyente, cultural y deportivo, gobernable, productivo y competitivo. Por su parte, según el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “El Charco trabajando en Minga” la visión de la Subregión Sanquianga así se ha expresado:

“Los habitantes de la subregión Sanquianga, visionamos un futuro proyectado al año 2030, en el cual mejoremos los índices de desarrollo humano socioeconómico y cultural en armonía con el medio ambiente, donde el cuidado de los recursos naturales y los ecosistemas sean una realidad territorial; que avancemos hacia una región más segura, más competitiva en el ámbito nacional e internacional, con buena conectividad terrestre, fluvial y aérea; con una excelente oferta de servicios públicos y de calidad teniendo una educación superior en la región continua en diferentes profesiones, y alta calidad en la prestación de servicios de salud, como hospital de segundo nivel, con todos sus especialistas pertinentes, que permita mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes y disminución de la pobreza”²¹.

Esta visión contemplada en el Plan de Desarrollo Departamental resalta, al igual que el Plan de Desarrollo Nacional, un enfoque diferencial dada sus realidades históricas, culturales y simbólicas del territorio para el logro de desarrollo humano sostenible en las subregiones y municipios del Departamento de Nariño, reconociendo y aprovechando las capacidades económicas, sociales e institucionales propias de cada localidad.

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo Municipal de La Tola “La Voz del Pueblo” 2012-2015 se compone de 4 ejes: social, económico, de infraestructura y ambiental. La visión de los niños del Municipio de La Tola se expresa en su Plan de Desarrollo Municipal así: “Yo le digo a toda la comunidad que mis sueños son varios para mi pueblo, quiero

²¹ Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Municipio de El Charco, Nariño (2012). Alcaldía Municipal de El Charco. p. 8.

verlo con energía permanente, con acueducto, alcantarillado y quiero ver también limpio el río de La Tola y las calles, que se haga un parque infantil para jugar, que las calles sean anchas y pavimentadas, una escuela grande de dos pisos, también quiero una iglesia para que recibamos todos los domingos la bendición de papito Dios²²”.

En el primer semestre de 2011 en mis dos primeras visitas a Vigía les pedí el favor a cuatro niños, un niño y tres niñas, dos niñas llegaderas y dos niños vigieños, que escribieran o dibujaran su visión sobre su playa, cómo veían a Vigía en 10 años. En este ejercicio de mapas mentales los dos niños vigieños expresaron que veían a su playa muy bonita y que así querían seguirla conservando, con el lomón todavía intacto. Esperaban seguir compartiendo navidad con su familia y que diciembre continuara en la playa siendo alegre, con las velitas y las luces.

Miladys Rodríguez, por su parte, llegadera de trece años, hija del rector de la escuela de La Vigía, Santiago Rodríguez, expreso así su visión sobre la Playa: “Yo quisiera que a los diez años hubiera pescado pero no creo porque los están acabando y también agarrándolos más pequeños; que pescaran con mallas más grandes y no acabaran los pescados pequeños”. En lápiz Miladys había escrito algunas frases que luego el lápiz de mina no puso sobre ellas más color, volviéndolas casi invisibles. Una de las frases que logré leer fue: “No haya problemas que las personas se unan tanto las unas como las otras”.

En mi opinión se percibe una sensación de conflicto en la unión de unas personas con otras, que podría referirse al conflicto que puede representar la unión entre lugareños y llegaderos. Ella siendo una niña llegadera de familia llegadera habrá podido experimentar esa sensación de conflicto en la unión entre lugareños y llegaderos o los límites de esas uniones “temporales” por vinculación laboral por ejemplo, pero al ser la hija del rector del colegio también ha podido experimentar la unión con los niños vigieños, ella teniendo un status que la hace “mejor” que otros niños llegaderos. He podido observar como el padre, la

²² Plan Municipal de Desarrollo “La voz del pueblo”, La Tola 2012-2015, p. 21.

madre, la hermana y el hermano de Miladys, su familia entera, quiere y trabaja por la aceptación de la comunidad vigieña.

Acueducto y Alcantarillado

El servicio de acueducto público en La Tola sólo lo tienen 3 viviendas en el centro poblado, sólo 3 de 1.380 viviendas tanto en el centro poblado, en la cabecera municipal como en la zona rural (Véase Cuadro N° 3). En Vigía no se cuenta con agua potable, el agua se obtiene de la recolección de aguas lluvias como en casi toda La Tola. El servicio sanitario de todos los hogares de la zona rural del municipio de La Tola a excepción de uno son de letrina, bajamar.

CUADRO N° 3
OBTENCIÓN DE AGUA

Descripción	Hogares				Personas			
	Cabecera	Centro poblado	Rural disperso	Total	Cabecera	Centro poblado	Rural disperso	Total
Pozo con bomba	5	1		6	20	7		27
Pozo sin bomba, jaguey	1			1	4			4
Agua lluvia	756	486	155	1.397	3.723	2.263	765	6.751
Río, quebrada, manantial, nacimiento			2	2			16	16
Carrotanque		1		1		6		6
Total	762	488	157	1.407	3.747	2.276	781	6.804

Fuente: SISBEN, Febrero 2012²³.

Salud

La Tola cuenta con una ESE y dos puestos de salud, uno en Amarales y otro en La Vigía. El puesto de salud de La Vigía carece de los implementos mínimos para atender una emergencia vital. Charlie Rengifo, el microscopista de ese puesto de salud, nos cuenta preocupado sobre los varios casos de malaria que se han presentado en la playa. La Vigía es

²³ Plan Municipal de Desarrollo “La voz del pueblo”, La Tola 2012-2015, p. 55.

una de las zonas con mayor índice de casos de malaria; según el perfil epidemiológico del Municipio de La Tola, el paludismo o malaria es la tercera causa de morbilidad general. Para los vigieños esta enfermedad potencialmente mortal causada por la picadura del mosquito anófeles, con frecuencia durante las horas entre el final de la tarde y comienzo de la noche, es la mayor preocupación en cuanto a morbilidad se refiere.

Charlie fue elegido como microscopista a través del voto secreto de los integrantes de la comunidad vigieña. El 5 de diciembre del año 2011 se convocó a la comunidad de Vigía a uno de los salones de la escuela para una reunión cuyo asunto era la elección del microscopista para los casos de malaria. Recuerdo que era cerca de media tarde y nosotros estábamos en casa de Doña Ángela aprendiendo a rayar coco con una concha... fue difícil y me pelé los nudillos. En cuanto llegamos al salón de la escuela en el que tendría lugar la reunión, luego de que la comunidad rindiera un sentido homenaje en vida a Don Miguel Revelo Rengifo por su dedicación y esfuerzo invertido en el trabajo por La Vigía y su bienestar, no se hizo esperar la discusión sobre el mecanismo de elección y quiénes serían aquellos aptos para votar. Todos aquellos asistentes que fueran mayores de 18 años podrían, a través de un voto secreto, elegir entre los 3 candidatos inscritos para ser escogido como microscopista de la playa. Cada uno de aquellos que éramos aptos para votar en dicha elección, escribimos en un papel el nombre del candidato de preferencia, después de un conteo de los 64 votos que en total se dieron, quien tuviera más votos sería el nuevo microscopista.

Charlie, elegido una vez más por su comunidad como microscopista, dedica al auditorio algunas palabras de agradecimiento y nos comenta a los asistentes que los inspectores de salud y la gente que hace promoción y prevención, habían comentado que se tenía planeado ubicar el Centro de Malaria en La Vigía y no en La Tola, pero debido a las precarias condiciones del Centro de Salud de La Vigía no fue posible hacerlo así. La comunidad en general se lamenta al escuchar lo sucedido. Para terminar Charlie comenta que en los próximos días tendrá que viajar a La Tola y a Satinga para recibir un curso de capacitación. Lo anterior lo escribí en mi diario de campo en mi tercera visita a Vigía, ocasión en la que

por primera vez tuve la oportunidad de asistir a una cita electoral comunitaria y conocer la forma en la que lo vigieños toman sus decisiones como comunidad. Pude comprobar que es una comunidad políticamente activa que participa democráticamente de la toma de decisiones con respecto a asuntos de la comunidad.

Educación

En La Tola hay 21 establecimientos educativos que acogen al 90% de la población, mientras que el 10% restante se encuentra fuera del sistema educativo según el Plan de Desarrollo Municipal de La Tola 2012-2015. En Vigía se ubica el Centro Educativo La Vigía en el que a junio de 2012 se encontraban matriculados 85 estudiantes, la mayoría de ellos vigieños. Aunque hay poblados aledaños como El Naranjo que cuenta con una escuela, el Centro Educativo La Vigía es una institución importante que alberga a niños de varias playas cercanas como Mulatos, El Bajito e incluso de El Naranjo. 6 son los profesores de un plantel bastante deteriorado al igual que sus recursos pedagógicos como libros, pupitres, tiza y tablero. La escuela en Vigía ofrece educación gratuita preescolar, primaria y media secundaria hasta grado noveno, razón por la cual algunos jóvenes deben salir a otros poblados y cabeceras municipales para continuar con sus estudios escolares.

Los indicadores de deserción escolar en La Tola muestran que de los alumnos que terminan el nivel de básica primaria sólo el 50% ingresa a la secundaria y de éstos sólo el 20% termina el nivel de secundaria. Para el caso de Vigía, aquellos estudiantes que deseen continuar con sus estudios posteriores a grado 9º y que sus padres cuenten con los recursos económicos para tal propósito, deben trasladarse al centro urbano de preferencia más cercano, Tumaco o Buenaventura. Por el vínculo que históricamente han construido los vigieños y mulateños con Buenaventura, es este el Puerto al que se trasladan los jóvenes que son recibidos en la casa de algún familiar de la playa.

Energía

Según el Plan Municipal de Desarrollo de La Tola hay un total de 1.219 viviendas conectadas de las cuales el 59.47% corresponde a la cabecera municipal, el 35.6% se

ubican en el centro poblado y el 4.93% pertenece a la población rural dispersa, y 164 viviendas no conectadas a energía eléctrica, de éstas un 14.63% se encuentran en la cabecera municipal, un 30.48% en el centro poblado y un 54.87% a rural disperso, dentro del que se encuentra Playa Mulatos. A pesar de estos datos suministrados por el SISBEN en febrero de 2012 y de la existencia de una empresa prestadora del servicio de energía eléctrica, es otra la realidad con relación a la cobertura y prestación de este servicio, pues su cobertura en la cabecera municipal no alcanza un porcentaje del 10% y en el área rural del 4%²⁴.

Gente de todas las edades en Vigía aprecia tener energía por un momento del día. Por ejemplo Doña Ángela Revelo ya está acostumbrada a ver las noticias todas las noches a las siete y luego se entretiene viendo la novela. Ve televisión hasta pasadas las nueve cuando se va a dormir. En varias ocasiones Flor Alba, la madre de Bayron, va a ver televisión a la casa de Doña Ángela durante largo tiempo hasta que ambas deciden aprovechar el poco tiempo que falta para que corten la energía por esa noche, para preparar la ida a dormir. Los que tienen celular aprovechan para cargar sus baterías y poder mantenerse en contacto con el exterior. Cuando hay suficiente combustible destinado a la energía la planta permanece encendida todos los días de seis de la tarde a diez de la noche.

Teniendo en cuenta que a Vigía no llega la totalidad del dinero que desde el municipio de La Tola se destina a la compra de combustible para la Playa, son repetidas las reclamaciones por parte de los representantes de Vigía hacia la Administración Municipal. Don Arcadio Estupiñan es uno de ellos, él es el encargado de viajar hasta La Tola para gestionar los recursos correspondientes al manejo de la planta y la compra del combustible. Según Don Arca, no se ha logrado percibir la totalidad de los recursos destinados desde el presupuesto departamental y municipal para la compra de combustible que abastezca la energía para Vigía debido a la falta de voluntad política de los dirigentes de turno.

²⁴ Plan Municipal de Desarrollo “La voz del pueblo”, La Tola 2012-2015.

En diciembre de 2011 cuando Vigía ya se estaba preparando para las festividades navideñas, una tarde los encargados de la planta de energía de la playa pasaron por cada casa cobrando los diez mil pesos semanales que cada una debe pagar por el consumo de energía, puesto que no había llegado el dinero proveniente de La Tola para tal rubro. Recuerdo que en la última semana de noviembre Don Arca viajó hasta el Municipio para hablar con el Alcalde a cerca de la escasez en el combustible que estaba sufriendo desde hacía algunas semanas La Vigía, pero la respuesta que encontró en el despacho fue que el funcionario tuvo que salir de viaje. Algunos lugareños tienen el negocio de viajar al Ecuador para traer combustible y poder abastecer a aquellas casas interesadas en el servicio y que están dispuestas a pagar cumplidamente por éste.

Contrabando de combustible

Para todos los marineros de La Vigía que salen a pescar en lanchas a motor se hace indispensable el combustible. Todos los que salen a pescar camarón lo hacen en botes con motor, normalmente de 15 caballos de fuerza. También la saltada de pajeros del barco cerca de la bocana, que llegan o se van de la playa, necesita de inversión en combustible. Yo por ejemplo siempre le daba a “Jota” diez mil pesos por salir a recogerme a la bocana cuando llegaba en el barco. Debido a la escasa oferta de combustible en la zona, los vigieños se han dado a la tarea de viajar hasta el Ecuador para poder adquirir allá el combustible y traerlo a su playa.

Cada vez que hay viaje a Ecuador por este motivo, todo el pueblo lo sabe. Al principio yo me enteraba principalmente porque alguno de los hijos de uno de los tripulantes que iba a viajar, me contaba que su papá se iba a Ecuador y que le iba a traer un regalo de allá. Pero poco después eran los adultos, con los que tenía confianza, quienes en conversaciones cotidianas me ponían al tanto de todos los detalles del viaje. Era miércoles 7 de diciembre de 2011 día en que se celebra el dogma Inmaculada Concepción de la Virgen María, una de las más tradicionales festividades en diciembre en nuestro país. No caía la noche y ya había empezado a sonar la música en el Brismar, la cantina de Abraham Ilegadero en Vigía, ubicada en la orilla en la plaza del Mango, una noche larga que seguro contaría con el estruendoso volumen de la música en la cantina. Acabábamos de regresar del puente luego

de compartir con Doña Manuela y su esposo Octavio un atardecer de poesía. Mientras estábamos en el puente Manuela contó que los muchachos se iban esa noche hasta el Ecuador.

- Ya está todo listo - dijo Manuela, van el Curro, Encho, Miguel e Ismael, se van a las tres de la mañana. Dios quiera que les vaya bien.

Todos saben que si el viaje es un éxito habrá gasolina para poder trabajar. Saben también que los encargados del negocio de la gasolina son las familias que tienen el capital necesario para pagar los costos del viaje a Ecuador, desde el mismo combustible que se gasta la nave en el trayecto de ida y vuelta, el pago de la lancha metrerera, hasta los motores que normalmente son alquilados. Estas familias también son las que aportan con el trabajo de uno o varios de sus miembros varones para que hagan el viaje. Cuando el combustible es traído cada cual lo vende por separado. A pesar de que beneficia a todo el pueblo, el contrabando de combustible se constituye en un negocio fructífero principalmente para aquellos que llevan a cabo este negocio.

El contrabando de combustible se constituye en el ejercicio más rentable para las dos familias de vigieños que controlan el negocio. Básicamente desde que se hizo necesario el combustible en la Playa, los vigieños han contrabandeado desde Ecuador con este producto. Si bien han obtenido cierta ayuda del Municipio de La Tola para el financiamiento de este recurso, la demanda es mayor a la oferta, por lo que el negocio de la gasolina es muy rentable.

Comercio entre Vigía y Buenaventura.

Los barcos que provienen de Buenaventura son los encargados de transportar mercancías hasta Bocas de Satinga, estos son los productos que abastecen casi todo el comercio no sólo en esta cabecera municipal, sino también en todos los poblados de la bocana y los ubicados a orillas y cercanías al tramo del Río Sanquianga hasta el muelle de Satinga. Además desde este municipio se abastece de productos a los corregimientos cercanos que se encuentran tierra adentro en el Norte del Pacífico Nariñense.

La primera parada que hacen los barcos en este recorrido es en la Bocana del Sanquianga en la zona de encuentro con los lancheros, quienes han salido a embarcar o desembarcar carga o pasajeros, lo que localmente llaman *la saltada*. En los cargamentos que llegan a Vigía van desde productos de la canasta familiar y demás bienes que reabastecen a las tiendas de la playa, hasta encargos y compras particulares como animales de granja, todo tipo de objetos para amoblar las casas o mercados principalmente de granos y alimentos no perecederos.

Es claro que los vigieños tienen especial preferencia en el uso de algunos recursos que ofrecen los barcos de cabotaje que viajan entre Bocas de Satinga y Buenaventura. En la nave llamada Karen Vanessa, construida en Playa Mulatos por lugareños diestros en el oficio, a varios vigieños se les permite mandar encomiendas sin que se les cobre un peso. Desde Vigía se envía principalmente pescado y camarón a los familiares que residen en Buenaventura para que no les haga falta su comida preferida y además puedan comerciar con algunos vendedores de mercados y pesquerías, obteniendo así ingresos económicos adicionales.

Vigía tiene su propio comercio que además es el más fluido de la zona, dando la oportunidad a la playa de comercializar con sus vecinos de Mulatos, El Naranjo y El Bajito principalmente. Vigía cuenta con varios puntos de comercio como son las seis tiendas de abarrotes distribuidas a lo largo del pueblo, una tienda de ropa y el cuarto frío de los socios y familiares, Manuela y Fredy Rengifo. Estos negocios son de familias que se distinguen por poseer una mayor estabilidad económica. Los dueños de las tiendas que funcionan en La Vigía no pagan el impuesto del IVA, pero una vez al mes un funcionario del municipio de La Tola, acompañado de un par de policías, llega al caserío a cobrar un “impuesto de venta” a los dueños de estos negocios. Además hay una frecuente fabricación de productos alimenticios propios de la zona con los que también se comercia.

Era el día de la Amasada de Pan. Íbamos camino Vigía abajo con Doña Ángela cuando me dice: “No ve? Yo si le dije. Hasta tienen puesto el horno. Buenos días – buenos días –

buenos días – buenos días”, saluda Doña Ángela con una sonrisa a todas y cada una de sus socias de la amasada deseando toda la suerte para el pan en ese día. De inmediato nos quitamos las sandalias que traíamos y a sentarnos, cada una ocupada en lo suyo. Doña Ángela agarró la batea y empezó amasando la mezcla para el pan de sal: harina, aceite, huevos y sal. Doña Albina amasando la mezcla para el pan de coco y Doña Agustina con la olla entre sus piernas revuelve los pasabocas. Cada una se ha especializado en la confección de su producto, cada una puede ver a su compañera fabricando su artesanía. Una vez horneado y ordenado el pan en cada una de las tres canastas dispuestas, las tres socias sacan cuentas de lo invertido y están listas para empezar a ofrecerlo en venta a sus vecinos, y claro está, el producto se vende como pan caliente.

No sólo son los barcos de cabotaje provenientes de Buenaventura los que proveen de diferentes bienes a la playa, sino también la regular visita de pequeñas embarcaciones provenientes de los poblados de los ríos y esteros en las que sus tripulantes vienen a vender distintos productos como plátano, coco o dulces, además de algunos comerciantes de ropa a quienes en la playa se les conoce como *paisas*. En una ocasión tuve la posibilidad de conocer a unos vendedores de ropa que llegaron a Vigía, eran un par de sujetos que se paseaban por la calle, al parecer desembarcaron en Vigía arriba porque van hasta Vigía abajo pasando cerca a cada casa arrastrando una canasta metálica con rodachines. Estábamos en la casa de Doña Ángela haciendo el almuerzo y vi por la parte trasera cuando los hombres llegaron a la casa de Amalia, esposa de Fredy. Enseguida los niños salieron y los hombres comenzaron a exhibir la ropa para niños y niñas.

Mientras Paolita y John Fredy, los hijos menores de Amalia, miraban las prendas esperando encontrar algo de su gusto, algunos niños llegaderos no se atrevían siquiera a levantar alguna de las prendas y estaban pendientes de lo que a los hijos de Amalia les pudiera llamar la atención. Los comerciantes vendían camisetas desde siete mil pesos hasta veinte mil pesos y pantalonetas desde quince mil pesos hasta veinticinco mil pesos. Al final a Paolita le gustó un blue jean, Amalia escogió para ella una blusa y otra para Francis, su hija mayor, mientras que John Fredy, a pesar de que se interesó por un par de camisetas, no se decidió por nada. En total los hombres le cobraron a Amalia cincuenta y siete mil pesos,

empacaron nuevamente su mercancía y continuaron arrastrando su canasta llena hacia las demás casas camino abajo.

Movilidad

El Transporte intermunicipal e interdepartamental de carga y pasajeros en la zona se realiza a través de embarcaciones de bajo y mediano calado, principalmente con el puerto de Buenaventura, lugar a donde se lleva madera y del que se trae víveres, abarrotes, enseres de hogar y otros encargos, así como combustibles y repuestos para los aserríos, embarcaciones, motores de luz y cuartos fríos.

El transporte entre La Tola y Satinga y entre La Tola y El Charco se realiza en lanchas a motor y no es necesario para ir a Satinga desde La Vigía pasar por La Tola. El trayecto se realiza en pequeñas embarcaciones con motores de 40, 75 y 200 caballos de fuerza, aunque no están establecidos con rutas e itinerarios sino que se presentan de manera esporádica o de acuerdo al número de personas a viajar y la urgencia que se tenga de ello. La comunicación entre La Vigía y el Puerto de Buenaventura se da por barco, siendo éste un pasaje más económico que el que se paga por viajar de Tumaco a Vigía, ambos poblados pertenecientes a un mismo Departamento.

Sin embargo, son muchos los vigieños que por sus vínculos familiares o fraternales con los socios de los barcos, obtienen descuentos en el precio de los pasajes e incluso pueden viajar completamente gratis. Una de ellas es doña María Ángela Revelo, la mejor amiga de doña María Estupiñan, la madre de los constructores y socios mayoritarios del Karen Vanessa. Doña Ángela tiene familiares en Buenaventura y Cali y viaja con cierta regularidad a estas ciudades para visitarlos, atender asuntos familiares o por cuestiones de salud. Ella me confesó que nunca en su vida ha pagado un peso por viajar en el Karen gracias a que los hijos de Doña María jamás le han cobrado el valor del pasaje ni los servicios que ha recibió a bordo del barco, como son la comida y una buena ubicación en el camarote.

De igual forma, Ventura Revelo Rengifo, hermana de Doña Ángela, también me comenta *“que como los barcos siempre han sido de amigos y de familiares capitanes entonces uno*

conseguía sus pasajes sino gratis, si más económico. A mi hermano Miguel tampoco le cobran; a él le dan el camarote de William, el maquinista del barco, pero él se la pasa en el puente porque conversa todo el tiempo con los muchachos sobre el viaje”.

Asociados a otros factores sociales y económicos, los vigieños han logrado ser actores protagónicos en los encuentros marítimos ya que cuentan con los medios que les permiten obtener una ventaja considerable en la movilidad frente a sus vecinos de la Bocana aunque ellos, en menor medida, también se vean beneficiados por su proximidad con el poblado de Vigía. Por ejemplo, gracias a los dos barcos de los que familias vigieñas son las dueñas, ha sido posible incrementar los viajes que conectan a la Bocana del Sanquianga con la cabecera municipal y la ciudad de Buenaventura. No es una característica común en la mayoría de los habitantes de esta zona del Pacífico norte de Nariño poder entablar un contacto tan directo con las grandes ciudades de la región como son Buenaventura y Cali o Tumaco y Pasto, o si lo hacen, usualmente es a causa del desplazamiento forzado producto del conflicto armado y el narcotráfico, dinámicas que no son ajenas a los poblados del Pacífico nariñense.

1.2 Rumbo a Vigía.

Hasta aquí hemos caracterizado el espacio físico, político, económico y social no sólo de Vigía sino también de su entorno próximo. Ahora bien, en una playa privada como lo es Vigía la aceptación de la comunidad es vital para lograr pernoctar y así conocerlos en su cotidianidad, percibir los cambios y llegar a entablar conversaciones fructíferas para la investigación. En todos los trabajos que he reseñado de investigaciones sobre Playa Mulatos, se describe el momento de la llegada del investigador a la Playa, la embarcación de su travesía en el mar y quien los acogió por primera vez en su casa, ya que de esta manera de llegada podría depender en gran medida la forma de observación del investigador y su correspondiente influencia en el comportamiento del sujeto de estudio. Es posible entonces que pueda darse un desconocimiento permanente del investigador por su sujeto de estudio, no sólo la forma de observación de los sujetos de estudio y su

correspondiente reacción, sino también el enfoque de cada uno de los proyectos, tal como lo plantea el dilema de incertidumbre de Heisenger²⁵. “El sólo hecho de que el investigador cualitativo trate de “ver el mundo con los ojos del sujeto estudiado” exige una identificación y una implicación profunda (empatía) que de ninguna manera es sencilla de concientizar, definir, ni utilizar²⁶.

Sin lugar a dudas, aquel proceso constructor de significado sobre la experiencia humana de los habitantes de Playa Mulatos, ya había empezado unos cuantos meses antes de pisar por primera vez la playa. La consulta de fuentes que me dieran información sobre Playa Mulatos fue de los primeros elementos que empezaban a ser parte de mi narración sobre el tema. Las aproximaciones conceptuales, los antecedentes académicos que desde algunas disciplinas se hicieron ya sobre alguna parte de Playa Mulatos y lo leído y visto en el blog virtual que sobre Playa Mulatos había creado Maritza Estupiñan, eran aquellas primeras aproximaciones que logré hacer sobre mi tema de investigación. Sin embargo, sólo hasta esa tarde de sábado en Macondo, un rincón de café en San Antonio-Cali en donde conocí a Maritza Estupiñan Estupiñan, orgullosamente vigieña, fue cuando por primera vez pude escuchar a un vigieño hablando sobre su playa y su gente. En aquella oportunidad concretamos viajar a La Vigía con Maritza y su familia unas pocas semanas después para los días festivos de la semana mayor.

En la semana santa del 2011 llegué a La Vigía de la mano de la familia Estupiñan Estupiñan: abuela, hijos, nietos y nuera viajando juntos en el Karen Vanessa rumbo a sus esperadas vacaciones de semana santa en su playa. Construido en el año 2008 en el astillero de Mulatos, el Karen Vanessa es la nave más moderna y veloz de todas las que cubren la ruta entre Buenaventura y Bocas de Satinga y luego de un tiempo entre los vigieños, habría de saber que es el barco por el que hoy en día los vigieños se sienten orgullosamente representados en las aguas del Pacífico que por tantos años han navegado.

²⁵ Giraldo Herrera, Op.Cit., p.3.

²⁶ *Ibíd.*, p.46.

Luego de hacer algunas compras de víveres en un supermercado cerca del Puerto de Buenaventura, eran casi las cuatro de la tarde cuando entramos al barco y sólo hasta las diez de la noche zarpamos, pues debían cargar toda la comida y bebidas que el Karen Vanessa transportaría hasta las orillas de las bocanas para que después las lanchas, provenientes de distintos caseríos y veredas, lleguen ahí para recoger los suministros. Así que todo este tiempo lo dedique en principio, a escoger un camarote y acomodarme para un largo viaje, ordenar en mi diario las ideas y en lo posterior, dedicaría mi tiempo a integrarme con la familia vigieña que tan alegremente nos acogía. Una vez que entramos al Karen nos recibe William Estupiñan Paredes, primer marinero, primo de Maritza y sobrino de Walter “Pino” el Capitán del Karen Vanessa, a quien conoceríamos después. William y toda la familia Estupiñan se dan un caluroso saludo, nos presentan rápidamente y él procede a guiarnos hacia nuestros camarotes, nos han reservado dos de los mejores.

Cada camarote del Karen Vanessa está compuesto por dos filas de 3 camas cada una, entre ellas hay un espacio mínimo de acceso así que dentro del camarote sólo es recomendable estar acostado. Maritza me había advertido que si me mareaba con facilidad lo mejor sería dormir en el camarote del centro, lastimosamente son los que más rápido se ocupan y en ese momento yo no me caracterizaba precisamente por mi agilidad y experiencia en viajes a través del mar Pacífico. Aquel era el primero de varios viajes memorables a La Vigía. Nunca había pasado la noche navegando en mar abierto con el cielo despejado con nada más que innumerables estrellas como único horizonte. Así que cuando recordé el consejo de Maritza ya era demasiado tarde, cada quien había tomado posesión de su cama como si las tuvieran enumeradas, no se podía negar la familiaridad que representaba para toda la familia el viaje y todos sus bemoles. Opte por el camarote más alto, pues aunque corría el riesgo de marearme fácilmente, el de abajo parecía la cama de un gigante ratón a la que era casi imposible acceder.

A la mañana siguiente llega al camarote Maritza con una invitación a la que no nos negaríamos: “¿Quieren conocer a Pino? ¡Podemos visitarlo en el puente de mando! Vamos”. Era difícil creer lo fácil que estaba resultando para nosotros aproximarnos a las

personas que en los últimos meses habíamos deseado poder hablarles y escucharlos. En ese primer viaje a La Vigía en compañía de la familia Estupiñan Estupiñan, conocíamos a Pino, navegante de gran renombre, hijo de Arcadio Estupiñan y María Estupiñan, el capitán y socio mayoritario del Karen Vanessa. Sus hermanos Fausto y William cumplen la función de maquinista y primer marinero y su sobrino, también llamado William, es el contador del barco. Pino es un hombre adulto de unos 43 años, de estatura baja y cuerpo robusto, tez blanca tostada por el sol, un rostro de expresión seria pero gentil a la vez, ojos azules y pelo corto con algunas canas.

En un par de días por venir Don Arcadio comentaría que Pino, junto a él, dedicó su niñez y juventud en Vigía al aprendizaje de la navegación y la construcción y reparación de navíos. Desde muy joven, Pino prefirió trabajar en los barcos antes que dedicarse exclusivamente a la pesca, por lo que adquirió conocimientos sobre la navegación del sur del Pacífico colombiano que con el tiempo ha venido fortaleciendo gracias a su vasta experiencia a bordo de los barcos, así como estudios realizados en Buenaventura sobre conocimientos físicos, matemáticos, oceanográficos y cartográficos.

En el puente de mando Pino nos cuenta que reside en Buenaventura donde tiene una ferretería en el sector de El Piñal en el muelle de Servibuques, un lugar estratégico por el que se mueve el comercio entre Buenaventura y los municipios del norte del Pacífico nariñense. En su negocio, además de los productos convencionales, Pino también tiene indumentaria para la puesta a punto de los barcos. Todos en el muelle saben quién es Pino y lo conocen a él así como a toda su familia. La gran parte del tiempo Pino lo pasa a bordo del Karen llevando a cabo sus funciones como capitán. En la semana no sólo realizan el viaje Buenaventura-Satinga-Buenaventura, sino también algunos recorridos privados hacia distintos lugares de la región, principalmente transportando madera y víveres. Este vigieño es un hombre muy reconocido en la playa por su labor, tiene fama de ser un impecable cartógrafo naval y sus parientes de La Vigía, por más lejanos que sean, se vanaglorian de su laso de parentesco con él.

Recuerdo que en esa ocasión en la que Pino nos permitió ingresar al puente de mando mientras navegamos hacia el sur, nos explicó para qué servía cada uno de los instrumentos eléctricos de navegación del barco, habló sobre las buenas aguas y vientos de aquella mañana que permitían que el barco corriera con mayor velocidad. Gracias a su grado de amistad con Maritza, Pino nos ofreció alojarnos en su casa de Vigía durante nuestra estadía en la playa en vista de que ésta se encontraba deshabitada, argumentando que *“es mejor una casa ocupada y en buenas manos que una casa vacía que se va pudriendo”*.

Una vez en la playa y con toda una comunidad por conocer mi mejor aliado era yo misma, los conocimientos aprendidos en mis clases de historia y ciencia política y mis capacidades para socializar y crear amistades que me permitieran además de conocer sobre la cotidianidad de la Vigía y sus habitantes, tener la posibilidad de volver en próximas ocasiones y ya no necesariamente con los Estupiñan Estupiñan. Para mi suerte tuve mucha empatía con Doña Ángela, una de las mayores de la playa, hermana del cuñado de Doña Helena Estupiñan de Estupiñan y para esa primera ocasión y las siguientes, nuestra vecina. Ella es una persona en quien la bondad no conoce límites. Gracias a ella, además de degustar casi toda la gastronomía de Vigía, logré conocer al resto de su familia, sus dos hermanos que viven en la playa, Miguel y Cipriano, ambos fueron navegantes y capitanes de barcos, su hermana Ventura quien amablemente me concedió una entrevista y su invaluable amistad, y a sus cuñadas, socias inseparables para la amasada del pan.

Conocer a la familia de Doña Ángela ha significado conocer a algunas de las personas más influyentes en mi historia de la playa y dinámicas propias de las familias vigieñas. Miguel Revelo Rengifo, hermano mayor de Doña Ángela y uno de los Mayores de la playa, dedicó su vida a navegar en el mar, cuidar de su familia y gestionar para su playa. Llegó a tener hasta cinco canoas, todas ellas con un pescador a cargo. Una tienda de víveres dejada en encargo por su conculado, el esposo de Doña Helena, cuando él y su familia decidieron migrar a la ciudad y como legado a la hora de su muerte. Don Miguel ha sido un activo interlocutor con el Estado y en especial con entidades medio ambientales que han hecho

presencia en la zona, para la gestión de mejoras en su playa y legitimación de los vigieños sobre su territorio. Al respecto registré en mi diario de campo a mediados de julio del 2011:

Desde hace una semana todas las mañanas a las 6:30 escucho las voces de Doña Ángela y Don Miguel en la puerta de la casa de mi vecina. No podría haber escogido mejor despertador. Me pongo un saco y salgo de mi carpa, amaneciendo Vigía es tan fresco que hace frío. Doy algo más de 7 pasos y “buenos días Lina qué tal amanece”, me recibe Doña Ángela ofreciéndome una tacita de café. Don Miguel le comenta a su hermana sobre los papeles de la tercera edad que deben reunir y entregárselos a Doña Florinda Paredes²⁷, para que sea ella quien los envíe hasta El Charco y así lograr el subsidio. Casi las 8:00 de la mañana y Don Miguel se va a andar su playa, ha estado en casa de su hermana desde antes del amanecer y volverá llegando el medio día.

En resumen, este primer capítulo nos permite comprender la ubicación de Vigía, su contexto socio-económico y el de su entorno próximo como lo es el Municipio de La Tola al que pertenece. De igual forma, puede observarse que La Vigía, a pesar de la pertenencia política al Departamento de Nariño que comparte con el puerto de Tumaco, ha logrado crear vínculos más fuertes y constantes con el puerto de Buenaventura, en el Valle del Cauca, influyendo esto en el papel e impacto de Vigía en su entorno próximo.

²⁷ Florinda Paredes es miembro de la Junta de Herederos, órgano político de la playa y poseedor de la escritura legal que acredita a los vigieños como dueños de ese territorio.

CAPÍTULO II: FORMAS ALTERNAS DE TERRITORIALIZACIÓN EN EL LITORAL PACÍFICO NARIÑENSE.

En este segundo capítulo se trabaja sobre la historia del territorio. A partir de los testimonios de las fuentes orales y otras fuentes escritas que se refieren al proceso de poblamiento de las primeras familias en Playa Mulatos, se busca comprender las formas en que los vigieños y mulateños han definido las formas de acceso y aprovechamiento de la tierra y sus recursos.

Existe la idea generalizada de que el Pacífico Colombiano fue poblado exclusivamente por afrodescendientes e indígenas después de la caída del sistema esclavista a mediados del siglo XIX. Durante el proceso de disolución de la sociedad colonial, mientras la mayoría de los blancos dueños de minas o funcionarios religiosos que habitaban en distintas zonas del Pacífico nariñense emigraron hacia las ciudades más importantes como Cali, Pasto y Popayán, la población negra fue consolidando su asentamiento dirigido hacia los territorios del Litoral Pacífico²⁸.

En el caso particular del Pacífico Nariñense, historiadores como Oscar Almario plantean que hacia finales del siglo XVI los españoles penetraron el litoral desde Buenaventura por el norte y desde Pasto por el sur, con el objetivo de asentarse en Barbacoas. Inicialmente fue a los indígenas que habitaban en la zona a quienes se les intentó obligar a ser la mano de obra para estos trabajos mineros. Sin embargo, ante la resistencia de estos pueblos, su crisis demográfica y la reducción en la producción de oro de las minerías del norte de la Gobernación de Popayán en Anserma y Cartago, los españoles empezaron a abogar por la necesidad de importar esclavos provenientes de Guinea para llevarlos a trabajar en las minas del Pacífico²⁹.

²⁸ Rodríguez, 2002. Op.Cit.

²⁹ Romero, Mario Diego. “Procesos de Poblamiento y Organización Social en la Costa Pacífica Colombiana”, En Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura No. 18–19, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990.

Ahora bien, desde mediados del siglo XVII tres sitios se consolidaron como ejes importantes del funcionamiento de los reales de minas en esta región: Santa María de las Barbacoas, Santa Bárbara de Iscuandé y Guapi. Las poblaciones auríferas de esta zona se conectaban con el interior del país a través de caminos o por el Río Patía³⁰. Estos lugares eran atractivos para los blancos quienes se desempeñaban como administradores de las minas, funcionarios de la corona, miembros del clero y comerciantes. Los negros, por su parte, realizaban las labores de los reales de minas en los ríos auríferos aledaños a estas zonas.

A finales de este siglo y a lo largo del siglo XVIII se fue consolidando una población *libre* alrededor de unos tipos de actividades económicas determinadas por las condiciones del Pacífico, así como por su herencia ancestral. Además de la minería, otro tipo de actividades económicas como la agricultura, la economía de mercado de aguardiente y tabaco permitieron la subsistencia de estas poblaciones. Estos factores sumados a la abolición jurídica de la esclavitud, promovieron una forma de poblamiento que contó con la presencia de otro tipo de auges económicos tales como los ciclos extractivos del caucho, la tagua, las pieles y el camarón³¹, actividades claves para la motivación del desplazamiento poblacional a diferentes zonas ribereñas y costeras que configuran actualmente la presencia de grupos de gente negra y blanca en el sur del Pacífico.

Desde el establecimiento de los primeros grupos de españoles en la región del Pacífico a partir del segundo ciclo de la minería a mediados del siglo XVII, fueron pocos los grupos que ejercieron sus oficios natales de la carpintería naval y la navegación, pues su amor por el mar y los viajes los mantenía surcando siempre las aguas del Sur. En la provincia de Iscuandé tenían astilleros que usaban para construir barcos en los que luego recorrían por ríos, esteros hasta el mar, movilizandando así la economía aurífera de la Colonia. En este sentido, Stella Rodríguez indaga acerca de la existencia del astillero de Iscuandé propiedad de la corona, a partir de la solicitud realizada para la construcción de un navío:

³⁰Almario, Oscar y Castillo, Ricardo. “Territorio, poblamiento y sociedades negras”, en Renacientes del Guandal. “Grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga, Medellín, Proyecto Biopacífico Min. del Medio Ambiente - Universidad Nacional de Colombia, 1996.

³¹Rodríguez, 2002. Op.Cit.

“Fernández Mancilla pide licencia al oficial real de Popayán don José de Sobrecasas para salir en su barco San Francisco Javier para ir hasta Panamá a traer unos pertrechos para construir una fragata de 20 varas en el astillero del río Iscuandé,...”³².

Desde entonces, la navegación marítima y fluvial se ha constituido en la forma de acceso por excelencia a las costas y áreas selváticas del Pacífico nariñense. Desde estas zonas también se extraían distintos recursos naturales apetecidos tales como la madera del mangle, el caucho, el laurel y el bálsamo. Asimismo, era necesaria la importación de materiales como el hierro, la brea y la jarcia que eran traídos desde Panamá y Nueva España con el fin de retroalimentar la actividad económica de la construcción de los navíos³³.

2.1 Poblamiento de Playa Mulatos

El proceso de poblamiento de Playa Mulatos se inscribe en el segundo ciclo histórico del poblamiento de la vertiente del Pacífico colombiano, denominado por Aprile-Gniset como ciclo “afroamericano”. La división en dos ciclos del poblamiento de esta región corresponde al modelo explicativo de poblamiento propuesto por Aprile-Gniset, el cual se basa en la hipótesis de la interacción entre 3 factores: el crecimiento demográfico, la ampliación territorial de los hábitats y los cambios tecnológico-productivos. El segundo ciclo se divide a su vez en dos etapas que el autor denominara “parcial”, a la primera y “colonización agraria”, a la segunda³⁴.

La primera etapa del segundo ciclo del proceso de poblamiento de Playa Mulatos va a empezar con la caída del sistema esclavista y la migración de esos núcleos poblacionales

³² Rodríguez, Stella. “Piel Mulata, Ritmo Libre: Identidad y Relaciones de Convivencia Interétnica en la Costa Norte de Nariño, Colombia”, trabajo de grado para optar por el título de Antropóloga, Bogotá, Plan Curricular de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 2001, p. 79

³³ Oliveros, Deysi y Cárdenas, Graciela. “Del auge a la marginalidad: la región de Iscuandé en el proceso de conformación nacional. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad del Valle, Cali, 1984.

³⁴ Almario, Oscar y Castillo, Ricardo. 1996. Op.Cit., p. 84.

blancos, que antes habitaban Barbacoas e Iscuandé, a playas y firmes de la provincia de Iscuandé. El 5% de la población del Pacífico Sur que era blanca según el censo de la Gobernación de Popayán de 1797³⁵, logra colonizar legalmente la playa de Mulatos a través de un título legal de propiedad, que además de asegurarle legalmente la posesión de una playa, expresaba la libertad y recursos con los que contaba este disminuido porcentaje de población blanca que decidió quedarse en la región y desarrollar estrategias de supervivencia colectiva.

Desde 1789 los habitantes de Playa Mulatos han poseído una Escritura que los acredita como dueños de la playa que conforman Mulatos, Amárales y La Vigía (Véase Imagen N° 1)], la cual fue comprada por el Alférez de Milicia Don Claudio de Reina a Don Raimundo Montaña:

Documento de compra-venta otorgado por el finado Don Raimundo Montaña a favor de Don Claudio de Reina el día 15 de Junio del año de 1792 en el cual consta la venta de la playa denominada Mulatos, de esta jurisdicción y por la suma de cuarenta patacones (\$40.00) (moneda de plata de peso de una onza). Digo yo, Don Raimundo Montaña que el derecho de posesión que he tenido en la Playa nombrada Los Mulatos pertenece al Alférez de milicia Don Claudio de Reina y por derecho a todos sus descendientes. Iscuandé, abril 14 de 1822³⁶.

³⁵ *Ibíd.*, p. 90.

³⁶No. 171 República de Colombia. Depto. de Pasto. Hipotecas y Registros. Tumaco, 30 de Octubre de 1911. (Copia de la protocolización facilitada por uno de los herederos).

IMAGEN N° 1
ESCRITURA REAL DE PROPIEDAD SOBRE PLAYA MULATOS



Fuente: Maritza Estupiñan Estupiñan.

La Junta de Herederos es el órgano político encargado de custodiar *la Real Escritura* que acredita legamente a sus herederos como dueños de este territorio. Entre las funciones de esta Junta se encuentran la de salvaguardar la ancestralidad de su comunidad y fortalecer la toma de decisiones como un proceso exclusivo de los herederos. Aún hoy la Junta existe y se encuentra conformada por un grupo de herederos, de los cuales Doña Florinda Paredes es la única representante que vive en La Vigía, ya que el resto de integrantes ha migrado hacia zonas urbanas como Buenaventura, Cali y Bogotá.

Con el propósito de “establecer un diálogo entre las fuentes escritas acabadas y limitadas y las fuentes orales abiertas y ‘vivas’, asumiendo el testimonio vivo como esa fuente histórica capaz de iluminar la fuente escrita, revitalizándola y dándole la perspectiva y el contorno humano adecuado³⁷, indague a una de las Mayores de Mulatos sobre la llegada de los primeros pobladores a la Playa. Javiera Estupiñan, mejor conocida como La Mona Javiera,

³⁷ Barela, Liliana; Miguez, Mercedes y García Conde, Luis. “Algunos apuntes sobre historia oral”. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina. 2004, p.13.

es una mujer de la tercera edad, de tez blanca, fuerte, cazadora y recolectora (Véase Imagen N°2). Vive en Mulatos con su hermana Irene, hijas ambas de Daniel Estupiñan, un reconocido carpintero naval de Mulatos. La Mona Javiera ha sufrido la pérdida de su esposo y dos de sus hijos, uno el maestro naval Rene Estupiñan, fallecidos por los efectos colaterales de las dinámicas de un conflicto armado que para finales de la década de 1980 empezaba a convertir al Pacífico Colombiano en una de las zonas que con mayor intensidad han vivido la guerra en Colombia. En las siguientes décadas, 1990 y 2000, algunos vigieños y mulateños se vieron envueltos en ciertas dinámicas de la economía ilegal del narcotráfico con su participación como transportistas navales de la droga a países de Centro y Norte América.

Después de superar las lágrimas que provocan en ella este recuerdo, la Mona Javiera empieza su relato sobre la historia de los primeros habitantes de Playa Mulatos, sus antepasados* :

“Mi bisabuela materna era una indígena de Iscuandé. Ella y su familia vivían allí cuando llegaron los españoles. Allí llegó a vivir un español que tenía una biblioteca. El español tenía un romance con Antonia, la hija del Cacique, pero también viajaba con frecuencia hacia el Ecuador a recoger oro. El hombre dejó embarazada a la mujer y como los indios no permitían que sus indias se fueran sin un compromiso, el español y Antonia se casaron para que al regreso de su viaje, vivieran juntos. Pasaron los meses hasta que nació Albertana. Algún tiempo después el español regresó a Iscuandé por su mujer y su hija y se vinieron hacia esta playa (Mulatos), sobre la que titularon todos sus derechos. Tuvieron hijos y cuando ellos se casaron, fueron heredando y agrandando la familia. El español también tenía algunos ahijados que iban llegando y a los que también les fue dando derechos (...) Los viejos de aquí contaban que el español le vendió a Claudio de Reina el solar de una casa por cuarenta patacones. No se sabía si Claudio era un ahijado del español o un entenado de su esposa Antonia. Los antiguos Reina casi no tenían derecho aquí,

* Relato de Javiera Estupiñan, Mulatos, 12 de abril de 2011.

porque la tierra que ellos habían comprado se la fueron vendiendo a los nativos hijos de los herederos”.

IMAGEN N° 2

IRENE ESTUPIÑAN (LA CHOLA), MARITZA ESTUPIÑAN Y JAVIERA ESTUPIÑAN (LA MONA)



Fuente: Fotografía Camilo Chaves – Mulatos – Abril 2011.

Otro testimonio también rememora a los primeros herederos legítimos de Playa Mulatos. Don Cipriano Revelo Rengifo, comúnmente llamado “Piano” (Véase Imagen N° 3), era un vigieño de los mayores de la playa que regresó a su casa en Vigía con su mujer en el 2010. Por más de una década tuvo su residencia en Buenaventura junto a su mujer y sus cuatro hijos, trabajaba como marinero y en algunas ocasiones como capitán en barcos de empresas pesqueras o de transporte que navegaban a lo largo del Pacífico Colombiano y ecuatoriano. Según Don Piano³⁸:

³⁸ Relato Cipriano Revelo Rengifo, La Vigía, Abril de 2011.

“En la escritura los legítimos dueños de la playa eran un señor Ezequiel Estupiñan y una señora Ángela Estupiñan, ella era la mamá de mi abuela Amalia Estupiñan. (...) vendríamos heredando nosotros y también vendrían heredando los herederos del uno, del otro y del otro; y de allí vienen los hijos míos...y cualquiera que sea de aquí de la Vigía porque esta es una playa de herederos”.

IMAGEN N° 3
CIPRIANO Y MIGUEL REVELO RENGIFO A BORDO DE LA NAVE
ORCAR ENRIQUE



Fuente: Maritza Estupiñan – 2008.

Lejos están estas historias sobre la compra de la playa y su legítima propiedad sobre ella de ser intentos por promover el cuestionamiento de la veracidad del título de posesión legal sobre la playa. No es la duda por la veracidad de la compra, que según la Escritura hizo Claudio de Reina de Playa Mulatos, la que surge después de confrontar las historias, o si todo fue un mecanismo de protección otorgado a Claudio por Antonia y su esposo, o si primero fueron los Estupiñan que los Reina. Pero si son éstos los antecedentes de una

inquietud que las fuentes sugieren al hacer énfasis en la intención de proteger de otros herederos la propiedad que Claudio de Reina pudiera tener sobre la playa.

¿Quiénes son entonces los herederos? Empieza a vislumbrarse una suerte de importancia y derechos de una familia sobre las otras. Sería posible que desde entonces los lugareños y los llegaderos ya intentaban definir los límites de propiedad de cada uno ¿serían los más antiguos llegaderos los que con el tiempo se convirtieron legalmente en herederos? Sin lugar a dudas la historia oral es una historia contra corriente, y aunque la construcción de esta historia, como cualquier otra, supone un desafío para la memoria, de ningún modo se pretende usar la memoria en función de la historia ni hacer de la historia una víctima de la memoria, sino poder lograr evocar cuantas historias sean posibles para dar a conocer otras voces, las de aquellos que han vivido los sucesos³⁹. “Lo indiscutible es que, transcurridos muchos años, los protagonistas ya no van a tener la oportunidad de dar su testimonio y aquí es donde adquiere su sentido la historia oral⁴⁰”.

Al hacer historia oral trabajamos con fuentes vivas, subjetivas en esencia, con quienes el historiador construye la historia oral, proceso de comunicación en el que la empatía entre ambas partes es un factor clave. Lo que le interesa a la fuente oral es que la escuchemos y le creamos. Cabe resaltar que testimonios tan valiosos como los dados por los Mayores de la Playa, pudieron ser registrados en el proceso de investigación a lo largo del cual algunos de ellos lamentablemente fallecieron. Es el caso de Don Cipriano Revelo, querida y reconocida figura en Vigía, que falleció hace casi 2 años, con quien llegue a tener más conversaciones de las que yo le requería y más empatía de la esperada.

Después de conocer esta historia sobre la compra y legitimación en Escritura pública de la propiedad de Playa Mulatos, otra historia sobre poblamiento subyace para dar cuenta de la formación del poblado de La Vigía. Una tarde mientras el sol se ocultaba casi hasta su final en un difuminado horizonte entre el cielo y el mar, caminamos de abajo a arriba de Vigía

³⁹ Eugenia Meyer “Los desafíos de la memoria”. Conferencia magistral. XI Congreso Internacional de Historia Oral. Ciudad de México, Julio de 2017.

⁴⁰ Barela, Liliana; Miguez, Mercedes y García Conde, Luis. Op.Cit., p.8.

por la playa oyendo el vaivén de la marea baja con Don Cipriano Revelo Rengifo, comúnmente llamado “Piano”. Esa tarde conversamos con Don Piano sobre el surgimiento de la Vigía como un poblado aparte de Mulatos⁴¹:

“Antes toda esta era una sola playa, la Playa de Mulatos, mucho más grande de lo que ahora se la ve, mucha tierra se la ha comido el mar. Esta playa donde estamos no era habitada anteriormente, todo esto era monte”.

Confiesa Don Piano que siempre le ha gustado leer y escuchar la conversa de los viejos, asegura que él leía mucho el almanaque mundial y que por eso sabe que:

“el país más grande de Suramérica es Brasil, de ahí la Argentina y luego Perú que en territorio le gana a Colombia, pero Colombia tiene más habitantes que Perú; Ahora Uruguay es un pedacito de tierra...”

Unos instantes en silencio y continúa con su relato:

“A esto le pusieron Vigía, porque cuando la guerra de los mil días, que así la llamaban, ponían un rancho y ponían a un tipo a mirar, él era el vigía, el que ponían allá --me señaló con su mano la punta del extremo oeste de la playa--, porque allá donde vienen los barcos hay un estero ancho que se comunica con la bocana que sigue. Entonces por ahí disque salía un barco llamado “el Gaitán” que era de los liberales y otro llamado “El Boyacá” que era de los conservadores; justico allá, cuando se asomaba el barco por allá, entonces se paraba un tipo y avisaba si venía el Gaitán o venía el Boyacá, corría hacia Mulatos para avisar que era el Boyacá...”

--¿Y la gente acá era conservadora o liberal? --le pregunté.

-- Era liberal, liberal --me contestó él. Y continuó:

Entonces si llegaban los conservadores, era que no arrimaban, si era el Gaitán salían a recibirlo y a atender con comida a toditos los tripulantes.

Don Piano con un claro gesto de tristeza en su recuerdo me cuenta también que cuando sucedió el maremoto de 1906 que golpeó fuertemente toda la costa pacífica nariñense,

⁴¹ Relato Cipriano Revelo Rengifo, La Vigía, Abril de 2011.

Mulatos quedó arrasada y los poquitos mulateños que pudieron salvar sus vidas se bajaron para Vigía, lugar en que el maremoto dejó menos daños. Enseguida Don Piano me dice:

“Por eso aquí nadie tiene nada. Aquí el que le diga yo le vendo esta casa con papeles y todo, la está engañando. Nadie tiene nada. Aquí uno es dueño de lo que tiene pero no de la tierra. Suyo es lo que tiene usted, lo que siembre es suyo, eso se lo respetan porque es suyo, pero la tierra no. Si usted fuera hija de un hombre y una mujer que sean de aquí de La Vigía, usted podría hacer su casa tranquilamente aquí, sin problema”.

No sólo la vulnerabilidad que han sentido tanto vigieños como mulateños ante la fuerza natural del mar, sino también la solidaridad de familia que unos y otros han dado y recibido tanto en momentos trágicos como en su cotidianidad, articulan en la perspectiva expresada por Don Piano en su rememoración, el carácter colectivo de la tierra con el desprendimiento que supone la arena al mar. Según esta historia, que ha sido reconfirmada por varios miembros de la comunidad vigieña y mulateña, la búsqueda de seguridad produce la concentración de la comunidad en Vigía y el desplazamiento del hábitat desde Mulatos hacia Vigía. Siguiendo a Marc Bloch, se podría afirmar entonces que el pueblo se desdobra no precisamente cuando migran de Mulatos a Vigía, porque en ese momento todos se fueron, sino cuando son sólo unos aquellos que deciden volver a Mulatos y otros se quedan definitivamente en Vigía, el nuevo poblado construido, quedándose atrás vecinos que lo habían sido de toda una vida.

En definitiva, la identificación de los herederos con su nuevo lugar de habitación en Vigía, supuso su construcción con dinámicas demográficas distintas a las dadas en los inicios de las familias en Mulatos. “De modo que la unidades proclamadas por las identidades se construyen, en realidad dentro del juego de poder y la exclusión, y son el resultado, no de una totalidad natural e inevitable o primordial, sino del proceso naturalizado y sobredeterminado de cierre”⁴². Las identidades no como aquello que fijan el juego de la

⁴² Bhabha, Homi K. “El entre-medio de la cultura”, En Hall, Stuart y Gay, Paul du. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires – Madrid. 1996; p. 100.

diferencia sino lo que se construye en o a través de la diferencia y es constantemente desestabilizado por lo que excluye.

2.2 Construcción de territorialidades entorno a la propiedad proindivisa de La Playa.

Los habitantes de Playa Mulatos construyeron un sistema de filiación y residencia en el que la descendencia estuvo marcada por la pertenencia a una de las 3 familias primogenitoras de este grupo socioparental. El ser hijo de un Estupiñan, Salas o un Reina se convirtió en el modo como una persona en Playa Mulatos alcanzaba la condición de miembro del grupo de parentesco. Desde 1892 establecieron formalmente normas de convivencia que reglamentaron los derechos de propiedad, tales como los usos del suelo y el aprovechamiento de un terreno proindiviso, que al no poderse dividir y por tanto vender, se convierte en el hogar de todos aquellos herederos que deseen habitar y trabajar la playa según lo pactado. El documento “*Las Doce Reglas de los Comuneros*” planteó los principios esenciales que les permitieron una convivencia pacífica de la que disfrutaban hasta ahora, tales como el respeto por la tierra que es de todos y por el cultivo del vecino que es ajeno.

CUADRO N° 4

LAS DOCE REGLAS DE LOS COMUNEROS. PLAYA MULATOS.

20 DE DICIEMBRE DE 1892⁴³

1. Todo comunero legítimo de la playa de “Mulatos”, puede hacer cualquier trabajo en dicha playa, teniendo en cuenta el derecho que le corresponda y sin perturbar los trabajos de otros comuneros.
2. Es prohibido conmutar o autorizar a alguna persona que no sea dueña del fundo[...] de cualquier trabajo fuera de[...] los comuneros[...] conviene a que cualquier particular

⁴³ Rodríguez, Stella. (2001), Op.Cit.

<p>sea aceptado como vecino[...]debe respetarse[...]tienen la obligación que el huésped sea de buenos modales y de lo contrario serán responsables los comuneros que admitan al huésped de los perjuicios que haga a dichos comuneros.</p>
<p>3. Todo dueño de animal bacuno⁴⁴ tiene la obligación de hacer protegerlas [...] y las huertas que dejan abandonadas sino deshijadas correspondientemente. Estas pampas se trabajaran cada seis meses.</p>
<p>4. Todo dueño de animal bacuno o cerdo que sea huertero o haga daño, esta en la obligación de sacarlo fuera de la playa, a más tardar cinco días después de que tenga conocimiento de hacer daño, y caso contrario estará en la obligación el dueño de dichos animales en pagar los perjuicios a la persona que los recibe.</p>
<p>5. Las cercas de las huertas deben ser con el alto correspondiente, bien hechas y cuando estén en mal estado deben ser compuestas inmediatamente y basta la opinión de cinco comuneros de que la cerca esté mala para que se haga lo que se indica en ésta cláusula.</p>
<p>6. En el firme llamado el “Cañabrabal” perteneciente a la playa, es prohibida la cría de cualquier animal, pues destinado es a la agricultura.</p>
<p>7. En las pampas que se trabajan para el ganado, solo podrán edificar los comuneros que hayan trabajado en dicha pampa, quinchando el radio de la casa y cocina y que [...]</p>
<p>8. Todo dueño de perro o gato dañino está en la obligación de sacarlo de la playa sino cualquiera puede matarlo quien recibe el perjuicio, e inmediatamente está en la obligación el dueño de los cerdos componer las quinchas que dañen.</p>
<p>9. Cualquier o cualesquiera de los comuneros que quiera vender la acción o acciones que tenga en el fundo de la playa de “Los Mulatos” no podrá venderlas ninguna</p>

⁴⁴ La ortografía del documento se conserva en este texto tal como está escrito en “Las Doce Reglas de los Comuneros”.

persona sino a los comuneros de la misma playa, no por el precio que caprichosamente quisiera vender. Sino por el que justamente valgan y se revalúen por el que den dos peritos nombrados uno por cada parte y un tercero nombrado por estos en caso de discordia.

10. Ningún comunero podrá recibir animales ajenos para criar en la playa, pues en caso de que reciba, pagará un peso de ley mensual por cada animal, que quedará a beneficio de los comuneros.

11. Como los dueños de la playa de “Mulatos” son descendientes de una misma familia y todos con derecho a trabajar en ella, ningún comunero ausente, ni los que no han querido trabajar, podrán hacerle cargo alguno bajo ninguna especie y forma a los que residan y han trabajado en la referida playa.

12. Es obligación de los comuneros tratar de conservar los árboles de caucho que se encuentran en la playa, y no tendrán derecho a la goma que se produzcan aquel que no los conserve.

El comunero o comuneros que infrinja lo antes expresado, pagará una multa de cincuenta pesos, más los costos y perjuicios que se causen y todo quedara a beneficio de otros comuneros y si no tiene dinero con que pagarlas queda de hecho grabado el derecho que tenga en la playa. Para el cumplimiento de todos [...] nosotros nos comprometemos en debida forma nuestras personas, bienes, presentes y futuros y renunciamos a toda ley que pueda favorecernos, y nos sometemos a las autoridades de la Republica, para que nos obliguen a lo dicho antes y firmamos haciendo por el que no sepa, otro a ruego, en la playa de “Mulatos” jurisdicción del distrito de Tumaco a 20 de diciembre de 1892.

Fuente: Rodríguez, Stella. (2001), Op.Cit.

“*Las Doce Reglas de los Comuneros*” ha sido para Playa Mulatos la representación de su imaginario colectivo de *buen comunero*, de *buen vecino*. Al respecto de los imaginarios sociales, Bronislaw Baczko expresa que es a través de éstos que una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma, marca la distribución de los papeles y de las posiciones sociales, expresa e impone ciertas creencias comunes fijando especialmente modelos formadores como el del “jefe”, el del “buen súbdito”, el del “ciudadano”, el del “valiente guerrero”, etc.⁴⁵ De esta forma, en el documento redactado en 1892 por las primeras familias de la Playa no sólo se define “al buen comunero”, sino que además se establecen allí las formas de acceso a la tierra y el uso de los recursos.

La comunidad de Playa Mulatos designa su identidad a partir de la construcción de un documento que le otorga una representación de sí misma. Designar su identidad colectiva es por consiguiente marcar su “territorio” y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de amigos y enemigos, de aliados y rivales. Del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas⁴⁶. En definitiva, reconocer que el saber histórico está permanentemente motivado e inspirado desde el hoy ha permitido escribir la historia más reciente con una disposición democrática, es decir, ha facilitado que sean los mismos pueblos los que dejen señal de su visión del presente y del pasado. Las sociedades tienen derecho a construir su pasado y en función de él definir su identidad⁴⁷.

Desde 1892 se han interiorizado esas 12 reglas de manera que fueran operativas en la cotidianidad de los lugareños. Mulatos se ha mantenido mucho más fiel al cumplimiento de las mismas ya que sus habitantes evitan las estancias prolongadas de llegaderos en su playa, se esfuerzan por conservar la endogamia y realzan con frecuencia su distinción fenotípica. Vigía al ser un poblado que se construyó fuera de Mulatos con el propósito de vigilar la punta oeste de Playa Mulatos y a pesar de ser una misma familia y seguir con las reglas

⁴⁵ Baczko, Bronislaw. Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires, República Argentina. 1999.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ Barela, Liliana; Miguez, Mercedes y García Conde, Luis. *Op.Cit.*, p. 9.

pactadas para la convivencia, al estar alejada del corazón de Mulatos, poco a poco se fue erigiendo bajo algunas variaciones propias de ciertas reglas, como el permitir que llegaderos tengan estancias prolongadas en la playa y que con el tiempo puedan empezar a vivir en casas que ellos mismos le compran a algún vigieño.

Aunque estas diferencias no han llegado a generar un conflicto entre mulateños y vigieños, si han desencadenado algunas dinámicas de progreso diferenciadas entre ambos poblados. Mulatos por ejemplo, al albergar la sede del Parque Nacional Natural Sanquianga, se ha dedicado a desarrollar programas de conservación de especies y del medio ambiente, tales como los criaderos de huevos de tortuga que se encuentran a la vista justo al llegar a Mulatos por la playa desde Vigía.

La sede de Parques en Mulatos en el año 2011 también promovió de la mano de la Mesa Etnoeducación y Etnodesarrollo Mulatos con el apoyo del Fondo Económico y el auspicio de la Embajada de España en Colombia, la Exposición Fotográfica Permanente “Casa de Herederos de Mulatos” que ubicaron en la Casa Comunitaria de la vereda. En ese lugar se encuentra abierta al público esta exposición fotográfica compuesta por cerca de una veintena de fotografías que enmarcadas, se encuentran colgadas en las paredes de la casa comunitaria. En aquella ocasión que visite la exposición me llegó la sensación más parecida a estar en un museo. En uno de los cuadros que se encuentra a la entrada o a la salida, como se quiera ver ya que la puerta es la misma, se presenta la exposición fotográfica como “una muestra de exhibición de antecedentes etnográficos, revelaciones del saber, conocimiento e innovaciones de la cultura mestiza con su longevo diálogo interétnico permanente con el pueblo negro en el territorio ancestral del Pacífico Sur Colombiano, en lo que hoy es el Parque Nacional Natural Sanquianga, patrimonio natural, social y cultural de todos y todas”⁴⁸.

⁴⁸ Exposición Fotográfica Permanente “Casa de Herederos de Mulatos”. Visita de campo, Mulatos - Julio de 2011.

La construcción naval y de casas, la agricultura y la pesca sustentables, son los saberes ancestrales que conducen el hilo de la exposición, promoviendo la conservación de aquellas prácticas que ancestralmente se vienen realizando sobre el mismo territorio. Con el tiempo y la participación de las directivas del Parque se fueron creando comités en torno a estos oficios tales como los comités de carpintería, agricultura, pesca y piangua. Del mismo modo, se han creado los comités de salud, educación, tercera edad, jóvenes, deportes y servicios públicos. La “Casa de Herederos de Mulatos” enfatiza en la condición de herederos de los mulateños y vigieños como una característica identitaria que los mueve a la protección por lo colectivo, lo propio: “...Heredar es comprometerse a usar, cuidar, conservar, proteger...”⁴⁹.

Que la sede del Parque Sanquianga esté en Mulatos, supone mayor complejidad en el ingreso de visitantes a la playa, pues sumado a la distancia de la cabecera urbana, el desconocimiento de la zona y de las comunidades que la habitan, Parques además exige un permiso que esta institución expide para poder entrar a las playas del parque. Todas estas circunstancias han permitido que el acceso de personas a Mulatos sea más controlado que por ejemplo en Vigía, siendo ahí otras las circunstancias. Cabe mencionar que en 1993 cuando se crea la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN), se establece la sede por vez primera en Vigía, pero dada la falta de entendimiento entre esta instancia gubernamental y la comunidad vigieña por la implementación de nuevas políticas de manejo de los recursos dentro del Parque, esta entidad se vio obligada a trasladarse al poblado aledaño de Mulatos. Por lo tanto, a pesar de que Vigía se rige por dichas políticas implementadas desde la creación de la UAESPNN hasta el día de hoy por encontrarse dentro del Parque, no es tan cercana la comunidad, como la mulateña, al desarrollo de programas impulsados por Parques en sus predios.

Ahora bien, Vigía y Mulatos sostienen una relación económico-productiva con respecto a la comercialización de los productos de mar pues en Vigía se ubica el cuarto frío que comparten esta playa y Mulatos. Conversando un día en Mulatos en casa de La Mona

⁴⁹ Ibíd.

Javiera sobre toda el agua que estaba entrando a Mulatos y lo grande que estaba la puja en Vigía ese día, La Mona me comenta que en Mulatos no hay cuarto frío:

“toca enviarlo a la Vigía cuando se compra arto pescado; Ellos lo compran allá en la Vigía y traen por pocos, cuando se les pide. Todo ese camarón va para la Vigía y lo del día lo transportan”.

A partir de la bonanza del camarón en la década de los 80's, no sólo se hizo necesaria la mano de obra de pescadores llegaderos sino también de llegaderos que invirtieran capital para la consolidación de esa actividad pesquera en Vigía. Este fue el caso de Theo Buttkuts, el alemán que llegó a Vigía con sus dos hijos y construyó el primer cuarto frío que tuvo el caserío. El cuarto frío fue desde entonces el centro de acopio de la producción pesquera local y desde donde se comercializaba con los intermediarios que distribuían a las empresas pesqueras. Theo y su familia se instalaron en Vigía durante diez años y a través del negocio del cuarto frío entraron a jugar un papel fundamental en la dinámica económica de la playa. Cuando regresaron definitivamente a la ciudad, el alemán vendió el cuarto frío a uno de los vigieños. Chava Buttkuts, hija del alemán, le escribió una pequeña nota a Maritza Estupiñan en la que expresa:

“Leyendo tus textos sobre mi Vigía, retorné a la década de los 80. Volví a [...] ver pasar barco tras barco cargados de maderas, a trabajar noche y día mientras cuidaba un cuarto frío del cual dependía mi familia [...], a que me salieran callos aprendiendo a pescar camarón [...].⁵⁰”

Por su parte, Vigía al ubicarse más cerca que Mulatos de la entrada a la Bocana del Sanquianga, cuenta con una mayor facilidad para detectar los barcos que provienen del norte después de que aparecen en el horizonte por la Punta del Cauchal, comienzo al norte de la Bocana. Mientras que si los barcos vienen desde Satinga, sólo es posible divisarlos una vez se asoman por el Quitasol, desembocadura del Río Sanquianga en el Océano Pacífico, aunque los vigieños son capaces de reconocer el sonido del motor del barco varios

⁵⁰ Carta de Chava Buttkuts a Maritza Estupiñan, Cali 31 de marzo de 2010, archivo personal de Maritza Estupiñan.

minutos antes de que éste aparezca por el Quitasol. Regularmente la partida de los barcos es en la tarde, lo cual no funciona bajo una hora estipulada sino más bien una hora aproximada, lo que hace que los barcos estén llegando al punto de encuentro con las lanchas ya entrada la tarde o cuando ya cae la noche. En este sentido, se hace mucho más fácil desde Vigía calcular el tiempo que el barco tardará en llegar al punto de encuentro en la Bocana y de esa manera, tener listos los productos del mar que se van a comercializar con los barcos y algunas de las lanchas que se salen al encuentro.

Puesto que Vigía nunca ha contado con energía permanente, la única manera de mantener fresco el camarón y el pescado que se recolectaron durante la faena del día hasta enviarlo en barco hacia el puesto de acopio y distribución por parte de los intermediarios, es guardándolo en cavas de icopor repletas de hielo que se envían desde el Puerto y que se mantienen en un cuarto de madera simple y apartado a cierta distancia de las demás casas (Véase Imagen N° 4). Por lo general, el dueño del cuarto frío es quien compra el camarón por kilo a los pescadores de la playa y quien se encarga de enviar el producto hacia Buenaventura y en algunos casos negociarlo también con los poblados aledaños a la playa.

IMAGEN N° 4
CUARTO FRÍO DE VIGÍA



Fuente: Maritza Estupiñan – 2008.

Gracias a que los vigieños y mulateños históricamente han sido participes importantes en el negocio del transporte de madera desde los aserríos hasta el Puerto de Buenaventura intercambiando conocimientos sobre la maquinaria del barco, construcción y reparaciones de navíos y habilidades en la lectura cartográfica marina del Pacífico, han visto la importancia que constituye el participar en el transporte de mercancías que determina cualquier economía de los pueblos de la zona norte del Litoral Pacífico Nariñense.

La economía de la pesca no está exenta de esta dinámica. Al ser necesario enviar las cavas llenas de camarón y otros productos marinos hacia Buenaventura lo más pronto posible para que éste sea distribuido a las pesqueras, los vigieños han tenido la facilidad de enviar dichas encomiendas en los barcos que provienen de los aserríos y atraviesan la Bocana del Sanquianga en ruta hacia el puerto de Buenaventura, a un precio mucho más económico del

normal y en varios casos, totalmente gratis debido a la relación de parentesco o amistad entre los acopiadores y el capitán del barco.

De esta manera, las necesidades o requerimientos que La Vigía tiene difieren de algunas de Mulatos y de ahí, las respuestas en ocasiones diferenciadas de cada uno de los poblados a sus respectivos retos como comunidad. Las instituciones presentes en cada uno de los poblados suponen algunos requerimientos colectivos que pasan por la transformación y “particularización” de ciertas normas que como grupo humano han venido definiendo en Playa Mulatos desde siglos atrás. Para La Vigía, por ejemplo, la presencia de una escuela a la que asisten además de los y las lugareñas y llegaderas de Vigía, los menores de los poblados aledaños como Mulatos, Amarales, El Naranjo, El Bajito, Guascama, entre otros, le implica a sus habitantes disponer de un lugar para que los profesores que vienen de afuera puedan quedarse en la playa por el tiempo definido para llevar a cabo su labor docente.

Aunque Mulatos les ofrece hospedarlos, los vigieños logran acogerlos hasta hacerlos sentir como parte de la comunidad, como parte de la “familia”. La comunidad vigieña ha opuesto mucha menos resistencia que la mulateña a la construcción de casas en la playa por parte de llegaderos tales como Santiago Rodríguez, rector de la escuela en Vigía, quien para el año 2002 era todavía profesor de la Escuela de la Playa y aseguraba que “aquí en este momento no hay profesores ‘culimochos’. Mi preocupación es enseñarle a los niños que no deben existir diferencias y que todos podemos vivir juntos”⁵¹.

Vigía ha sido más flexible al respecto. Al permitir la entrada y estancias prolongadas de llegaderos, los vigieños se han tenido que enfrentar a realidades cotidianas construidas a partir de otros valores de ordenamiento y disposición del lugar y sus recursos. En alguna ocasión conversando con William Estupiñan Estupiñan, hermano de Maritza o el marinero

⁵¹ La Revista de El Espectador, Castellanos Díaz, Eliana. *Los armadores de barcos del Pacífico*. Domingo 3 de marzo de 2002, N° 85.

de tierra como le dicen cariñosamente los vigieños por ser un vigieño criado en Cali, recién llegados a Mulatos, me decía:

“no encuentras como allá [en Vigía] plástico tirado,...tan distintos y pensar que están tan cerca...”.

No obstante, las territorialidades vigieñas siguen operando sobre las bases de respeto y solidaridad expresadas en el documento de los comuneros, pues siguen considerándose una misma familia, todos con iguales derechos sobre la tierra. En definitiva, se pueden considerar las diferencias entre Vigía y Mulatos y sus respectivos procesos de transformación como complementarios, más no contradictorios; como vinculantes, antes que divisorios.

Los mayores de la Playa, tanto vigieños como mulateños, no desaprovechan ocasión para hablar sobre lo diferente que era su playa en aquellos tiempos cuando eran niños o jóvenes. Todos añoran aquellas épocas cuando la playa era mucho más grande, con una verde y extensa pampa, los huertos y frutales que tenían dueño eran cuidados y respetados por todos pues el mismo dueño se encargaba de compartir su cosecha, había mucho más espacio entre una casa y otra y no se veía por ahí tanta gente extraña. Muchos de los mayores coinciden en que la playa ya no es lo que antes era y que los valores que sus abuelos les enseñaron a sus padres, sus padres a ellos y a su vez ellos se encargaron de transmitir a sus hijos, ya no son los mismos que hoy en día se enseñan en las casas de La Vigía, pues ya no todos son lugareños.

Al llegar a Mulatos, entramos con William y sus hijos a la heladería de Doña Sole, era intenso el calor y ya nos habíamos bebido el agua que llevábamos. Desde ese punto teníamos una vista casi panorámica de Mulatos. Empezando su primer helado William me dice⁵²:

-“¡Mira! Hay tan poquita gente... no es como allá (en Vigía) que la una casa está muy pegada a la otra. El mar se ha llevado mucho por acá. Después del maremoto,

⁵² * Relato de William Estupiñan E. Mulatos, Abril de 2011.

el mar empezó a subir más de lo normal y esta es una tierra muy plana, ósea que el mar se sube dos metros más y llega hasta acá adentro, entonces se empieza a comer todo lo que es la parte de tierra. Y eso que la playa ahora es fea comparada a lo que era antes ¡Esto era un paraíso! Caminar por él, andar por él, todo. Es como en Vigía que todo es pasto pero era verde todo”.

Al llegar a Vigía de aquella visita con William a Mulatos, se da la oportunidad de hacer otra caminata por la playa con Don Piano. Esa tarde al igual que las 4 anteriores que había vivido en Vigía, podía sentir aquella deliciosa brisa que refrescaba todo a su paso. Ahora Don Piano mientras camina por su pueblo, relata anécdotas de La Vigía antes de su partida a Buenaventura. Cuenta cómo ha cambiado el aspecto geográfico y la distribución del espacio, pues antes había más suelo plano entre el mar y el monte, las casas estaban más alejadas la una de la otra así que cada una de las familias podían tener su propio huerto al lado de su casa, algunos aprovechaban y construían su casa cerca de un frutal que fuera de su propiedad. Dice Don Piano que varios de los árboles de la playa de los que se puede extraer algún alimento, tienen su dueño quien se encarga de su cuidado. Cuenta que en su época se compartía la cosecha con familiares y vecinos y nadie cogía los frutos de un árbol ajeno a no ser que se hayan desprendido por su cuenta del árbol, pero con la llegada de gente extraña a la Playa los frutos y cultivos eran frecuentemente robados, por lo que muchos habitantes de La Vigía dejaron de sembrar y unos pocos decidieron cercar su huerto.

En su momento también Agustín Codazzi haría alusión en sus informes de su expedición geográfica por la zona, a la organización física del espacio por parte de los habitantes de Playa Mulatos: “La raza que habita estas playas es de blancos, descendientes de españoles y de indios, o de españoles y de mulatos. Son fuertes, inteligentes y activos; tienen ganados, fabrican faluchos y pequeñas canoas; visten regularmente y alrededor de sus casas hay

muchos árboles útiles y multitud de cocales, adorno de estas pequeñas islas patriarcales. Será de ellas que la República sacará algún día los mejores marinos del Pacífico”⁵³.

Por su parte, Don Piano comenta que así como el aspecto geográfico de la playa ha cambiado, los valores que se enseñan en los hogares también lo han hecho:

“nadie se robaba ni una fruta, ni una gallina ajena y era posible dejar los motores en los botes, pero ahora es necesario guardar los motores de las lanchas en las casas y al día siguiente montarse el motor al hombro para llevarlo e instalarlo nuevamente en el bote”.

Era común que los niños aprendieran tempranamente las labores que se requieren en la playa: las niñas aprendían los oficios del hogar mientras que los niños acompañaban a pescar a sus padres o a los distintos trabajos que requieren fuerza y agilidad. Don Piano además de pescar también acompañaba a su padre al monte a recolectar leña, plátano, frutas o hiervas y asistía a cualquier actividad de carpintería en la que se desempeñara su padre.

Pero ahora ya no hay un consenso en las casas para que todos los niños de la playa aprendan y colaboren con la ejecución de los oficios, advierte Don Piano. Se quejan los mayores de que los muchachos permanecen mucho tiempo en las calles y no ayudan a sus padres en los oficios cotidianos. Con frecuencia se escuchan conversaciones de los viejos en las que sale a flote alguna queja por la conducta de los niños de familias poco conocidas quienes, según ellos, son los que más tiempo se la pasan en la calle y los que menos caso les hacen a sus padres o a los adultos. Estas son familias que llegan de poblados aledaños a Vigía y por lo general, tienen un vínculo de amistad con un vigieño o el hombre del hogar está prestando un servicio en la playa, en la mayoría de los casos como pescadores en el bote de algún nativo.

Los vigieños adultos afirman que aprendieron de sus mayores a respetar y cuidar su playa, a limpiar la pampa y mantener un sistema de eliminación de basuras en el que se la traslada

⁵³ Restrepo, Eduardo. “Negros indolentes’ en las plumas de coreógrafos: raza y progreso en el occidente de la Nueva Granda de mediados del siglo XIX”, En: Revista Nómadas, No. 26, Instituto Sociales Contemporáneos, Universidad Central, Bogotá, 2007.

hasta un lugar específico del monte y es quemada. Las mujeres se organizan para barrer la calle y con un rastrillo juntan las hojas secas que caen del mango y las basuras que la gente bota para luego recogerlas y trasladarlas a los lugares llenos de chamba para poder caminar sobre ésta sin caer al barro. Pero los mayores hoy en día se quejan de que la playa se mantiene sucia y es frecuente ver que los niños y algunos adultos botan empaques de productos de tienda en las calles o dejan objetos en ellas que incomodan el tránsito de la gente, y en las noches con la ausencia de luz en las calles y después de las 22 horas también en las casas, es imposible percatarse de la presencia de estos elementos, lo que ha causado constantes accidentes y por consiguiente, reclamos a los vecinos llegaderos por su falta de preocupación por el aseo y el bienestar común.

2.3 Vigía después del maremoto de 1979

El recuerdo de las huellas de los maremotos sufridos por Playa Mulatos habita entre los lugareños, que como William y Don Piano, frecuentemente rememoran una playa mucha más pampa y vegetación.

IMAGEN N° 5

CASA DE CARLOS REVELO Y ELIANA RENGIFO ARRASADA EN EL MAREMOTO DE 1979.



Fuente: Álbum fotográfico de María Ángela Revelo – Facilitada en visita a Vigía – Julio 2011.

Después del maremoto ocurrido en diciembre de 1979 el aspecto físico de la playa se vio modificado, muchas casas que estaban ubicadas cerca al mar fueron arrasadas por la corriente (Véase Imagen N° 5) y otras se vieron seriamente afectadas. Gran parte de la playa de Vigía fue devorada por el mar, dejando así una escasez de territorio para construir viviendas o huertos. Los vigieños se vieron obligados a levantar sus casas y ubicarlas algunos metros más adentro, cada vez más adentro. Al respecto, Paula Galeano quien cabe recordar llama culimochos a los vigieños y mulateños, afirma: “Para los culimochos de las playas de Vigía y Mulatos, el maremoto de 1979, no sólo mermó los firmes para cultivo de pancoger, sino que destruyó una pista de aterrizaje que las mismas personas del lugar habían construido en los años cuarenta, para que aterrizaran allí, las avionetas particulares de adineradas familias de Cali, dueños de casas de veraneo (ya que no había hoteles), que tenían este, como su sitio de descanso⁵⁴”. Como en varias zonas afectadas por el maremoto, algunas familias de vigieños migraron hacia el interior del país principalmente Buenaventura y Cali, tras haberse visto fuertemente perjudicadas por este desafortunado suceso.

Ana Ventura Revelo Rengifo es una vigieña de 75 años para quien los maremotos ocurridos en la costa pacífica colombiana durante el siglo XX y que afectaron significativamente a Vigía y a Mulatos, son huellas que impresas de manera casi nítida en su memoria, se hacen presentes en su relato como una guía común de sus pensamientos. Uno de los conflictos más importantes que Doña Ventura, al igual que los vigieños y muchos pobladores de la costa Pacífica colombiana tuvo que enfrentar, fue el maremoto de 1979 que arrasó con algunos de los poblados ubicados en el litoral y que por supuesto afectó significativamente a Vigía.

A pesar de que Doña Ventura, su esposo y sus hijos, habían migrado años antes a Buenaventura, algunos de sus hermanos, sobrinos y primos que habitaban aún en la playa, se vieron obligados a migrar hacia el Puerto y alojarse en la casa de ella. Cabe resaltar que el maremoto de 1979 provocó una de las olas migratorias más importantes en Colombia,

⁵⁴ Galeano, Paula. 2005. Op.Cit., p. 45.

Pasto, Cali y Buenaventura fueron las ciudades a las que más migrantes llegaron. De hecho el distrito de Agua Blanca al oriente de Cali nace a partir de estos flujos migratorios, que poco a poco empiezan a transformar desde todas las dimensiones la urbe de Cali.

Sumada a esta tragedia natural que provocó una masiva emigración de vigieños hacia las grandes urbes, se incrementó la demanda de camarón por parte de medianos comercializadores a comienzos de los 80's, trayendo consigo la introducción de la maya en la actividad pesquera y produciendo así, una bonanza que atrajo a un buen número de familias negras que llegaron a Vigía y Mulatos a desempeñar las labores de pesca, principalmente como empleados de los lugareños dueños de los botes. Dada la escasez de mano de obra vigieña, los llegaderos fueron necesarios para poder cubrir la demanda en ascenso, el desarrollo de las nuevas tecnologías de pesca y la oportunidad de negocio que suponían todas esas circunstancias. Como la antropóloga Paula Galeano lo menciona: “Comenzaron entonces a llegar pescadores negros a las playas de Vigía, Mulatos y Amárales. Los llegaderos, motivados por la pesca de camarón, han sido importantes en el negocio de la pesca en estos lugares, dado el reducido número de habitantes que hay, ya que muchos de los originarios pobladores emigraron a ciudades capitales”⁵⁵.

Tras los maremotos que afectaron la playa y a medida que fueron pernoctando cada vez más llegaderos en Vigía, el espacio para la ubicación y construcción de las viviendas fue mermando por lo que empezaron a construirse casas cada vez más cerca la una de la otra. Por lo general, los vecinos inmediatos solían ser los hijos que hacían casa aparte con su pareja e hijos. Ahora no necesariamente es así. La incongruencia entre los valores profesados durante décadas en los hogares vigieños y las formas de sociabilidad de los llegaderos, poco a poco ha provocado desorden territorial por la apropiación atípica del territorio y sus recursos por parte de los llegaderos, y la falta de consenso y planeación de los vigieños con respecto a los usos del suelo por parte de foráneos.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 37.

A pesar de que en un principio las reglas fueron claras y el equilibrio entre lo colectivo de la tierra y lo privado del cultivo era sostenido por los nativos, la colaboración y la unión entre los vecinos poco a poco se han ido deteriorando a raíz de problemáticas como las anteriormente señaladas. Es notoria la diferencia en la relación entre las familias y vecinos que son herederos respecto a algunos habitantes que no lo son. No obstante, en la cotidianidad las diferencias también hacen parte de un lenguaje desparpajado y una actitud mareña que los familiariza, ya que tanto lugareños como llegaderos lejos de hacer de sus diferencias obstáculos en sus relaciones, han logrado aprender a convivir en armonía los unos con los otros en una dinámica de respeto y aprendizaje mutuo.

CAPÍTULO III: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL HEREDERO.

En el presente capítulo se trabaja en la estructura social, la familia y los parentescos en Playa Mulatos, con el propósito de comprender las estrategias de alianza para la preservación de la integridad del patrimonio. Posteriormente se aborda la actividad productiva de mayor ancestralidad en Playa Mulatos como lo es la construcción naval y otras actividades económicas, culturales y religiosas propias de la 'gente de mar'.

IMAGEN N° 6 FAMILIA ESTUPIÑAN PAREDES



Fuente: Maritza Estupiñan, 2007.

La herencia en Vigía y Mulatos funciona como forma de transmisión del patrimonio, como única forma de acceso a la tierra en Playa Mulatos. Las reglas para el acceso a la tierra por herencia se relacionan con la condición de hijo y con la muerte de los padres: Todo hijo de

un heredero, legítimo o natural tiene derecho a heredar⁵⁶. Si la mamá está viva pero el padre muere, entonces los hijos se convierten en herederos. Si los dos padres son herederos, cuando uno de los dos muera, los hijos se convertirán en herederos. Sin embargo, padres e hijos son dueños de la Playa, pero los hijos no determinan nada antes de que los padres se mueran, según la Mona Javiera, porque ellos son los que tienen que mandar. La Mona afirma que:

“Aquí la tierra no se puede vender, así está en la escritura. Ni se pueden vender Títulos de Bienes de Menores de Edad, bajo el cual los hijos de un heredero, cuando éste ya ha titulado sus derechos y ya tiene una casa en la Playa, no vienen a heredar nada ni pueden vender nada hasta que el heredero fallezca. Por eso dice que la Playa es “Bienes de menores de edad”.

El equilibrio entre lo colectivo y lo privado, entre la igualdad y la libertad, permitió en el pasado que el cultivo de pancoger fuera abundante, delicioso y variado, alimentaba a los de la casa y alcanzaba para los amigos. Nada ni nadie custodiaba la huerta. El respeto por lo ajeno ha sido un valor cultivado entre el grupo de herederos, pues aunque la tierra sea de todos como una propiedad colectiva proindivisa, lo cultivado por cada uno es propiedad privada que en la medida en que se cultiva en una tierra colectiva, en varias ocasiones se comparte entre todos.

Puesto que el territorio es construido socialmente, es de vital importancia tener en cuenta el conjunto de objetos que constituyen su espacio geográfico y las acciones que constantemente han interactuado con estos. Aquí es donde las personas y sus ambientes, los lugares y las identidades se representan mutuamente⁵⁷, fundamentándose en construcciones locales de intercambio que en tanto localidad, implica a una serie de lugares que juntos

⁵⁶ Rivas, Nelly, “Modalidades de acceso a la tierra en el Pacífico nariñense: río Mejicano-Tumaco”, En: Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo (edits.), *montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Bogotá, Fundación Natura, Instituto Colombiano de Antropología, Ecofondo, 1999, p. 97.

⁵⁷ Escobar, Arturo. “La cultura habita en lugares: Reflexiones sobre el globalismo y las estrategias subalternas de localización”, en Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca, 2005. p.175 – 193.

conformaran regiones que dan cuenta de la porosidad de las fronteras identitarias. No obstante, ni el lugar, ni el individuo, ni el grupo son únicamente locales, ya que existen lugares extralocales e individuos y grupos que transitan entre unos y otros. Por lo tanto, lo local al estar inscrito en niveles espaciales más amplios entra en diálogo con lo global, permitiendo que lo local sea globalizado así como lo global pueda ser localizado. Muchos vigieños, proviniendo de un lugar tan pequeño, han logrado un reconocimiento como excelentes navegantes y carpinteros navales a nivel regional.

3.1 Estrategias de control territorial e Integridad del patrimonio.

Las nuevas generaciones mantienen muy presente su condición de herederos legítimos de la Playa. Por ejemplo, son cuidadosos de legalizar su herencia y la de sus hijos, llevando a cabo un proceso similar al de un ciudadano común propietario de un territorio heredado. Una mañana de caminata entre Vigía y Mulatos, por el camino del manglar cuando aún el sol brillaba y calentaba, un heredero amigo que vive en Cali comentó, en medio de una conversación sobre el significado de la escritura pública para ellos como herederos legítimos de la playa, que él ya había escriturado legalmente a todos sus hijos como herederos de Playa Mulatos, hijos que aunque de distintas madres, compartían su condición de herederos al ser todos hijos de un vigieño. Este proceso legal de escrituración en documento público de los herederos legítimos de Playa Mulatos, es una suerte de tradición familiar de vigieños y mulateños, que al escriturar sus nombres se convierten en herederos de la playa y custodios de la escritura, pues aquellas familias que poseen una copia de ésta, la guardan con mucho recelo en sus casas o con algún abogado de confianza.

La cesión de derechos herenciales están regulados en Colombia por los artículos 1857 inciso segundo, 1967 y 1968 del Código Civil, en los que se reglamenta la negociación o disposición del derecho real de herencia. Este tipo de compraventa de derechos y acciones herenciales se realiza con el ánimo de que el comprador, quien adquiere de manos del heredero (vendedor), reclame en lugar del heredero originario los derechos sucesorales que

le correspondan en la sucesión de determinada persona bien sea padre, madre o hermano del vendedor⁵⁸.

Teniendo en cuenta que la Playa de Mulatos es una propiedad proindivisa, los herederos venden y compran acciones entre ellos y sus descendientes, trámites legales que se han registrado en la Escritura Pública. Por ejemplo, se dejó registro que *“en el Distrito de Iscuandé, provincia de Barbacoas, Departamento del Cauca, República de Colombia a 3 de octubre del año 1892 ante, Pimiento Castrillón, notario primero (suplente en ejercicio del distrito No. 3) y los testigos Rafael Lemos y Leandro Obando, vecinos del mismo circuito, mayores de edad, de buen crédito y en quienes no concurre ninguna causal de impedimento, que el señor Adolfo Estupiñán compareció por sí, con su esposa Celmira Estupiñán, sus cuñados Federico, Leopoldo, María Ventura y Ana Rosa, como comprador de varias acciones en la playa de Mulatos; dos (2) a María Reina, una (1) a Mercedes Reina y otra a Carmen Estupiñán, todos descendientes legítimos de Claudio de Reina...”*⁵⁹.

También se ha dejado constancia en la Escritura de la venta de la acción que pertenecía a dos hermanas Estupiñan que al no tener hijos ni marido, deciden venderle a sus dos hermanos su acción y derecho herencial sobre la Playa de Mulatos que heredaron de su abuelo:

Nosotras, Ángela y Rosana Estupiñán, mayores de edad, solteras y vecinas del Distrito de Iscuandé, hacemos constar que hemos dado en venta real y enajenación perpetua para sí y los suyos a los señores Manuel y Adolfo Estupiñán, también mayores de edad y vecinos de este Distrito, es a saber: La acción que nos corresponde en la Playa de Mulatos cita en esta Jurisdicción la cual hubimos por herencia de nuestro finado abuelo materno Julián Estupiñán; la cual esta pro indivisa, con otros condueños y tiene los siguientes linderos: Por el Sur, Sanquianga, por el Norte, la Playa de Amarales, por el Este, el camino real de Perico y por el Oeste, el mar; la cual vendemos por la suma de cincuenta pesos de ocho decimos que

⁵⁸ Cadena, David. “Venta de derechos herenciales”. Notaria 74 de Bogotá. [consultado el 8 de junio de 2016]. Disponible en <<http://notaria74bogota.co/index.php/compraventas/derechos-herenciales>>

⁵⁹ Escritura Pública de la propiedad sobre Playa Mulatos, Instrumento No.3, 1892, Archivo de Buga.

en dinero hemos recibido a nuestra satisfacción de manos de los compradores. Que no está vendida a ninguna otra persona. Está libre de censo e hipoteca. Que el verdadero valor es el de los cincuenta pesos ya expresados y si más valiese hacemos gracia y donación a los compradores. Que en todo caso, nos obligamos a la evicción y saneamiento del terreno vendido. Que desde hoy entregamos a los compradores la cosa vendida con las acciones consiguientes y nos separamos del derecho y señorío que antes teníamos y nos sujetamos a las autoridades de la República para que nos obliguen y compelen al fiel cumplimiento del presente y renunciemos toda ley que nos pueda favorecer hasta la de domicilio y vecindad y como no sabemos firmar, rogamos firmen por nosotras con testigos en la Playa Mulatos a quince (15) de Mayo de 1888 a ruego de las vendedoras”⁶⁰.

Los instrumentos No. 2, 3 y 4 de la Escritura son algunos de los apartes del documento legal de propiedad sobre la Playa, que evidencian el interés imperativo del grupo de herederos por asegurar la perpetuidad de la integración del patrimonio. Según Pierre Bourdieu, en este tipo de grupos que comparten un patrimonio, hay una estructura generadora de prácticas conformes con el imperativo fundamental de la perpetuación de la integridad del patrimonio. Teniendo en cuenta que prima el principio de la perpetuación de la integridad del patrimonio, cualquier instrumento que se pudiera usar con tal fin, sería lo que se decidiera⁶¹.

Es el caso de la combinación entre los principios de supremacía de los hombres y el heredero – el hijo mayor. Como no se puede tener una heredera, se pasan los derechos de herencia y de propiedad a un hijo menor o esposo de una de las hijas, quien en respuesta al inmenso voto de confianza del manejo del patrimonio de “la casa” tendrá que adoptar su nombre en reemplazo del suyo. Todo lo anterior suponiendo que el hijo mayor no decide irse de casa, porque de ser así, al hijo mayor se lo despojaba de su título y pasaba a ser heredero el hijo que permanecía en la tierra. Aquel que se queda en su tierra a trabajarla y

⁶⁰ *Ibíd.*, Instrumento N° 4.

⁶¹ Bourdieu, Pierre. “La Tierra y las estrategias matrimoniales” En: *el sentido practico*, siglo veintiuno editores, Argentina, 2007, pp. 235-256.

protegerla, será aquel que más de la herencia de sus ancestros reciba en detrimento de aquel heredero que haya decidido vivir lejos de su tierra.

En nombre de preservar la integridad del patrimonio en Playa Mulatos, además de que se tiende a favorecer al escoger al primogénito como trabajador y protector de la tierra, también se decidió crear la figura de comuneros para todos los descendientes de Claudio de Reina. En su calidad de propietarios todos de una tierra proindivisa, entre los derechos agrarios de los que gozan, el básico de ellos es poder beneficiarse del uso y del aprovechamiento de la tierra, tanto de manera individual como en comunidad. Es así como lo anterior para el caso de Vigía y Mulatos queda consignado en la Escritura de propiedad que data de 1787 y en el documento que consolida la aparición de esta figura político-social y que le da sentido a su existencia en la vida comunitaria de la Playa, “Las doce reglas de los comuneros” de 1892.

La primera de las reglas establece que “1. Todo comunero legítimo de la playa de “Mulatos”, puede hacer cualquier trabajo en dicha playa, teniendo en cuenta el derecho que le corresponda y sin perturbar los trabajos de otros comuneros”, lo que le garantiza a los comuneros su derecho al uso y aprovechamiento de la tierra a través del trabajo. De igual forma, en este documento que dicta las 12 reglas de los comuneros, se define las formas en las que se puede adquirir el derecho a la tierra y por parte de quiénes puede ser adquirido. Al respecto la regla número 9 dicta que “Cualquier o cualesquiera de los comuneros que quiera vender la acción o acciones que tenga en el fundo de la playa de “Los Mulatos” no podrá venderlas a ninguna persona sino a los comuneros de la misma playa, no por el precio que caprichosamente quisiera vender; sino por el que justamente valgan y se revalúen por el precio que den dos peritos nombrados uno por cada parte y un tercero nombrado por estos en caso de discordia” (Véase Cuadro N° 4).

Si bien en Vigía y Mulatos no se despoja de su herencia a aquellos hijos que han decidido salir de la playa y vivir fuera de ella, si se favorece en alguna medida a aquellos que han optado por vivir en la playa y trabajar la tierra. Así lo deja claro la regla número 11 “Como

los dueños de la playa de “Mulatos” son descendientes de una misma familia y todos con derecho a trabajar en ella, ningún comunero ausente, ni los que no han querido trabajar, podrán hacerle cargo alguno bajo ninguna especie y forma a los que residan y han trabajado en la referida playa”. Teniendo en cuenta que tal como lo dispone esta regla, son los descendientes de una misma familia los que tienen derecho a heredar los derechos y acciones sobre la Playa de Mulatos, se estableció aunque tácitamente desde un principio la necesidad y obligatoriedad de promover las alianzas matrimoniales entre los mismos descendientes y evitar aquellas que fueran con personas ajenas a la familia, mucho más si eran de ascendencia negra.

3.2 Las normas matrimoniales en la regulación del parentesco afín en Vigía.

Una familia creada a partir de la unión entre descendientes de 3 familias fundamentalmente: los Estupiñan, los Salas y los Reina. Con el propósito de preservar el patrimonio colectivo-familiar, la posesión y disposición legales y prácticas de Playa Mulatos, se establecen la monogamia y la endogamia como las normas matrimoniales en la regulación del parentesco afín en la Playa. No era deseable por ningún motivo una alianza matrimonial entre un mulateño o un vigieño y un negro, ni permitida la presencia de los contrayentes en la playa, como castigo a su iniciativa individual de casarse y no asumir el matrimonio como un asunto de grupo, se desterraba a la pareja de la playa. La endogamia practicada entre el grupo socioparental que habitaba Playa Mulatos, se propuso mantener a su grupo separado de los grupos que habitaban zonas aledañas y así evitar que sus recursos se mezclaran. Por ejemplo, su fenotipo blanco fue un recurso de mucho status sobre todo en el siglo XIX, que todavía algunos de los herederos pretenden seguir ostentando.

Ahora bien, tanto en Vigía como en Mulatos se han dado redefiniciones del deber ser, es decir, una cosa es el universo simbólico de la endogamia y otra es lo que realmente sucede en los hogares. Teniendo en cuenta que en la realidad las relaciones son más fluidas y entrelazantes de lo que se pacta en un papel, cabe resaltar que desde hace cerca de 3 décadas la exogamia se ha ido aceptando con menos resistencia, mucho más en Vigía que

en Mulatos, ya que aún la mayoría de mulateños pretende por medio de la endogamia seguir manteniendo distinciones sociales, raciales, económicas y políticas entre lugareños y llegaderos.

Vigía es una población que en su gran mayoría comparte lasos de parentesco tal como un grupo de filiación bilateral. El entramado de lazos de consanguinidad y parentalidad afín en Vigía es inmenso. Según el mapa de filiación bilateral de las familias vigieñas, se establecen como familias nucleares, es decir, dos adultos socializando niños que hacen alianzas matrimoniales entre sí para seguir formando familias nucleares neolocales, pues viven en la vereda de los dos. La monogamia de los vigieños y mulateños es una norma matrimonial escasa en el Litoral del Pacífico Colombiano, pues los hallazgos de profundas investigaciones como la realizada por la investigadora Nancy Motta González, muestra que sólo ha sido posible encontrar el tipo de familia monogámica en las áreas urbanas de Tumaco, Guapi, Itsmina, Bahía Solano y Quibdó. Motta también afirma que “la estructura familiar poligínica es del tipo más característico del litoral del Pacífico, ésta se encuentra abierta y bajo el consenso amplio de la sociedad”⁶².

La monogamia en Vigía se da por unión matrimonial o por una unión libre, se caracteriza por su estabilidad y son uniones que no han estado precedidas en su mayoría por la poliginia del hombre soltero, como es el caso de las comunidades negras de la zona. La familia vigieña es una familia monogámica, entendiendo ésta como “la unión conyugal de una pareja cohabitando bajo un mismo techo, casados o no, con hijos y con las responsabilidades de ejercer funciones de procreación, socialización y cooperación económica”⁶³. En este sentido, podría afirmarse que la estructura familiar monogámica - endogámica presente en Vigía se constituye en un hallazgo para la comprensión del Pacífico que ha sido descrito, en su mayoría, a partir de la poligamia del hombre negro y la monogamia seriada de la mujer negra. Tanto los hombres como las mujeres en Vigía son

⁶² Motta González, Nancy, “*Por el Monte y los Esteros. Relaciones de Género y Familia en el Territorio Afropacífico*”, Humana – Investigaciones – Ensayos, Pontificia Universidad Javeriana – Cali, Septiembre de 2002, p. 56.

⁶³ *Ibíd.*, p. 57.

monógamos, en algunos casos seriados. No obstante, el que los hombres vigieños sean monógamos no excluye encuentros ocasionales con mujeres que conocen en los puertos, debido a sus constantes travesías marítimas como navegantes. Producto de estos encuentros nacen herederos de la Playa que casi nunca llegan a conocerla o a pernoctar en ella.

Los negros le hacen constante burlas a los vigieños y mulateños acerca de estas características diferenciadas entre ellos. Stella Rodríguez señala esta diferenciación reconocida por los libres afirmando: “*Todo culimocho tiene algo de pastuso*” es una expresión común para referirse a cierta “incapacidad” de ellos para comprender bromas y palabras de doble sentido. Los libres los consideran poco aventajados y tímidos en cuestiones relativas al amor y al sexo y hacen chistes y sátiras sobre su marcada endogamia, acusándolos además de “pecadores” por “incestuos”, poco creyentes y religiosos. Muchos libres piensan que como castigo divino por sus “andanzas” la mar ha ido acabando con el territorio de Mulatos tal y como lo hizo con Boquerones, Domingo Ortiz, Los Reyes y como sucede en la actualidad en San Juan de La Costa, todas ellas playas pobladas por “magos” y “magas” (adjetivo usado para referirse a las personas con algún grado de retardo físico o mental o con enfermedades congénitas)”⁶⁴.

⁶⁴ Rodríguez, Stella. 2001, Op.Cit.

3.3 Lugareños y Llegaderos

IMAGEN N° 6

NIÑOS LUGAREÑOS Y LLEGADEROS DE LA VIGÍA



Fuente: Fotografía Lina María Muñoz – Julio 2011.

Retomando la categoría de negro propuesta por la antropóloga Anne-marie Losonczy para referirse a la identidad particular caracterizada por modos lingüísticos, rituales y míticos africanos desintegrados y que han perdido su poder estructurador en los grupos de los descendientes de esclavos, es posible hablar de identidades negras como aquellas que han optado por la estrategia de formar identidad a partir de construir un ser colectivo fundamentado en una suerte de “olvido” de la herencia cultural africana al igual que del pasado esclavista. De este modo, las fundaciones de las comunidades negrochocuanas en el periodo postcolonial hacen parte de su relato genealógico, mientras que la esclavitud hace parte de la amnesia colectiva masiva⁶⁵.

⁶⁵ Losonczy, Anne-marie, “Memorias e identidad: los negro-colombianos del chocó”, en Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo. (edits.) (1999), de ríos, montes y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia, Bogotá, Fundación Natura, 1999.

Este modo discontinuo de memoria se fundamenta en el “olvido” como condición y fundamento de la reinención cultural. La búsqueda ansiosa de nuevos recuerdos a través de experiencias en el nuevo espacio habitado, con su grupo o con otros grupos, da como resultado la construcción de una identidad intersticial con fronteras abiertas y móviles por medio de las cuales aprenden las músicas, creencias, gestos y representaciones, no sólo de los otros grupos negros sino también de grupos no-negros con quienes interactúan.

Las identidades se construyen a través de la diferencia y no al margen de ella. En este sentido, la identidad sólo puede constituirse en su relación con el otro. Según Stuart Hall, “la homogeneidad interna que el término identidad trata como fundacional, no es una forma natural sino construida de cierre, y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le “falta”⁶⁶. Con frecuencia se hace referencia a un pasado racista en el que los negros eran rechazados de Playa Mulatos y sólo se les permitía ingresar a la playa para ayudar en las labores de la pesca u otras actividades agrícolas, pero luego los pasos de esta gente eran borrados y los vasos en los que bebían agua eran quebrados, como dicen algunos vigieños.

Derrida ha demostrado que la identidad siempre se basa en la exclusión de algo, al tiempo que Laclau sostiene con vigor y persuasión que “la constitución de una identidad social es un acto de poder”⁶⁷. En Playa Mulatos se ha otorgado un especial reconocimiento a las familias que fueron poseedoras de recursos que los diferenciaban económica y socialmente. Por ejemplo, aquellos que fueron grandes carpinteros navales y dueños de botes lo que les permitía tanto pescar como movilizarse hacia otros lugares y por lo tanto, llevar a cabo actividades de comercio y posteriormente de turismo. El racismo fue una práctica muy arraigada en las generaciones de Playa Mulatos nacidas antes de la primera mitad del siglo XX; persiste aún en aquellos silenciosos gestos que aparentemente son imprudentes, pero al final confesadamente intencionales, de los hoy Mayores de la Playa, aquellos que todavía

⁶⁶ Hall, Stuart. “Introducción: ¿quién necesita <<identidad>>”, En Hall, Stuart y Gay, Paul du. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores, Buenos Aires – Madrid, 1996, p.17.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 18.

sienten que los llegaderos, los que no son de ahí, de algún modo han llegado a “desmejorar” sus procesos organizativos y prácticas económicas de supervivencia.

En uno de los recorridos entre Vigía y Mulatos que hicimos durante mi primer viaje a Playa Mulatos, íbamos en esa ocasión de Vigía a Mulatos por el monte con William Estupiñan Estupiñan, quien me comenta⁶⁸:

“Mi papá fue de los últimos racistas... en esta tierra había mucho racismo, decían que los otros dañaban la raza, ni los dejaban entrar. Nosotros somos ya de los que venimos degenerando la raza. Todos éramos oji-claros, zarcos. Mi abuela era del color de mi mamá y tenía los ojos azules, azules”.

Don José María Estupiñan, padre de William, ya tiene 25 años de fallecido y según su hijo, hasta que su papá murió todavía se daba racismo en la playa. William recuerda:

“No le gustaba que yo tuviera amigos negros y nosotros viviendo en Buenaventura...imagínate ¿dónde iba yo a buscar a todos los rubios para andar? (risas...). Tocaba sólo amigos de la familia. Todavía estaba ese pensamiento racista”.

Ahora bien, las relaciones de intercambio en Vigía entre lugareños y llegaderos, que en su mayoría son negros, han sido una constante durante su estadía en la playa. Hall expresa que la identificación es condicional y se afinca en la contingencia. Una vez consolidada no cancela la diferencia. La fusión total que sugiere es en realidad una fantasía de incorporación. Continúa Hall afirmando que como todas las prácticas significantes, la identificación está sujeta al juego de la diferencia. Obedece a la lógica del más de uno. Como proceso actúa a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, de marcación y ratificación de límites simbólicos, la producción de “efectos de frontera”. Necesita de su exterior constitutivo, para consolidar el proceso⁶⁹.

⁶⁸ Relato de William Estupiñan E. Mulatos, Abril de 2011.

⁶⁹ Hall, Stuart. 1996, Op.Cit., p.15.

De acuerdo a lo anterior, aunque los vigieños abren fronteras y mueven algunos límites de su identidad para permitir la entrada y aprensión de nuevos saberes de los llegaderos, también mantienen fijos aquellos elementos que los caracterizan como vigieños. Éstos son más numerosos que aquellos límites identitarios que los llegaderos están dispuestos a negociar como parte del intercambio. Teniendo en cuenta la flexibilidad identitaria de estos grupos poblacionales, podría pensarse que la fluidez en los intercambios ha sido promovida por la identidad intersticial de los negros.

Dicha flexibilización les permite a los llegaderos poco a poco ir haciéndose a un lugar en Vigía, aunque nunca propio, si propicio para su residencia y supervivencia a través de la adopción de los modos de socialización de los lugareños. Inicialmente los llegaderos arribaban a la playa en calidad de trabajadores temporales, contratados por un lugareño para la extracción de recursos pecuarios, labores de carpintería, entre otros. Con el paso del tiempo los llegaderos empezaron a aumentar en número y en tiempo de estadía en la playa, y aunque tanto lugareños como llegaderos son conscientes de que Vigía es una propiedad colectiva proindivisa, la estadía indefinida de foráneos en el territorio les ha permitido con el tiempo ir adquiriendo algunos derechos de propiedad tácitos sobre espacios colectivos, tales como, en el caso de las mujeres llegaderas, reunirse a lavar sus ropas en el pozo, único lugar público de extracción de agua para el consumo en Vigía o la participación de llegaderas y llegaderos en las fiestas y celebraciones comunitarias.

La identificación es entonces, afirma Hall, un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción⁷⁰. En concreto, a Santiago Rodríguez, llegadero oriundo de Satinga y rector de la escuela de Vigía, se le permitió luego de vivir por algunos años en la Playa junto a su esposa y tres hijos ejerciendo su labor educativa, construir una casa, privilegio reservado para los herederos. Aunque haya construido su propia casa, Santiago, su esposa y su descendencia no podrán ser nunca dueños de esa tierra ni gozar de los derechos de propiedad que tienen otros que sí son herederos y que tienen su casa en la

⁷⁰ *Ibíd.*

playa. Este proceso de articulación entre la familia Rodríguez y la comunidad vigieña supone aspiraciones de identificación similares entre ambas partes.

Por un lado, los vigieños le dan ese derecho a Santiago porque es una persona llegadera que ha expresado su interés claro en sentirse “parte” de la comunidad vigieña, además él tiene un status importante en la escuela, es el rector y está casado con una mujer mestiza, por lo que su descendencia no es exclusivamente negra y es una persona que le sirve a la comunidad en el campo de la educación formal. Por su parte, Santiago ve en el cargo que tiene como rector en la escuela de la Playa un reconocimiento social de los vigieños que con el tiempo le ha permitido ser de los llegaderos que más se identifican con La Vigía y a uno de los pocos a quienes se les ha permitido tener su propia casa. A Santiago le gusta la comunidad para ser el hogar de su familia.

En consecuencia, la identificación es ambivalente desde su mismo comienzo. En primera instancia es un moldeado a imagen de otro, se funda en la fantasía, la proyección y la idealización. Una vez consolidada la identificación no se anula la diferencia, no se subsume⁷¹. El que sea tan significativo para Santiago el reconocimiento de la comunidad vigieña, materializado en el permiso para construir su casa y articularse de tal forma a la vida en la Playa, refuerza la identificación de los habitantes de La Vigía a través de la diferencia identitaria entre el heredero vigieño y aquel que no lo es, el que ha heredado el derecho a construir su casa en su Playa y aquel al que solamente se le permite arrendar una casa en la Playa, con la intención implícita en que esa estadía no sea permanente. En este caso Santiago sería aquel llegadero que ha logrado acceder a ciertos derechos de herencia pero que en ningún caso ni él ni su descendencia serán herederos de Playa Mulatos, a menos que uno de sus hijos se una a un vigieño o vigieña.

⁷¹ *Ibíd.*

3.4 Gente de mar.

Hemos revisado hasta aquí aquellas suturas que ponen en evidencia la articulación de los intercambios entre lugareños y llegaderos. Se hace entonces necesario de igual forma, reconocer las particularidades culturales de los vigieños y mulateños en la medida en que por ejemplo, sus actividades productivas se diferencian de las practicadas por sus vecinos indígenas y negros.

IMAGEN N° 7

NAVE KAREN VANNESSA – CONSTRUIDO EN PLAYA MULATOS



Fuente: Fotografías Camilo Chaves y Lina María Muñoz – Abril y Julio de 2011.

La construcción de barcos es una de las actividades productivas de mayor tradición en Vigía y Mulatos. Durante siglos uno de los principales oficios de los mulateños y vigieños ha sido la carpintería naval. Ellos han construido grandes barcos de transporte de materiales y pasajeros (Véase Imagen N° 7). Los hombres que se dedican a este oficio son conocidos en todo el Pacífico por ser los mejores carpinteros navales. Ellos dicen que la habilidad de

armadores la han aprendido de generación tras generación con base en el conocimiento de los materiales, como la buena madera que extraen de la selva y los planos que han diseñado y rediseñado para mejorar sus técnicas⁷². Para ellos lo más importante a la hora de construir un barco es que éste sea lo suficientemente resistente para navegar con tranquilidad por las exigentes condiciones del Mar Pacífico.

Estos hombres de mar, grandes carpinteros navales, comenzaron construyendo pequeños barcos que les permitían desarrollar actividades como la pesca y movilizarse por mares, ríos y esteros, las únicas vías de acceso a la playa. Gracias a la relación que entablaron con sus herramientas de carpintería fueron diseñando nuevos tipos de barcos que les permitían navegar mejor por las distintas aguas que los rodean. Por ejemplo, las canoas pequeñas fueron diseñadas para navegar por las riberas, mientras que los botes livianos fueron dirigidos hacia la navegación por las cuencas y los barcos de cabotaje servían para navegar por mar abierto. Los carpinteros navales construyeron un astillero en el caserío de Mulatos en el que hijos, padres y abuelos dedicaban gran parte de su tiempo a la construcción naval. En una gran mesa extendían los planos que definían lo que sería el barco. A pesar de no ser los barcos más llamativos por sus características decorativas, los grandes marineros tanto de la Colonia como de comienzos de la época Republicana que navegaban por este mar, acudían al trabajo de los carpinteros nativos porque allí encontraban mayor garantía en sus productos.

El artículo titulado “Los armadores de barcos del Pacífico”⁷³ hace un acercamiento sobre la labor de Rene Estupiñan, hijo de la Mona Javiera, como carpintero naval. En Mulatos y Vigía lo conocen mejor como el “maestro de los barcos”, quien comenta que aprendió el oficio de sus tíos y su abuelo, y que lo ha puesto en práctica durante 23 años⁷⁴. En los inicios de 1990, Rene construía 2 barcos por año y reparaba cinco, con el tiempo la demanda ha bajado. Las estructuras navales construidas por Rene, en conjunto con su equipo de constructores lugareños y llegaderos, son similares a las que se construían en los

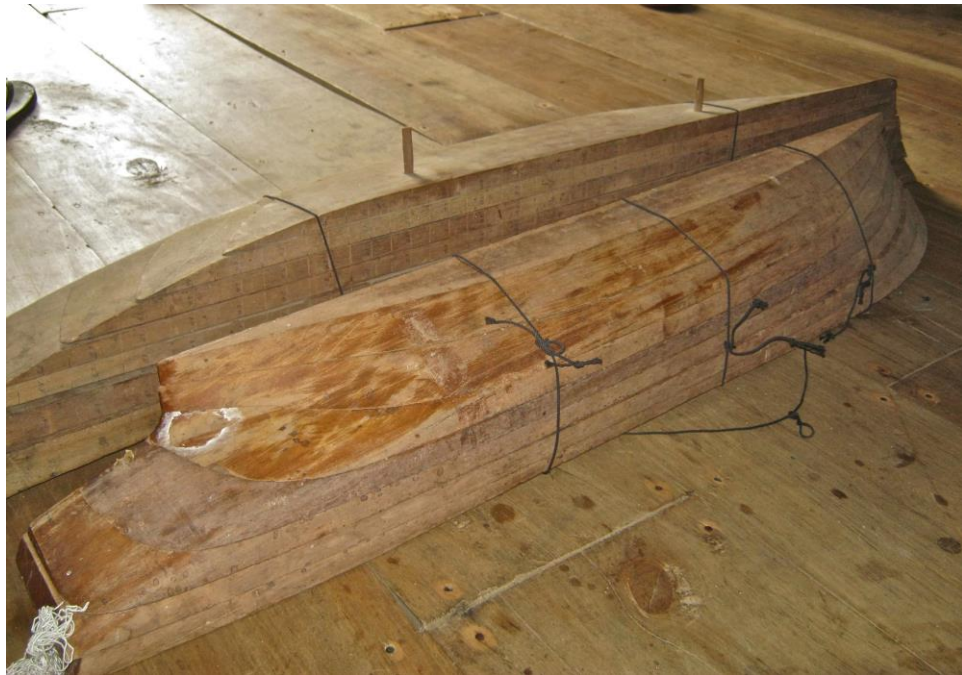
⁷² Galeano, Op.Cit.

⁷³ La Revista de El Espectador, Castellanos Díaz, Eliana. Op.Cit.

⁷⁴ *Ibíd.*

siglos XVIII y XIX (Véase Imagen N° 7), tienen la misma capacidad de camarotes para la tripulación y pasajeros aunque las embarcaciones actuales cuentan con un motor que se importa desde Estados Unidos, mientras que en el pasado se navegaba a vela. Nunca pude conversar con Rene Estupiñan, aunque si conocer de él a través de su madre, dado que Rene falleció en 2009, en un hecho violento en altamar en el marco del tráfico de drogas a Centro y Norteamérica.

IMAGEN N° 7
MODELOS A ESCALA DE BARCOS CONSTRUIDOS POR EL CARPINTERO
NAVAL RENE ESTUPIÑAN



Fuente: Fotografía Camilo Chaves, Visita a Playa Mulatos, Casa de La Mona Javiera, 2012.

El repertorio de infraestructura naval ha permitido que tanto vigieños como mulateños puedan dedicarse a la actividad del comercio y transporte de pasajeros hacia poblados aledaños, principalmente el puerto de Buenaventura. Los conocimientos y habilidades de navegación desarrolladas históricamente, han posibilitado su incursión en el diseño de la cartografía de rutas marítimas a lo largo de todo el Pacífico. Algunos de los barcos que transitan por estas rutas son tripulados y comandados por los nativos que participaron en su

construcción, por lo que han obtenido un estatus privilegiado que deja como réditos mejoras a sus viviendas en el caserío y en general, mejores condiciones de vida.

Dinámicas del narcotráfico – “Los Culimochos”

A finales de la década de los 80’s, cuando el cartel del Norte del Valle comenzó a trabajar en la producción y exportación de cocaína desde las costas del sur del Pacífico colombiano, un grupo conformado por miembros de familias de los municipios de Iscuandé y El Charco vio la posibilidad de poner al servicio del narcotráfico a sus familiares de la zona, expertos en la construcción naval y la navegación por el océano Pacífico, para que se encargaran del transporte ilegal de recursos necesarios para la elaboración y comercialización de la coca. Desde las cabeceras municipales este grupo reclutaba a primos, sobrinos y demás parientes y amigos que tenían en Playa Mulatos, hombres que se destacaban como navegantes y carpinteros navales y que gracias a sus destrezas artesanales en estos oficios tenían la capacidad para ejercer la función de transportistas al servicio del Cartel del Norte del Valle.

Existen algunos artículos periodísticos en la prensa nacional que hablan sobre un grupo de familias al servicio del Cartel del Norte del Valle conocida como “los culimochos”, que se encargaban de exportar cocaína hacia Estados Unidos y México en lanchas rápidas y semisumergibles que ellos mismos fabricaban. Desde los mismos astilleros en Mulatos los carpinteros, que eran contratados, construían navíos para transportar la droga y en algunas ocasiones ellos mismos eran los transportistas del producto que era llevado hasta las costas de Centro y Norteamérica. “Los culimochos” sostenían disputas contra la banda conocida como “Los rastrojos” por el control de las rutas marítimas, eran frecuentes los actos de violencia desatados entre los dos grupos, aunque los enfrentamientos nunca ocurrían en el territorio de Playa Mulatos ni en sus cercanías costeras. Las cifras de desaparecidos que desde el año 2006 se empezaron a registrar en aumento tenía alarmados a la fuerza pública y entes gubernamentales, pues entre 2006 y 2010 reportaron más de 400 personas desaparecidas en el Puerto de Buenaventura⁷⁵.

⁷⁵ “¿Se los trago el mar?”(2010-09-25), revista Semana [en línea], [consultado 10 de mayo de 2016]. Disponible en: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/se-trago-mar/122428-3>>

Los aportes en infraestructura y servicios comunitarios que hicieron “Los culimochos” a la Vigía en retribución a su playa y a su familia, se convirtió en un factor de cambio para las dinámicas vitales de sus habitantes, para el progreso económico de la playa y fue una característica que influyó en las formas de territorialización de los habitantes de la playa. Se levantaron edificaciones haciendo uso de cemento y ladrillo, pues antes de eso las casas en la playa eran sólo de madera; La construcción de una iglesia católica que nunca antes tuvo el caserío; un bar que era atendido por mujeres contratadas en los puertos y que eran relevadas periódicamente; un muelle de concreto para los embarques desde la playa; un sistema de reserva de agua, y una cancha de fútbol que cuenta con gradería y torre de iluminación, son los aportes materiales más significativos que estas personas pertenecientes a la banda le dejaron a la playa. Algunos “culimochos” también construyeron sus casas abastecidas de lujos y comodidades, diferentes al conjunto de casas del poblado. Sin embargo, eran muchos los herederos de Playa Mulatos que rechazaban la actividad que estaban realizando sus parientes y amigos de la playa. Algunas familias de herederos que vivían en las ciudades tomaron distancia de su territorio al punto de evitar ir durante mucho tiempo.

En un contexto de violencia y narcotráfico como el que vivía el Pacífico colombiano en las décadas de 1980 y 1990, intensificado desde el Plan Colombia y luego con la política de Seguridad Democrática, se convirtió en una constante la demanda de carpinteros navales al servicio de la economía del narcotráfico. Poco a poco fueron cayendo los carpinteros que se dedicaron a esta actividad ilegal, algunos fueron capturados y extraditados mientras otros perdieron sus vidas a manos de uno y otro grupo armado. La construcción naval, que requería la adquisición de grandes conocimientos y la dedicación de mucho tiempo por parte de los aprendices, perdió importancia cuando varios jóvenes de la playa decidieron continuar en este negocio ilegal como marineros debido a la posibilidad de obtener rápidamente, más no fácilmente, grandes sumas de dinero.

Los astilleros de Mulatos dejaron de funcionar con la misma regularidad cuando las fuerzas armadas empezaron a frecuentar la playa haciendo inspecciones sorpresa. En el 2010 la

fuerza armada colombiana, en una de sus inspecciones, encontró en los esteros de Playa Mulatos, en la zona conocida como El Cacao, entre Vigía y Mulatos, un barco de mediana envergadura en un astillero camuflado, que no contaba con matrícula. Nadie en la playa dio razón de sus dueños ni del tipo de actividad para el que sería destinada la nave. Los hombres del ejército prendieron fuego al barco y destruyeron el astillero. Hoy en día los restos del barco incinerado permanecen en el mismo lugar, como un vestigio de ese pasado de una realidad económica de la ilegalidad en la que algunos lugareños y lugares de la playa se vieron involucrados, circunstancias que casi provocan la eliminación total de los saberes en la construcción naval que mantiene orgullosos a vigieños y mulateños por ser los mejores en su oficio del Pacífico.

Entre el 2009 y el 2013 quedaron registradas en la prensa nacional las noticias sobre los cargamentos de cocaína incautados a los transportistas de las rutas del narcotráfico en el Pacífico, y su truncada travesía en el transporte de la droga a bordo de barcos, lanchas rápidas y semisumergibles, que pretendían hacer entre el Litoral del Pacífico colombiano y puertos en Panamá, México y algunos países en Centroamérica. Hacia finales de la década del 2000 empezaron a caer los principales cabecillas de la banda de “Los culimochos”, que operaban desde diferentes municipios y puertos y la banda fue casi desmantelada por las fuerzas armadas tras capturar y extraditar a sus jefes luego de seis años de seguimiento. En el 2013 el periódico El Universal de Cartagena reportó que “la policía capturó a 16 personas señaladas de ser los últimos miembros del clan del Pacífico “Los culimochos”⁷⁶. Según el artículo son 10 las familias oriundas de El Charco e Iscuandé en Nariño, quienes conformaban dicha banda. Era común encontrar personas de apellidos Estupiñan, Paredes o Reina entre “Los culimochos” capturados en el tráfico de droga.

No obstante, el ganarse algún dinero con el hacer y coronar “vueltas” a países vecinos y otros algo más lejanos en el continente, no supone únicamente ganarse el dinero en cuestión. Al respecto un artículo de la revista Semana en línea cita lo que Carlos, un

⁷⁶ “Fin de “Los Culimochos”, pescadores que se convirtieron en narcos” (12 de febrero de 2013), [en línea] [consultado 10 de mayo de 2016]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/fin-de-los-culimochos-pescadores-que-se-convirtieron-en-narcos-108387>>

oriundo del Litoral Pacífico implicado en el transporte de cocaína desde Buenaventura, comenta sobre su experiencia en “el negocio”, en el que su padre también estaba implicado: “En esa vida azarosa se puede ganar mucho dinero. Por llevar una tonelada de coca hasta México, un piloto de lancha puede recibir hasta 50 millones de pesos, sus mecánicos el doble y quien orienta la ruta, puede conseguir hasta 200 millones en un viaje. Si las cosas salen bien no dura más de cinco días. Si la ruta es hasta Panamá, los pagos se reducen a la mitad. Por seguridad se llevan dos motores de repuesto de 250 centímetros cúbicos cada uno. Trescientos treinta galones de diésel y para comer solo se empaca agua y enlatados”⁷⁷.

Aquellos jóvenes que logran coronar “la vuelta” tendrán una fuente de ingreso que les permitirá vivir en su Playa sin necesidad de dedicarse a las labores cotidianas de producción, como la pesca y la carpintería. La vagancia de los jóvenes, de la que se quejaron mucho los mayores con quien pude conversar en mi segunda visita del año 2011 sobre el tema, no era un problema con el que tuvieron que lidiar sus padres por ejemplo, mientras que ahora con todo el dinero que los jóvenes pueden recibir producto de sus servicios como marineros al servicio de economías ilegales, han ido descartando los oficios ancestrales en la Playa como una opción de supervivencia.

La participación de algunos jóvenes vigieños y mulateños en este tipo de trabajo como carpinteros navales y transportistas de la droga, que en algunos casos supuso para ellos su detención y extradición a los Estados Unidos de América, sumado a la salida de algunos otros jóvenes a estudiar y trabajar en poblados cercanos y ciudades como Cali, Buenaventura y Bogotá, dejó a la playa sin una de sus fuerzas activas más productivas, lo que significó la necesidad de contratar a pescadores de la zona, pues aunque se tenían los recursos para pescar, faltaban manos que lo hicieran. Inicialmente los pescadores foráneos llegaban a la playa y durante el día cumplían con su jornada de pesca y abandonaban el pueblo ese mismo día. A medida que hubo más trabajo y la confianza aumentaba entre lugareños y llegaderos, se les empezó a permitir a los últimos pasar algunos días de la temporada de pesca en la playa.

⁷⁷ “¿Se los trago el mar?”, Op.Cit.

Vigieños y Vigieñas

En Vigía pueden reconocerse a las relaciones entre hombres y mujeres como diferentes y asimétricas, sin que estas características se traduzcan necesariamente en desigualdad y jerarquía⁷⁸. Es por el contrario una igualdad potencial entre los sexos la que he podido observar en Vigía. Mientras ellos son quienes se dedican diariamente al oficio de la pesca, ellas centran su atención en el cuidado de los niños y el hogar. Relaciones complementarias que se sostienen en un esfuerzo compartido de las responsabilidades para una vida digna, pues ninguno de los dos se excluye automáticamente de las actividades realizadas frecuentemente por el otro. Por ejemplo, cuando los hombres no están afuera pescando, se dedican a tejer y remendar sus redes, se juntan varios de ellos y comparten charlas y algunas bebidas refrescantes mientras avanzan en su tarea. Los niños van y vienen, algunos de ellos se acercan al grupo de hombres y se interesan por aprender de sus padres a remendar las redes. Los padres quedan al cuidado de los niños, a cargo además de la socialización de conocimientos adquiridos en la práctica de la pesca, mientras las mujeres dedican ese tiempo a la organización y gestión de actividades comunitarias.

De igual forma, hay mujeres que salen a pescar con sus esposos, hijos, sobrinos o primos. Otras mujeres que por su parte, son al igual que algunos hombres, dueñas de canoas y sus respectivos motores, por lo que emplean a algún lugareño o llegadero como pescador. Es el caso de Doña Narcisca Estupiñan Paredes, quien al ser una mujer soltera es quien emplea a su cuñado Piano Revelo Rengifo, esposo de su hermana Agustina, como pescador de su canoa con motor propio. A bordo, Don Piano pesca en sus jornadas matutinas camarón titi, hediondita, sierra, lisa, pargo, ñato y bagre, entre otras especies que se encuentran en la bocana y sus alrededores.

Las vigieñas y mulateñas son mujeres fuertes que conocen el quehacer del pescador en ese ambiente y saben contribuir de esa forma en el hogar cuando la situación económica así lo requiere. Una mirada cercana expresa Paula Galeano al respecto: *“Volviendo al tema de género, respecto a la flexibilización de roles en cuanto a la participación familiar en la*

⁷⁸ Motta González, 2002. Op.Cit., p.49.

actividad, en tiempos recientes han cambiado algunas prácticas; las mujeres han empezado a incursionar en las faenas de pesca por emergencia, pues no hay marineros ni proberos suficientes, además, si van miembros de una misma familia, el ingreso de la venta se queda allí mismo. Aunque continúa un predominio de género, ya no es tan automática la relación pesca de camarón- hombre, o recolección de concha- mujer”⁷⁹.

Es pertinente resaltar que Doña Florinda Paredes en calidad de única representante de la Junta de Herederos que vive en La Playa, es la mayor intermediaria frente a agentes estatales. Como se mencionaba anteriormente, Doña Florinda es la encargada de reunir los papales de los vigieños y vigieñas de la tercera edad en Vigía y de enviarlos al Charco con el fin de obtener del Estado los subsidios para esta parte de la población. De igual forma, es quien se encarga de hacer prevalecer aquellos principios de organización comunitaria pactados por los comuneros en su primer documento. Doña Florinda es una figura de poder reconocida por todos en La Vigía. Ha gestionado la creación de una Junta de Acción para La Vigía, con el fin de que La Playa gane mayor autonomía en el manejo y disposición de los recursos provenientes del Municipio de La Tola. Para tal propósito ha contado también con la ayuda de una reconocida figura en La Vigía, Don Miguel Revelo Rengifo, otro de los mayores de la Playa que ha gestionado, con agentes del Estado, mejores condiciones de vida para sus vecinos y familiares. Doña Manuela Estupiñan es otro ejemplo de mujer líder pues es una de los dos socios del cuarto frío de Vigía que también abastece a Mulatos y poblados aledaños y es el centro de acopio de la producción pesquera e intermediario comercial con el Puerto de Buenaventura. Lucia Estupiñan, “La Lucha”, es la curandera de Playa Mulatos que tiene conocimientos de enfermería prácticos y aprendidos en cursos tomados a distancia. Cabe anotar que el proceso de toma de decisiones que afectan a la comunidad sucede por un proceso deliberativo en el que mujeres y hombres participan por igual.

Ahora bien, las celebraciones y rituales que hacen parte de las festividades de la vida en comunidad de Vigía, son organizados y dispuestos logísticamente por las mujeres. Un

⁷⁹ Galeano, Op.Cit., p.65.

grupo de 5 de ellas que se hacen llamar las vicarias, se dedican a la organización de las festividades religiosas que conmemoran los vigieños, como por ejemplo la fiesta de la Virgen del Carmen. Este grupo está encargado de la planeación de las novenas para la virgen: en qué casas se rezará, los músicos para el arrullo en cada novena, la presencia del sacerdote para la misa del 16 de julio y todos los requerimientos acordes a esta celebración eucarística y las lanchas o naves de las que se dispondrá para arrullar a la Virgen después de la misa del 16.

Fiesta mareña que celebra a la Virgen del Carmen, Patrona del Mar. Una tradición que aparece en Playa Mulatos sin temporalidad conocida, que ha sido construida y formalmente instituida. Tal como lo afirma Hobsbawn, la principal preocupación al reflexionar sobre la tradición, no es su permanencia, sino su aparición y consolidación, más que sus posibilidades de supervivencia. “La tradición inventada implica todo un grupo de practicas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado”⁸⁰.

En este orden de ideas, decisiones como la escogencia de las casas donde se harán las respectivas novenas, es un reconocimiento de status social y pertenencia al grupo socioparental. Debe ser una casa espaciosa que logre albergar al grueso de la Playa en su interior. Cada novena está a cargo no sólo del anfitrión de la casa que recibe a la Virgen, sino también de los vecinos del sector. Cada grupo se encarga de elaborar y decorar un altar con flores, velas y ramas de flora nativa para recibir en él a la Virgen. Disponen el espacio de la casa de tal manera que en el centro del salón se puedan ubicar los y las cantadoras y los músicos con sus bombos y cununos, mientras que los asistentes se ubican alrededor de ellos. Al respecto Cesar Enrique Giraldo Herrera en su tesis de grado “Ecos del Arrullo”

⁸⁰ Hobsbawn, Eric. “Introducción: La invención de la tradición”, En Hobsbawn, Eric y Ranger, Terence. (edits.) *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona, 2002, p.5.

hace un interesante análisis sobre las posiciones que los músicos y cantadoras ocupan en el salón durante el arrullo de celebración en las festividades de la Virgen del Carmen⁸¹. Los encargados también decoran la calle instalando arcos de papelillo que van marcando el camino por el que la Virgen hará su pasada acompañada de los pobladores que, al son de los alegres arrullos, la trasladan hasta su próxima parada.

Al llegar la noche, cuando la hora de la novena se aproxima, los pobladores se reúnen en la casa que realizó la pasada novena y esperan en la calle hasta que el dueño de la casa le haga la entrega formal a los nuevos encargados de recibir a la Virgen, quienes la cargan y la trasladan en medio de una procesión hasta la casa en donde esa noche tendrá lugar la novena y alojará a la Virgen hasta el otro día (Véase Imagen N° 8). Cuando la procesión llega a su destino los músicos toman su lugar en el centro del salón, el resto de los asistentes se acomodan alrededor, permitiéndole a los mayores sentarse en las sillas dispuestas. Don Alberto, el Catequista en aquellas novenas de 2011, se ubica frente a la Virgen y con el gesto de santiguarse da comienzo al rezo correspondiente a ese día de la novena.

Las 7 casas escogidas para las novenas van formando un recorrido que es el paseo de la Virgen por todo el pueblo. Generalmente las novenas comienzan en el extremo de arriba de la playa, el extremo sur, y terminan en una de las casas de abajo, extremo norte, más cercanas a la casa comunal y a la iglesia, donde el 15 de julio se acompaña a la Virgen durante toda la noche al ritmo de cantos y bailes de los arrullos, para el 16 de julio celebrar la eucaristía respectivamente.

⁸¹ Giraldo Herrera. Op.Cit.

IMAGEN N° 8
PROCESIÓN POR VIGÍA EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN
2011



Fuente: Fotografía Lina María Muñoz – Julio 2011.

Transcurría el novenario de las festividades de la Virgen del Carmen en el 2011 y ya en el día quinto fue el turno de acoger a la Virgen en su casa para el rector de la escuela y su familia. Santiago Rodríguez, su esposa y sus 3 hijos son una familia de padre negro y madre mestiza. La familia arribó a la Vigía luego de que él fuera nombrado como rector del Centro Educativo de la Playa, hace algunos pocos años. Nunca antes había tenido esta familia la oportunidad de albergar en su casa a la Virgen y celebrar junto con toda la comunidad una novena, así que en esa inédita ocasión la felicidad de Don Santiago y su esposa era innegable, pues para ellos el reconocimiento recibido por parte de los vigieños, representado en la estadía de la Virgen en su casa, era un símbolo de aceptación. Una tradición que en Playa Mulatos ha permitido la cohesión social de la comunidad, pues cada vez participan más los llegaderos en estas celebraciones, articulándose a éstas de manera organizada por los mecanismos diseñados por los lugareños para tal propósito.

Al respecto Annie–marie Losonczy, con base en el modelo de “recursos no-materiales”, que profundiza en las relaciones sociales que otorgan prestigio, autoridad o seguridad a los grupos de parentelas, afirma que las sociedades negras le otorgan un lugar privilegiado a los intercambios rituales de propiedades simbólicas en la construcción de un espacio socio-político entre los grupos locales⁸². Aunque Losonczy lo plantea desde su caso de estudio en el Chocó entre emberas y negros, tiene total pertinencia para el caso que, ilustrado a partir de la experiencia de Don Santiago, nos ocupa en Vigía entre lugareños y llegaderos.

Los intercambios entre vigieños y llegaderos involucran a dos grupos que se reconocen como distintos y en esta medida los flujos de comunicación entre ellos marcan tanto sus límites culturales como los espacios de apertura mutua. Esta lógica de interacción construye identidades de frontera móviles, las cuales pueden ser interpretadas como la movilidad de un individuo o grupo por varias territorialidades, promoviendo una fluctuación constante de elementos culturales y transgrediendo las fronteras del territorio. Como consecuencia de estos intercambios, cada cultura impregna a la otra y al mismo tiempo permite ser permeada, pero conservando sus perfiles diferenciadores.

En definitiva, es posible afirmar que si bien los intercambios culturales y materiales, como un aprendizaje mutuo, fueron el vehículo que posibilitó la convivencia entre los llegaderos de las riberas cercanas y los vigieños, estos intercambios han estado matizados por una tensión latente que se manifiesta a través del discurso y en el acto de nombrar al otro, al igual que en algunas de sus principales prácticas culturales como la endogamia practicada por las familias de herederos. Por ejemplo, el mismo adjetivo de “culimochos” que es usado para definir a estos núcleos de población blanca no es el nombre bajo el cual ellos se identifican a sí mismos. Esta categoría ha sido creada por los vecinos negros para resaltar que carecen de un trasero exuberante el cual no le hace juego a la rítmica mareña. Esta particular forma de nombrar resaltando lo que los negros podrían llamar un defecto de los

⁸² Losonczy. Op.Cit.

blancos, según los antropólogos Jaime Arocha y Stella Rodríguez⁸³, corresponde a un tipo de dinámica particular en la relación entre los “eurodescendientes” y los afrodescendientes que conviven en estos territorios.

⁸³ Arocha, Jaime y Rodríguez, Stella, (diciembre 2003) “Los Culimochos: Africanías de un pueblo eurodescendiente en el pacífico nariñense”, pp. 79-94, Revista Historia Crítica, Universidad de Los Andes, Colombia.

CAPÍTULO IV: TRANSFORMACIONES DEL SUJETO POLÍTICO: ENTRE LA VECINDAD Y LA CIUDADANÍA.

En el presente capítulo se hace una aproximación desde el Litoral Pacífico y propiamente desde Playa Mulatos a la construcción de vecindad y ciudadanía como ejes articuladores de lo social, lo comunitario y lo colectivo. De igual forma, se analizan las acciones políticas que los vigieños y mulateños han emprendido cuando han visto amenazado el control y autonomía sobre su territorio, y también de aquellas que les permiten la interlocución con el Estado en el marco de los beneficios y restricciones que les supone su realidad de habitantes de un área protegida y de un territorio étnicamente diferenciado.

Al combinar las variables de raza, trabajo, ciudadanía y estilos de vida, tal como lo proponen Roicer Flórez Bolívar y Sergio Paolo Solano⁸⁴, se hace posible conocer el sujeto político y las formas en que las personas obtenían la vecindad y la ciudadanía durante el siglo XIX en Colombia. Concretamente se hace posible reconocer el sujeto político de Playa Mulatos, sus transformaciones y el conjunto de sus estrategias para “diferenciarse” de los habitantes de los poblados aledaños, en su mayoría negros e indígenas. En este sentido, podría diferenciarse 3 sujetos políticos en el Pacífico Norte Nariñense, cada uno con un repertorio diferenciado de estrategias para la consecución de sus intereses, diseñadas según las leyes que al respecto van creando y aprobando los gobernantes de turno. A su vez los sujetos políticos son dinamizados desde su interior tanto por la lucha por el poder como por los eventuales conflictos entre las estrategias familiares e individuales, los vínculos sociales, las formas de trabajo y otros elementos. Indígenas, Negros y Mestizos han sobrevivido dentro de esta zona por más de dos siglos, cada uno a su manera ha construido la narración de su historia, construyendo diferentes formas de memoria, reivindicando diferentes status o condiciones para lograr articularse positivamente a la agenda política regional y nacional.

⁸⁴ Flórez Bolívar, Roicer y Solano, Sergio Paolo. "Liberalismo, ciudadanía y vecindad en la Nueva Granada Colombia durante la primera mitad del siglo XIX", En: Flórez Bolívar, Roicer y Solano, Sergio Paolo. Infancia de la nación. Colombia en el primer siglo de la república. Ediciones Pluma de Mompox S.A. Cartagena de Indias (Colombia) 2011.

Durante el siglo XIX el sujeto político en la Nueva Granada se transformó articulándose de manera inédita con lo comunitario, lo colectivo y lo social simultáneamente. Desde lo comunitario, la vecindad se constituyó en la representación y expresión de la conformación de la comunidad, de sus mecanismos de adhesión y cohesión de miembros, de sus formas de apropiación del territorio, entre otros aspectos. En cuanto a lo colectivo, la transición de la vecindad a la ciudadanía promovió la apertura de la comunidad hacia nuevos espacios de encuentro con otros sectores sociales con perspectivas e intereses diferentes que pudieran estar interesados en negociar. En consecuencia, durante la transición, lo colectivo se manifiesta como una dimensión articuladora de lo grupal, por cuanto es el colectivo el sujeto político transformado y susceptible de transformación. Este periodo comprende todo el siglo XIX, teniendo en cuenta que en cada región y localidad de la Nueva Granada estos procesos sucedieron entrecruzados en el tiempo. Finalmente, la ciudadanía releva a la transición y al inscribirse en un contexto de sociedad democrática, amplía poco a poco la concepción de vecindad de lo local a lo social haciendo especial énfasis en la libertad y la igualdad, premisas que le significaron importantes y masivos apoyos al partido político Liberal, que en ese entonces se edificaba sobre tales premisas. El ciudadano termina constituyéndose en el elemento de articulación de la sociedad.

Flórez y Solano⁸⁵ sostienen que la transición significó la creación de varias formas de vecindad y ciudadanía como filtros del proceso de acceso a los status de vecino y ciudadano respectivamente. Para el caso de la vecindad los factores diferenciadores fueron todos aquellos concernientes al territorio, su apropiación, acceso y uso de la tierra y sus recursos naturales. La definición de diferentes formas de vecindad contempla dicotomías espacio-temporales en lo local tales como permanencia/ausencia y dueño/inquilino, entre otras. Estas diferenciaciones sociales fueron motivo de tensiones entre las clases bajas y motor de lucha para la superación de estas barreras a la movilidad social.

⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 74-75.

El Documento de las Doce Reglas de los Comuneros pone al descubierto una sociedad que no sólo se preocupa por garantizar los derechos individuales en un territorio colectivo destinado a pertenecer a sus descendientes, sino que también le interesa reglamentar por escrito los elementos que componen su forma de vecindad. El cuidado especial de un territorio fértil y apto para el desarrollo de una vida próspera, sostenible y en armonía, fue uno de los principios fundantes en la construcción de sus territorialidades. De igual forma, queda reglamentada la tenencia y cría de animales así como un firme, el Cañabral, como la zona para la agricultura, por lo que queda prohibido criar animales en ese lugar.

El status del vecino en Playa Mulatos coincide con el status de comunero, como se les conoce en este documento a los dueños legítimos de Playa Mulatos, pertenecientes todos a una misma familia, pues sólo serán vecinos quienes sean parte del grupo de herederos. Es así como el documento de Las Doce Reglas de los Comuneros define la forma de vecindad que se contempla en Playa Mulatos. Tal como lo sostienen Flórez y Solano, las diferenciaciones sociales entre vigieños y mulateños con respecto a los llegaderos, han sido motivo de tensiones entre ellos, pues aunque los llegaderos tienen muy claro que la playa le pertenece a los vigieños, no descartan la posibilidad de tener el permiso de la Junta de Acción Comunal de la Playa para construir una casa propia en Vigía, que para un llegadero es algo factible. La casa la pueden comprar y vender aunque nunca podrán disponer de la tierra ni de un libre acceso a los recursos.

El aspirante a vecino debía estar dispuesto a compensar los beneficios recibidos por hacer parte de la vecindad, aceptando el vasallaje y convirtiéndolo en su *modus vivendi*. La ampliación del concepto de vecindad en Playa Mulatos empieza con la necesidad de mano de obra para pescar. Los lugareños, especialmente los vigieños más que los mulateños, al ver que contaban con la disponibilidad de recursos como lanchas y redes, pero que carecían de manos que pudieran hacer más productivo su quehacer como pescadores y carpinteros navales, empiezan a permitir la entrada a llegaderos cada vez con más frecuencia y con estadías más largas. Los llegaderos estuvieron de acuerdo en permanecer en la playa en su

calidad de trabajadores de los lugareños y así poder tener el beneficio de arrendar o tomar prestada una de las casas de algún lugareño.

Por su parte, Sanders⁸⁶ ratifica desde su perspectiva las premisas de Flórez y Solano sobre los filtros en el acceso a la vecindad que excluían a los afrodescendientes, ya que al no ser dueños de ninguna propiedad a excepción, en algunos casos, de ejidos que se ubicaron en la periferia de ciudades como Cali, estos grupos al igual que otros quedaron marginados de las dinámicas benéficas de la vecindad y por tanto se los estigmatizó como actores pasivos de lo social. De igual forma, la diferenciación racial ubicaba el punto de equilibrio de su balanza del lado de las percepciones que apelaban a la superioridad del fenotipo blanco y que se apoyaban en el sistema de castas. Lo anterior no sólo se usaba como filtro para el flujo de personas con intenciones de convertirse en vecino sino que también reforzaba la conservación del sistema esclavista en detrimento de las expectativas de libertad de los afrodescendientes.

No obstante, con la abolición de la esclavitud las cadenas se rompen y los liberados empiezan a representarse como ciudadanos. “Los esclavos que salen de las cadenas traen a la sociedad la gratitud por el gobierno que les ha arrancado del yugo. La completa extinción de la esclavitud es la obra magna a que debemos consagrar todos nuestros esfuerzos: 27.000 hombres que pasan a ser ciudadanos algo pesan en la balanza eleccionaria⁸⁷”. El nuevo status le permitirá a su portador jugar un papel activo en la vida social de la ciudad. Lo anterior convida a plantearse algunos interrogantes: ¿Esta es una transición de esclavo a ciudadano? ¿La transición de vecindad a ciudadanía supone como precedente el ser vecino para convertirse en ciudadano? ¿Qué implicaciones tiene para la vida en las nuevas localidades pluriétnicas el carecer de un pasado de vecindad como eje articulador de la comunidad?

⁸⁶ Sanders, James. “Ciudadanos de un pueblo libre”: Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX”. *Historia Crítica*, N° 38, Bogotá, 2009.

⁸⁷ Flórez y Solano, Op.Cit., p. 177.

Flórez y Solano comprenden y explican la transición de la vecindad a la ciudadanía como un proceso paulatino que tuvo lugar en la arena política, escenario en el que los intereses estratégicos de cada actor en juego y sus arraigos mentales y materiales condicionaron el desarrollo del mismo. Cabe anotar que Sanders resalta que son las Sociedades Democráticas el escenario político y social que posibilita la negociación de intereses y agendas disimiles y con ella, la resolución de algunas necesidades de los actores.

En coherencia con la ruta temática de lo comunitario, lo colectivo y lo social, cabe señalar que para Flórez y Solano la comunidad habitaba en uno de los esqueletos que conformaban el cuerpo social: la ciudad. Los individuos que dentro de ella vivían debían identificarse con un grupo ya fuese este de carácter racial, estamental, corporativo o territorial. De igual forma, en las zonas rurales como en las del Pacífico nariñense, en la articulación entre lo comunitario, lo colectivo y lo social, los individuos deben identificarse con un grupo de afiliación racial, estamental, corporativo o territorial que para el caso de los vigieños se ha traducido en la búsqueda de participación en escenarios políticos locales como las Juntas de Acción Comunal y Concejos Comunitarios, y en otros de mayor impacto regional y departamental como el Concejo Municipal de La Tola.

La transición de la vecindad a la ciudadanía, que según Roicer Flórez Bolívar y Sergio Paolo Solano es una tendencia que sucede en Latinoamérica durante el siglo XIX, permite pensar que teniendo en cuenta las circunstancias sociopolíticas de los grupos de negros, no es complicado comprender por qué vieron en la ciudadanía una forma de sentirse parte de un grupo que no fuera discriminado, de una fuerza política que abogaba por la libertad y que gracias a la alianza con la élite política liberal, dejarían de ser sectores invisibilizados para pasar a ser sujetos activos en lo social. Este fue un periodo de transición en el que los sectores populares con sus intereses por lograr mejores condiciones de vida y las élites en su afán de consolidar su fuerza política, logran encontrarse en un escenario de negociación, lugar en el que se ponen en común las agendas programáticas de cada uno de los actores y se discuten aquellos puntos convergentes.

Uno de los puntos importantes en la agenda económica de los grupos afrocolombianos era la libertad en el mercado. Muchos de ellos, aunque esclavos, compraban y vendían productos dado que por el trabajo extra que realizaran obtenían dinero del amo. Entre tanto, el objetivo para estos grupos se centró en vehicular dicha actividad económica hacia una representación política en el marco del liberalismo. De otro lado, la elite del Partido Liberal se vio en la obligación de pensarse formas para consolidar su base popular de apoyo político y militar a través del discurso de la libertad y los derechos. La convergencia de intereses y visiones acerca de algunos de los principios del liberalismo, les permitió a los sectores populares y a las élites liberales negociar y construir una agenda en común. Esta alianza fue la conclusión a la que llegaron las negociaciones de las agendas programáticas de los actores en escena, pues sus intereses eran complementarios y lo fundamental fue que sus visiones sobre la libertad se correspondían, contrario a lo que sucedía con la fuerza política conservadora.

Para finiquitar la negociación, los afrodescendientes y las clases populares debieron aceptar y compartir la construcción de un sujeto político, en este caso el ciudadano, con los inéditos aspectos que esta transformación provoque. Esta nueva realidad empieza a cristalizarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y temas tales como los derechos, la libertad, la ciudadanía y las cuestiones sobre la tierra, hacen parte de la agenda en común. Una vez cumplidos por los aspirantes los requisitos para ser ciudadano, las élites incrementan las celebraciones de manumisiones públicas de esclavos; necesitan ser coherentes con la visión que comparten con los sectores populares sobre la libertad y al mismo tiempo necesitan fortalecer y consolidar sus bases populares, tanto para la actividad política como militar.

En busca de ganar adeptos entre los manumitidos, el Partido Liberal se encarga de dejar bien claro que fueron ellos quienes a partir de 1850 empezaron a darles la libertad a los esclavos. En ocasiones la agrupación política organizó ceremonias de manumisión con grupos de hasta 46 esclavos y en otras ocasiones la oportunidad de manumisión sólo le era otorgada a uno de los libres. Según Sanders, esta situación promovió en el imaginario colectivo la asociación entre Partido Liberal y emancipación. Como producto de la

negociación, las élites liberales caucanas pudieron gozar de un apoyo masivo y contundente de las clases populares del Cauca en las contiendas electorales a partir de la segunda mitad del XIX.

En este siglo buen vecino fue la categoría social más prestigiosa que un habitante de la localidad podía detentar si era su aspiración convertirse, por ejemplo en servidor público, pues eran los mismos habitantes quienes postulaban a quien consideraran como un buen vecino. Persona que además debía ser reconocida como un buen hijo, buen esposo y buen padre, buen feligrés, honrado y respetuoso. Sanders por su parte sostiene que los colectivos negros fueron apropiando cada vez más la ciudadanía mediante los festejos populares organizados por el Partido Liberal que incluían ceremonias religiosas, música y discursos. La ciudadanía en contraposición a la vecindad no los excluía por no poseer el derecho natural que pese a su condición de esclavos no podían obtener. Al carecer de este derecho era imposible aspirar al derecho de vecindad, pues el primero era requisito del segundo.

Otra de las estrategias para engrosar las filas del Partido Liberal consistió en adoctrinar a través de la Guardia Nacional a los reclutas no sólo en las artes militares, sino también en los principios del liberalismo. El estar en la Guardia representaba el poder que dan las armas y esto fue algo que llamo la atención de varios afrocolombianos que se enlistaron, en un grupo militar liberal que eventualmente debía estar preparado si la política hacia de la lucha armada su escenario de enfrentamiento. En resumen, se podría afirmar que élites liberales y sectores populares, a través de la puesta en común y negociación de sus respectivas agendas programáticas, entretejieron relaciones de poder a diferentes niveles espaciales en las que el sujeto más poderoso rota según las circunstancias espacio-temporales.

4.1 Representación política vigieña y mulateña.

Muchos de los vigieños herederos que viven en ciudades grandes como Buenaventura, Cali o Bogotá, procuran mantenerse informados sobre los posibles intereses e intenciones que agentes o instituciones externas a la comunidad pretendan llevar a cabo dentro de su Playa.

Por ejemplo, Maritza Estupiñan afirma que existen intensiones entre el gobierno y empresas privadas de comprar la Playa y hasta de deslegitimar su título legal. Ella dice que entre las mega-obras que se están pensando en Buenaventura, algunas empresas de turismo han puesto la mirada en el potencial del lugar como un excelente atractivo turístico.

Y Maritza no se equivoca, pues según Carlos Salgado Araméndez, Director del Proyecto Planeta Paz⁸⁸, la región Pacífica colombiana, sobre la cual está ubicado el mayor porcentaje de población afro y pueblos indígenas, aporta a la producción nacional alrededor del 69% de la pesca marítima, 42% de la madera aserrada, 82.1% del platino, más del 18% del oro y el 13.8% de la plata, y en sus territorios hay yacimientos de bauxita, manganeso, cobalto radiactivo, estaño, cromo, níquel, petróleo, coltán y agua. Por su ubicación geográfica, se planean megaproyectos como la extensión del Plan Puebla Panamá y de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Suramérica, el Canal Atrato – Truandó, la Acuapista de Nariño, el desarrollo para la integración a la Cuenca del Pacífico con los puertos de Buenaventura, Tribugá/Nuquí pensado para el desarrollo de Antioquia, y Bahía Málaga para el desarrollo del Valle y Tumaco.

Incertidumbres de los vigieños y mulateños demás justificadas después del proceso que vivieron tras la configuración de esas y otras playas como el Parque Nacional Natural Sanquianga, con una extensión de 80.000 hectáreas. La concepción de conservación de la unidad de Parques en Colombia, pasaba y todavía pasa, por entender la presencia humana en estas zonas naturales como un peligro a esa conservación. Así que como ya lo ha mencionado Paula Galeano, la relación que se construye entre comunidad y Parques en Playa Mulatos es de confrontación, pues la comunidad ve amenazada su legitimidad y autonomía territorial y Parques ve amenazada la conservación de la biodiversidad vegetal y animal en estas playas por los hábitos y prácticas de supervivencia de esta comunidad. Desde ese entonces en 1977 hasta ahora, Parques y la comunidad vigieña y mulateña han logrado convivir con base en una serie de acuerdos sobre el aprovechamiento y uso de los

⁸⁸ Salgado Araméndez, Carlos, “Nueve razones del porqué las Zonas de Reserva Campesina son un aporte a la paz”, [en línea] [consultado el lunes 13 de octubre de 2014]. Disponible en: <<http://prensarural.org/spip/spip.php?article15225>>

recursos. Cuando Maritza hablaba con su tía Florinda, le recalca sobre la importancia de conservar copia de cualquier trámite legal que se hiciese desde su condición de propietarios, pues estos servirían en caso de tener que demostrar una vez más su legitimidad como dueños de la Playa.

Con el establecimiento por parte de la UAESPNN de la reglamentación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en 1995, los habitantes de La Vigía y Mulatos conformaron una Junta de Acción Comunal como una figura organizativa más contemporánea que la Junta de Herederos que han tenido desde el establecimiento de las Doce Reglas de Los Comuneros a finales del siglo XIX, con la finalidad de entablar una plataforma política de negociación con el Estado sobre los aspectos en mención y reafirmar su estatus de propietarios de las playas, más no para poner en discusión elementos propios de reivindicación cultural. Asimismo, esta junta se encarga de regular asuntos locales cotidianos. Este órgano político con el tiempo ha sabido fortalecerse, al punto de querer lograr recibir directamente desde el Departamento y no a través del Municipio de La Tola, los dineros que le corresponden a La Vigía, ya que como lo manifiestan algunos de los representantes de esta Junta y herederos en general, los dineros y demás recursos no llegan completos a la playa.

Hablamos entonces, de una comunidad organizada que busca agenciar ella misma sus derechos y compromisos civiles con el Estado. Por un lado, Don Soilo Estupiñan hombre blanco de nariz aguileña, reconocido marimbero que se presenta a sí mismo como el “Representante de las Negritudes de Mulatos”, participa como tal en el Consejo Comunitario de Playa Unidas, en la toma de decisiones de asuntos como la gestión de recursos en el Parque Natural Nacional Sanquianga y ayudas del Estado a las que puede acceder Playa Mulatos. Además del Consejo Comunitario de Playa Unidas, La Tola cuenta con 3 consejos más: El Progreso Río Nerete, La Esperanza y El Progreso del Campo. Cuando conocí a Don Soilo, se presentó orgulloso ante mí como el Presidente del Consejo Comunitario de Mulatos. En aquella ocasión estuve en su casa y pude conocer además su

gran talento para la interpretación de la marimba, tema que también se impulsa con gran entusiasmo por parte de este Consejo Comunitario.

En este orden de ideas, Bhaba afirma que los multiculturalistas empeñados en constituir identidades minoritarias no discriminatorias no pueden hacerlo afirmando simplemente el lugar que ocupan o retornando a un origen o pretexto autentico y “no marcado”: su reconocimiento exige la negociación de una peligrosa indeterminación, dado que la presencia demasiado visible del otro confirma al sujeto nacional autentico pero nunca puede garantizar su visibilidad o verdad. La inscripción del sujeto minoritario en *algún lugar entre lo demasiado visible y lo no suficientemente visible*, nos devuelve a la idea de la diferencia cultural y la conexión intercultural de Eliot como algo que está más allá de la demostración lógica. Y exige que el sujeto discriminado, *aún en el proceso de su reconstitución*, se sitúe en un momento presente que es temporariamente disyuntivo y efectivamente ambivalente”. “El sujeto o la comunidad discriminados ocupan un momento contemporáneo que es históricamente inoportuno, postergado para siempre”⁸⁹.

Es así como hacia mediados de la década de 1990 el ejercicio político de la Junta de Herederos empezó a perder fuerza con la “*formulación de la Política de Participación Social en la Conservación-‘Parques con la Gente’*” en 1999⁹⁰, cuando surgieron mecanismos de dialogo más activos. La figura de Consejos Comunitarios cobró fuerza para los grupos del interior del Parque Natural Nacional Sanquianga, puesto que suponía un trato especial para estas comunidades étnicas. A pesar de que los herederos de Playa Mulatos no se identificaban con ninguno de los grupos étnicos definidos en la legislación, vieron la utilidad de adscribirse como tal gracias a la conformación del Consejo Comunitario Playas Unidas (La Tola), con el fin de mantener el dialogo con las entidades estatales y obtener los beneficios de los programas y proyectos especiales para las áreas protegidas.

⁸⁹ Bhabha, Homi K. “El entre-medio de la cultura”, En Hall, Stuart y Gay, Paul du. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires – Madrid. 1996, p. 98.

⁹⁰ Galeano, (2005), Op.Cit., p.21.

La inclusión de los mulateños al Consejo Comunitario de Playas Unidas no fue un proceso fácil desde un inicio. Los líderes de comunidades negras se opusieron, pues argumentaban en favor de una exclusividad de la Ley 70 para comunidades negras. Consideraban que ni mulateños ni vigieños necesitaban los beneficios de la Ley 70, ya que eran propietarios de tierras. La inscripción de los herederos de Playa Mulatos entre lo demasiado visible, como lo son los Consejos Comunitarios, y lo no suficientemente visible, como lo es el que la Playa sólo tenga a un representante cuyo reconocimiento por parte de los demás integrantes del Consejo Comunitario exige la negociación de su indeterminación como grupo étnico, supone diferencias culturales entre las comunidades negras y los herederos de Playa Mulatos, al tiempo que confirma su conexión intercultural superando la lógica de su condición racial.

Por su parte, en Vigía es Don Bernardo Estupiñan, quien como reelecto Concejal de la Tola representa a La Vigía en la legislación de los recursos y en general de las políticas para esa zona. Es notorio el reconocimiento y responsabilidad social que la comunidad vigieña expresa por Don Bernardo Estupiñan Paredes, mejor conocido como Don Berna, quien fue electo concejal en el año 2011, candidato por el Movimiento de Inclusión y Oportunidades. Para dicha contienda electoral fueron un total de 2.327 los sufragantes de un potencial de 4.637, logrando así una participación del 50.18%⁹¹, relativamente alta teniendo en cuenta el promedio histórico del abstencionismo electoral en Colombia.

El Concejo Municipal de La Tola se compone de 9 curules para 9 concejales que son elegidos por un periodo de 4 años. El Concejo Municipal es una de las instituciones políticas y administrativas más representativas de Colombia y de los países de América Latina definidos como Estados unitarios descentralizados, ya que es un espacio democrático por naturaleza, en tanto que en él la ciudadanía puede participar activamente de las discusiones sobre asuntos públicos locales que afectan directamente las necesidades de la población. El Concejo Municipal es una corporación pública encargada de los asuntos

⁹¹ “Boletín Informativo de Concejo Municipal”. Elecciones 30 de Octubre de 2011, La Tola – Nariño. [en línea]. Boletín 27. [consultado 4 de octubre de 2016]. Disponible en: http://www.colombia.com/especiales/elecciones_2011/resultados/Concejo.aspx?D=23&M=78

de interés público que toma sus decisiones como una sola autoridad y no cada concejal de forma individual⁹².

El Concejo Municipal en Colombia tal como lo conocemos hoy en día proviene de la figura político-administrativa de organización municipal española: el Cabildo. En la época de la Colonia, este órgano de autonomía municipal era el representante legal de la ciudad, por medio del cual los miembros de la localidad expresaban y daban solución a los problemas políticos, sociales, económicos y administrativos del municipio. El Cabildo era también un mecanismo de representación eficaz de las elites locales frente al poder de la burocracia Real.

En Colombia los primeros Cabildos aparecen en la Colonia y en los primeros años de la República, primera mitad del siglo XIX, y estaban integrados por regidores, figura administrativa que se crea a mediados del siglo XIII en España con el establecimiento del Regimiento por parte de la Corona Española. Poco a poco los cabildos se fueron constituyendo en el único espacio de poder público al que podían tener acceso los criollos, es decir, los hijos de españoles nacidos en territorio americano que eran considerados personalidades en sus respectivas municipalidades, los cuales desde el Cabildo impulsaron el proceso de independencia.

En la Carta Política de 1853 se fortaleció la figura del Concejo Municipal por medio de la fuerte idea del poder municipal promovida por esta Constitución: Art.168., “Los Municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, gozan de personalidad jurídica y autonomía dentro de los límites de esta Constitución y de la ley. La autonomía municipal comprende: la elección de sus autoridades; la gestión de las materias de su competencia; y la creación, recaudación e inversión de sus ingresos”.

Con la Constitución de 1886 se inicia una nueva etapa constitucional y política en Colombia, ya que se consolida el Estado centralizado unitario y es justamente en esta

⁹² Muñoz Aristizábal, Lina María y Correa, Rosalía. “La historia del Concejo Municipal de Santiago en Cali”. En: *Revista Perspectivas Internacionales. Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, No.1, Vol.5, Cali, Pontificia Universidad Javeriana – Cali, (2009), pp. 61-83.

Constitución en la que por primera vez la expresión Concejo Municipal fue usada en la historia institucional colombiana, expresión que se conservó en el Acto legislativo No. 3 de 1910 y en posteriores reformas constitucionales.

Si bien las funciones del Concejo Municipal se han incrementado y complejizado desde la Constitución de 1886, no han variado en su carácter institucional, pues han conservado su naturaleza administrativa. Por su parte, la Constitución de 1886 en su Art. 199 establece 5 funciones que corresponden a los Concejos Municipales⁹³:

- a) Ordenar lo conveniente por medio de acuerdos o reglamentos interiores, para la administración del Distrito.
- b) Votar, de conformidad con las ordenanzas expedidas por las Asambleas, las contribuciones y gastos locales.
- c) Llevar el movimiento anual de la población.
- d) Formar el censo civil cuando lo determine la ley.
- e) Ejercer las demás funciones que les sean señaladas.

El marco normativo que actualmente rige las funciones del Concejo Municipal está compuesto por la Constitución de 1991, la Ley 136 de 1994, la Ley 617 del 2000, la Ley de Bancadas, el reglamento interno del Concejo y desde el 2007 le fueron otorgadas facultades complementarias para el control político como la moción de censura. Las funciones que dentro de este marco normativo se le han otorgado al Concejo pueden ser clasificadas en 4 categorías, a saber, funciones administrativas, de planificación, financieras y electorales. En este sentido, la Constitución de 1991 le da un nuevo y complejo esquema de funciones al Concejo Municipal que incrementa tanto el reconocimiento como la responsabilidad social y política de esta corporación pública con la ciudadanía y dentro de la estructura administrativa y política del Estado colombiano⁹⁴.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *Ibíd.*

En este orden de ideas, en Mulatos la representación de Don Soilo al Consejo Comunitario de Playas Unidas y en Vigía la representación de Don Berna en el Concejo Municipal de La Tola, se materializan en dos formas de interlocución con el Estado a partir de la reivindicación de la participación ciudadana en lo que se refiere al territorio. Por un lado, las Juntas de Acción Comunal, figura presente en Vigía, pretenden el manejo de barrios, caseríos y veredas por medio de la participación ciudadana como una forma de agenciar derechos que se representan desde la vecindad pero que tienen cabida en el contexto de la ciudadanía.

4.2 Legitimación sobre el territorio

Los vigieños han reivindicado sus derechos de propiedad sobre la playa valiéndose de los derechos civiles que todo colombiano tiene por derecho reivindicar. Siendo dueños por escritura pública de la tierra que habitan han podido defender ante el Estado la legal posesión sobre ésta. Defender la propiedad de su tierra desde instancias legales ha inspirado específicamente para ciertas circunstancias de la historia de Playa Mulatos, la creación de “instituciones - locales” que alrededor de la Escritura, como documento legal y legítimo dentro del ordenamiento jurídico colombiano, han buscado construir una organización propia y autónoma que les permite hacerse a un lugar en el Litoral Sur del Pacífico.

Con la creación del Parque Natural Nacional Sanquianga en 1976, los habitantes de Playa Mulatos entraron en conflicto con el Instituto de Desarrollo y Recursos Naturales (INDERENA), debido a la intención que tuvo esta entidad de controlar la playa argumentando la no validez legal de los títulos de propiedad coloniales⁹⁵. En respuesta los pobladores de las playas conformaron la Fundación Pro Defensa de Playa Mulatos. Con la participación de profesionales oriundos de la zona, que se habían trasladado a Buenaventura, Cali y Bogotá para realizar sus estudios, desarrollaron un discurso de defensa de la tierra a partir de la afirmación de una identidad blanca, fortalecida por las

⁹⁵ Rodríguez, Stella. “Libres y culimochos: ritmo y convivencia en el Pacífico Sur colombiano”, en Mosquera, Claudia, Pardo, Mauricio y Hoffmann Odile, edits, Afrodescendientes en las Américas: trayectorias sociales e identitarias, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-ICANH-IRD-ILAS. 2002.

prácticas endogámicas que los caracterizaba y de la tenencia del título de propiedad, que se basó en resaltar la distinción y alteridad frente a los vecinos negros que para ese entonces aún no gozaban de un título legal de propiedad.

Los valores racistas, vestigios de la colonia sobre los que se legitimó en parte el discurso de defensa de la playa, se vieron fuertemente debilitados por el nuevo discurso global que defiende los derechos de las comunidades negras y la igualdad étnoracial. Lo que se intentaba con esta iniciativa era lograr ser reconocidos como un grupo con particularidades culturales, no obstante, en ese momento el discurso de diferenciación racial choca con el discurso de igualdad étnica. La lucha legal en esa ocasión favoreció a los vigieños y mulateños a quienes se les respetó sus derechos sobre la tierra, de ocupación y aprovechamiento de los recursos naturales proveídos por ésta. Sin embargo, desde entonces los lugareños tuvieron que empezar a compartir las decisiones sobre el aprovechamiento de ciertos recursos, como el camarón, con el Parque Natural Nacional Sanquianga. Un Estado parcial e intermitente que llega a la playa a querer imponer un discurso legislativo de la protección al medio ambiente sin importarles nada más.

Los derechos de propiedad sobre la playa les fueron respetados a los lugareños por encontrarse dentro de un marco legal de propiedad. No obstante, su discurso identitario de defensa del territorio no fue tenido en cuenta por el Estado colombiano, cuya legislación al respecto achata las diferencias culturales y presiona a las comunidades a la adhesión a uno de los 3 grupos étnicos que dentro de áreas protegidas pueden interlocutar con el Estado. Se respetó su legal posesión de la playa pero no se reconoció las particularidades culturales del grupo que la habita.

A partir del pacto constitucional de 1991 se construyó un marco legal para que los grupos étnicos en áreas protegidas pudieran entablar diálogo con las entidades gubernamentales. Según Galeano *“En la interacción con los actores locales, hay tres legislaciones posibles para que un actor social en función de su territorio, sea considerado como actor político desde las áreas protegidas por la institucionalidad estatal: Ley 70, Fuero Indígena,*

Reservas campesinas. Las identidades étnicas que no correspondan a los grupos étnicos definidos por estas legislaciones, tienen que adscribirse a una de ellas. Hay una negación de la identidad cultural, por la adquisición de una identidad estatal, el caso de la población de blancos raizales conocidos como culimochos, expuesto en el estudio de caso, sustenta esta afirmación.^{96,}

Con la Constitución de 1991 y los actos legislativos que sobre la materia le siguieron, el Estado colombiano no sólo niega la identidad cultural de los habitantes de Playa Mulatos en beneficio de una identidad nacional-estatal, como bien lo afirma Galeano, sino que además procura toda una étnización de la política que se traduce en una legislación que presiona a los habitantes de Vigía y Mulatos a alinearse étnicamente a una de las categorías de interlocutores aceptadas como interlocutores políticos del Estado en Parques Nacionales Naturales, pues de lo contrario no pueden expresar sus intereses ni lograr los medios para alcanzarlos. Esta formación étnica de la política en Colombia ha forzado la transformación del discurso de los habitantes de Playa Mulatos hacia lo étnico, dentro del marco de las legislaciones aprobadas a partir de 1991 en adelante.

Tal como lo sostiene Nicos Poulantzas, “el Estado nacional homogeniza las diferencias controlando el tiempo social por medio de una única medida homogénea, que sólo reduce las múltiples temporalidades (...) codificando las distancias entre ellas”⁹⁷. En este sentido, Bhabha afirma que es así como la “irrupción de las minorías interrumpe e interroga la pretensión de homogeneidad y horizontalidad de la sociedad democrática liberal”⁹⁸. Teniendo en cuenta que a pesar de que la política de identidad nacional reconoce a Colombia como una nación pluriétnica y pluricultural, el marco legal diseñado para ese reconocimiento, en su intento por homogeneizar la diferencia, no reconoce a los vigieños como un grupo étnicamente diferenciado ni como un interlocutor legítimo del Estado en Parques Nacionales Naturales, a pesar de ellos ser propietarios de Playa Mulatos y dejar al descubierto que son una comunidad particular en el Litoral Pacífico Nariñense que ha

⁹⁶ Galeano, Op.Cit., p. 187.

⁹⁷ Bhabha, Homi K. Op.Cit., p. 101.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 100.

vivido sobre esa tierra por siglos. En vista de las formas de interlocución que el Estado promueve entre los habitantes del Parque Nacional Natural Sanquianga, tanto vigieños como mulateños se adhieren a la figura de Concejo Comunitario de Comunidades Negras con el fin de poder hacer valer sus intereses y lograr los beneficios que el Estado ha decidido darle a estos grupos.

Vigieños-Mulateños y Comunidades Negras vienen, desde hace un tiempo, transitando juntos las rutas de gestión de derechos territoriales que el artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991 les otorga a estas comunidades. Al margen de la categorización étnica, se ha ido evidenciando la necesaria reivindicación del derecho de propiedad que desde una lógica territorial, merecen estos grupos. Ciudadanos que intentan encontrar su lugar en los distintos escenarios de interacción que un campo étnico como el existente en el Pacífico, supone para ellos cada día.

En ese proceso de reconstitución dentro del nuevo orden legal de 1991, se les exige a los habitantes de Playa Mulatos que se sitúen en ese presente, un “momento temporariamente disyuntivo y efectivamente ambivalente”⁹⁹. Sus necesidades, expectativas, condiciones, circunstancias, su lugar en el mundo para ese presente, ocupan un momento histórico impropio y que jamás podrá pertenecerles. A pesar de que los vigieños y mulateños hayan logrado “adherirse” a la figura de los Concejos Comunitarios de las Comunidades Negras, hay algunos de los vigieños que aún hoy desean poder reivindicar derechos culturales propios o en su defecto poder acogerse bajo la legislación indígena, ya que reconocen tener más arraigo indígena que sangre negra. Así se demuestra en una conversación sostenida entre Maritza Estupiñan Estupiñan, su hermano William y su tía Doña Florinda Paredes (miembro activo de la Junta de Herederos), que logre registrar en mi grabadora de audio en la primera visita que realice a Vigía en la semana santa del 2011.

La conversación se suscitó después de que Doña Florinda comentara que semanas atrás se rehusó, en su calidad de miembro de la Junta de Herederos, a asistir a una reunión del

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 98.

Concejo Comunal de las Comunidades Negras en la Tola, ya que no considera que los vigieños pertenezcan a dichas comunidades. Entonces Maritza comenta:

“Lo que se podría buscar es una figura legal que nos permita pertenecer al concejo comunitario pero reconociendo que tenemos unas particularidades; hay una ley que protege a estas comunidades y no nos podemos quedar por fuera de la ley porque nos fregamos”.

En respuesta Doña Florinda afirma:

“El abogado de Pasto me dijo que nosotros si podemos tener junta comunal. Yo he querido que nosotros tengamos una junta comunal para que los recursos nos los entreguen a nosotros y que no lleguen por la Tola”.

Es clara la disposición y el interés de ambas vigieñas por actuar dentro de un marco legal establecido para la interlocución con el Estado, sin dejar de reivindicar sus particularidades como grupo humano diferenciado que no sólo por su condición étnica sino también porque habitan un territorio étnicamente diferenciado como lo es el Pacífico Sur, deberían tener la posibilidad de reivindicar sus derechos desde una perspectiva cultural como comunidad étnicamente diferenciada, sin necesidad de tener que cobijarse bajo las legislaciones creadas especialmente para las comunidades negras e indígenas, con el fin de lograr ciertos beneficios.

Al respecto Hoffmann afirma que: “Los blancos dependen hoy de los negros en su afán legítimo por la seguridad territorial, a menos que ellos mismos se declaren “negros” para beneficiarse de la ley, en la medida en que cumplen con todas las condiciones previstas por los textos, ancestralidad, prácticas tradicionales, respeto al medio ambiente, excepto aquellas relativas al fenotipo”¹⁰⁰. Lejos de pretender juzgar sus intereses estratégicos como oportunistas, considero importante intentar comprender el porqué de sus acciones. Expresiones político-culturales como las vigieñas, que se articulan en un conglomerado de relaciones en lo político, lo social y lo legal, en campos donde interviene lo estatal, lo nacional y la participación, es lo que el antropólogo Carlos Vladimir Zambrano, ha

¹⁰⁰ Rodríguez. 2002. Op.Cit., p.166.

denominado un fenómeno político-cultural emergente (FPcE) ¹⁰¹. En este sentido, ser vigieño (“blanco”), no indígena no negro exclusivamente en el Pacífico Sur, supone podríamos afirmar, un fenómeno político-cultural emergente (FPcE) ya que es una expresión de la realidad político-cultural del país que ayuda a entender las dinámicas de la diversidad para promoverla según sus propias condiciones.

A pesar de la dificultad que se tiene de adherir a los vigieños y mulateños a la categoría de grupo étnico reconocido en la legislación, estos pobladores se han visto en la necesidad de incluirse en formas organizativas que construye el discurso de la etnicidad tales como los Concejos Comunitarios de Comunidades Negras. Esto con el objetivo de recibir los beneficios que la ley otorga y como lo señala Galeano, acceder a recursos por pertenecer al área del PNNS: “[...] Igualmente, ser Parque implica una participación en recursos estatales, a los cuales los pobladores esperan acceder desde el reconocimiento de la titulación, pero sin renunciar a la figura de área protegida, planteando entonces, una neocategorización que contemple un doble carácter: “Parque Nacional Natural de Comunidades Negras de Sanquianga”, por ejemplo.”¹⁰².

Aún si se implementara la neocategorización que contempla Galeano, continuarían los vigieños y mulateños quedando al margen de un reconocimiento cultural por parte del Estado, presionando así su adhesión a las figuras legislativas ideadas para el reconocimiento étnico de las comunidades negras.

Aunque históricamente los herederos de Playa Mulatos apelaron al racismo como un mecanismo para definir sus fronteras identitarias, hoy en día apelan a la estrategia de participar a través de un representante en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras. Don Soilo Estupiñán es el actual representante de Playa Mulatos en el Consejo Comunitario Playas Unidas (La Tola), uno de los 4 concejos que hay en Sanquianga. Este mulateño es “representante de las negritudes de Mulatos”, con el fin estratégico de contar con los beneficios especiales que la Ley contempla para los grupos étnicos que habitan las

¹⁰¹ Zambrano, Carlos Vladimir, *Ejes políticos de la diversidad cultural*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2006, p.49.

¹⁰² Galeano. Op.Cit., p. 188.

áreas protegidas de Colombia. A su vez, esta vinculación a los Consejos Comunitarios que se llevó a cabo poco después del establecimiento de la UASPEN en la zona, se constituyó en un recurso para legitimar su titularidad sobre la Playa e interlocutar desde una plataforma política con entidades del Estado.

Todo lo anterior es lo que la antropóloga Rita Laura Segato define como formas de alineamiento étnico en las políticas de identidad y añade que este tema es imposible de explicar sin la identificación de una lógica territorial que permita retratar toda la profundidad y las implicaciones de su significación histórica. Es justamente a partir de la lógica territorial de los vigieños y mulateños que se aborda el tema de su vinculación al Concejo Comunitario de las Comunidades Negras como una ruta para la reclamación de derechos territoriales. Una lógica territorial vigieña y mulateña que nace y se sostiene a partir de la interacción entre los herederos de una propiedad proindivisa de titulación colectiva.

Con el fin del Periodo INDERENA y la sanción de la Ley 99 de 1993, se creó en Colombia el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y surgió una nueva estructura estatal para el manejo ambiental con entidades como el Ministerio del Medio Ambiente, el cual consolidó la creación de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN). Después de 1993 se instala una sede de la UASPEN en La Vigía, una casa de tamaño regular en madera igual que todas, ubicada en la “parte de abajo”, que tuvo que ser desalojada por los empleados del Parque NN Sanquianga por decisión de la comunidad. El choque de ciertas perspectivas sobre el manejo de los recursos naturales y la disposición del territorio entre los vigieños y Parques, provocó la toma de decisión por parte de la comunidad de solicitar la retirada de la sede de esta entidad estatal de la playa¹⁰³. Al poco tiempo otra casa fue dispuesta en Mulatos como la nueva sede del Parque, lugar donde aún hoy todavía se encuentra.

¹⁰³ Rodríguez. Op.Cit.

Es así como podría afirmarse que un pasado de vecindad como eje articulador de la comunidad vigieña le ha significado, entre otras cosas, un carácter menos impositivo de ciertos lineamientos institucionales de orden nacional, evidenciando la presencia en Vigía de una comunidad que tiene el poder de decisión sobre quién permanece o no en la playa y por cuánto tiempo. De una o de otra manera, este traslado de la sede del Parque a Mulatos significó una mayor organización en algunos aspectos de la vida en comunidad de los mulateños en comparación con los vigieños. Con el tiempo y la participación de las directivas del Parque se fueron creando comités de salud, carpintería, educación, tercera edad, jóvenes, agricultura, deportes, pesca y piangua y servicios públicos.

Todavía hoy, después de varios años de interlocución con Parques y el Estado, persisten ciertas tensiones en estas relaciones de los vigieños. Algunos vigieños manifiestan su percepción como más negativa que positiva sobre la presencia de Parques en la zona. Sienten que son más las restricciones que ha supuesto el que a Playa Mulatos junto a otros poblados lo hayan declarado como Parque Natural, que los beneficios que sus habitantes han disfrutado. Un par de días después de mi primera llegada a Playa Mulatos íbamos camino de Vigía a Mulatos por la playa, cuando divisamos Gorgona, algo tenue su figura de medio evo pero claramente visible en frente de nosotros, como a una hora en lancha. Empezamos a conversar con William Estupiñan sobre la declaratoria del territorio que ellos poseen como parque natural:

“¿A nosotros como nativos cómo nos van a cobrar para entrar en nuestro propio parque? Como esto está dentro de un parque natural...”, me dice William, quien hace una pausa de punto seguido y continua: “Ellos [los vigieños] buscan su sustento, su forma de vivir. Algunos entran en conflicto con el personal del parque porque para los funcionarios todo lo que por aquí se pesca es grande”¹⁰⁴.

Ahora bien, no basta con haber declarado al Pacífico un territorio étnicamente diferenciado, no basta con haberlo identificado como negro e indígena y haber construido todo un marco legal de interlocución política con el Estado, no basta porque todavía en estos intentos de

¹⁰⁴ Relato William Estupiñan Estupiñan, Playa Mulatos – Abril 2011.

inclusión socio-cultural y reconocimiento de la diferencia, hay sujetos que se quedan por fuera. Este trabajo de investigación sobre Vigía y Mulatos es un cuestionamiento al imaginario de Pacífico Sur colombiano que se ha construido desde el Estado, en especial desde la ley.

Estoy de acuerdo con Hoffmann cuando advierte que el proceso de comunidades negras al constituirse con el fuerte apoyo del aparato estatal en una suerte de único detentor de la representación de los intereses territoriales de las comunidades negras, puede llegar a restringir y finalmente a reducir y fijar las formas de construcción territorial propias del Pacífico, que si por algo se caracterizan es por su flexibilidad. Y para el caso de los vigieños diremos que las formas de construcción de territorio en el Pacífico también se caracterizan por su diversidad, una diversidad que no puede quedar reducida a negros e indígenas.

Hoffmann habla poco de territorio y se concentra más en hablar de territorialidades o practicas espaciales. El territorio tiene implicaciones políticas que talvez hagan más difícil definir el territorio, ya que para su caso no se sabría si es el rio o lo que está bajo la titulación colectiva de comunidades negras. Lo que sí reconoce son las múltiples territorialidades que se han dado en el Pacífico colombiano, justamente son tan múltiples que las territorialidades se enmarcan en esa multiplicidad y diversidad de formas de construcción de territorio propias de esa zona¹⁰⁵. Finalmente, el poseer una propiedad en el siglo XVIII no fue lo que en realidad les permitió a los vigieños y mulateños haber construido un proceso de territorialización distinto a los negros e indígenas, ya que muchos de los negros esclavos que quedaron libres siguieron trabajando en sus propias minas o en minas sin dueño, es en definitiva lo que cada grupo logró construir como territorio lo que diferencia sus procesos históricos.

¹⁰⁵ Hoffmann, Odile. "Territorialidades y alianzas: construcción y activación de espacios locales en el Pacífico", En: Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo (edits.), *montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Bogotá, Fundación Natura, Instituto Colombiano de Antropología, Ecofondo, 1999.

CONCLUSIONES

Vigieños y Mulateños se identifican según su lógica territorial como lugareños o llegaderos. Este proceso se fundamenta en el establecimiento de una jerarquía racial y de origen, que promueve una distribución desigual del poder entre unos y otros, que cambia o se mantiene dependiendo de la coyuntura. Al considerarse como dueños legítimos de la tierra, la organización social que se llevó a cabo en Playa Mulatos estuvo definida también por la posesión de una Escritura Pública que para ellos legitimaba cualquier práctica o dinámica que sobre éste se llevara a cabo, además de constituirse en un símbolo de diálogo y conocimiento del ordenamiento jurídico, el cual reconocía esta forma de propiedad. En este sentido, la defensa por el territorio pasaba también por la defensa de la legitimidad del título legal de propiedad, sustentada en la descendencia del linaje de los herederos y en el cumplimiento del conjunto de reglas formales e informales por parte de los lugareños.

Los llegaderos, por su parte, serían aquellos que ingresaban a La Vigía sin ser parte de las redes familiares herederas, pero que también eran reglamentados tácitamente por el territorio y sus habitantes. Lugareños y llegaderos logran desarrollar modos de reciprocidad cultural, en tanto los vigieños fueron aprendiendo con particular entusiasmo algunas de las prácticas culturales de los negros, los llegaderos por su parte, adoptaron de manera fluida representaciones de los lugareños, conducta promovida por las identidades de frontera porosas construidas por los grupos negros, y modos de reciprocidad económica en la medida en que el foráneo que llega a trabajar en Vigía como empelado de un vigieño, es una persona que no posee una tierra o de lo contrario no habría llegado a la playa, y que gracias a la relación laboral que entabla tiene la oportunidad de hacer uso de los recursos de extracción del territorio como botes, implementos de pesca, transporte marítimo y fluvial, entre otros, y lo más importante, residir en un lugar que le brinda la posibilidad de construir “definidas” territorialidades y moverse a través de ellas.

Este tipo de intercambios permitieron una convivencia no violenta e interdependiente entre lugareños y llegaderos. Gracias a estos históricos intercambios y a los discursos de

reconocimiento de la alteridad que tomaron fuerza en el país y en el Pacífico Sur entrada la década de los 90's, las nuevas generaciones de herederos de la Playa comenzaron a apartarse de aquellas dinámicas que concebían al negro como subalterno en todas sus formas. Por ejemplo, en el discurso de propietarios legales frente a aquellos “invasores” de su territorio, discurso que en parte se ha construido mediante esta agresión simbólica, ya no es tan exaltada la discriminación por los nuevos herederos, quienes han ido permitiendo de manera cada vez más frecuente, las uniones conyugales entre lugareños y llegaderos-negros.

Por su parte, las fuentes orales y escritas que han hecho referencia a la Escritura y al documento de Las Doce Reglas de los Comuneros, evidencian una estrategia de afiliación territorial distinta a las tres que Odile Hoffmann¹⁰⁶ ha definido en su estudio sobre las estrategias de afiliación territorial en el Litoral Pacífico, a saber:

- a. Por filiación: ser nativo del lugar.
- b. Por alianza: unión conyugal.
- c. Por presencia efectiva: ser residente del lugar.

No obstante, una cuarta estrategia de afiliación territorial que sobrevive en el Pacífico colombiano y específicamente en el Litoral Pacífico Nariñense en Vigía y Mulatos es Por linaje, pues la forma más legítima de afiliación a esta playa es ser descendiente de las familias de herederos. Es entendible que hasta ahora no se haya hablado de esta estrategia de afiliación territorial en el Pacífico si tenemos en cuenta que ninguno de los dos grupos étnicos identificados en esta zona heredan un título legal de propiedad del territorio por linaje.

Así pues, esta y algunas de las estrategias de territorialización y acceso a los recursos construidas por los vigieños, afirman y contrastan las territorialidades de las comunidades étnicamente diferenciadas del Pacífico caracterizadas por los estudiosos del tema. Es el caso de Nina de Friedemann y la conceptualización sobre “truncos familiares” que actúan,

¹⁰⁶ Hoffmann. Op.Cit.

en el interior de comunidades negras, como ente social en el control de recursos y acceso territorial. Por su parte, Norman Whitten hace referencia a la adaptación de los grupos negros para reubicar las relaciones de parentesco dentro de una complejidad que incluye relaciones de proximidad y afinidad – interacción y negociación cotidiana. Ahora bien, Annie–marie Losonczy propone el modelo de “recursos no-materiales”, es decir, de aquellas relaciones sociales que otorgan prestigio, autoridad o seguridad a los grupos de parentelas; éstas a su vez, se ven influenciadas por los espacios socio-políticos en los que tienen lugar relaciones económico-productivas con las que se relaciona directamente. Aunque ciertamente todas las anteriores territorialidades pueden identificarse en Vigía, no se agotan ahí y además, tienen una que otra particularidad distintiva con respecto a sus vecinos. La historia de Vigía, así como otras tantas historias, han existido en silencio y siguen esperando que las descubramos, que las escuchemos contadas por ellos mismos.

Los análisis e interpretaciones realizadas en la presente investigación tienen como eje central el trabajo etnográfico pero no sólo se nutren de él. Tal como podrá observarse, la indagación sobre la historia de Playa Mulatos supone varios aspectos que en el presente trabajo quedan por fuera del rango de estudio, que al tiempo que demuestra que la investigación sobre esa historia podría seguir ofreciendo caminos inexplorados como un laberinto de manglar, también evidencia los retos disciplinares y metodológicos propios de la historia, que en mi condición de politóloga que en mi condición de politóloga intenté abordar desde la indagación espacio-tiempo, concentrada en el análisis del poder sobre el territorio. En este sentido, el presente trabajo se convirtió en la oportunidad para reforzar algunas ideas que surgieron de mi experiencia en el marco de la investigación y confrontarlas con nuevas lecturas y aprendizajes.

Por otra parte, la participación en espacios democráticos, como el Concejo Municipal y el Concejo Comunitario, que se han creado a partir de iniciativas políticas por reconocer jurídicamente la multiplicidad cultural en el país, le ha permitido a los vigieños y mulateños no sólo la interlocución con el Estado sino también un diálogo frecuente con sus vecinos negros e indígenas. Es por esto que sería de gran valor profundizar en una investigación

comparativa sobre los cuerpos políticos que tanto vigieños como indígenas y negros han construido, cada grupo partiendo de sus propios status y posibilidades, dentro del marco político, democrático y constitucional que la estructura del poder político en Colombia ha promovido a partir del siglo XIX.

Es necesario reconocer las limitaciones metodológicas y epistemológicas de la presente investigación. Se hubiera preferido ampliar el rango de entrevistados, al igual que otros datos recolectados en campo. No obstante, aunque muchas no fueron entrevistas formales, las conversaciones que entable durante mis estancias en Playa Mulatos con lugareños y llegaderos a lo largo de las cuatro visitas realizadas, me permitieron conocer aspectos de su historia fundamentales para mi investigación.

En tanto que la historia oral apela a la memoria del sujeto para hacer historia a partir del relato de sus recuerdos y el testimonio vivo se asume como fuente histórica¹⁰⁷, lo más valioso de esta herramienta metodológica en mi trabajo fue que a partir de la rememoración de una memoria colectiva vigieña, logré conocer la cotidianidad pasada y presente de los vigieños, lo sustantivo de su diario vivir, no sólo de sus pensamientos o de sus ideas, sino sobre todo de sus sensaciones, de sus sueños, de sus percepciones, de sus expectativas, de sus hábitos, costumbres e imaginarios, de lo que realmente ha vivido y vive la gente. En ese sentido, los testimonios de los vigieños y mulateños, la mayoría de los cuales no han sido registrados en los archivos, periódicos o libros, hacen posible conocer otras voces y así ampliar las perspectivas sobre los procesos de territorialización en el Litoral Pacífico Colombiano. En definitiva, el cuestionamiento que intenta hacer este trabajo del imaginario de Pacífico Sur que el Estado colombiano ha materializado en la ley, ha supuesto evidenciar las territorialidades particulares de vigieños y mulateños y su necesidad por ser reconocidas legalmente en una carrera por evitar su extinción.

¹⁰⁷ Barela, Liliana; Míguez, Mercedes y García Conde, Luis. “Algunos apuntes sobre historia oral”. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires – Argenta. 2004; p.13.

BIBLIOGRAFÍA

ALMARIO, Oscar. *Los renacientes y su territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra en el Pacífico sur colombiano*, Editorial fundación Ciudad Don Bosco, Medellín, 2003.

ALMARIO, Oscar y CASTILLO, Ricardo. “Territorio, poblamiento y sociedades negras”, en *Renacientes del Guandal. “Grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga*, Medellín, Proyecto Biopacífico Ministerio del Medio Ambiente - Universidad Nacional de Colombia, 1996.

BACZKO, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires, República Argentina. 1999.

BHABHA, Homi K. “El entre-medio de la cultura”, En Hall, Stuart y Gay, Paul du. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires – Madrid. 1996.

BARELA, Liliana; MIGUEZ, Mercedes y GARCÍA CONDE, Luis. “Algunos apuntes sobre historia oral”. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina. 2004.

BOURDIEU, Pierre. “La Tierra y las estrategias matrimoniales” En: *el sentido practico*, siglo veintiuno editores, Argentina, 2007, pp. 235-256.

BURKE, Peter. *Formas de historia cultural*. Alianza Editorial, Madrid, 2000.

CAMACHO, Juana y RESTREPO, Eduardo. (edits.) *montes, río y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Fundación Natura, ECOFONDO, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1999.

CASTELLANOS DÍAZ, Eliana. “Los armadores de barcos del Pacífico”. La Revista de El Espectador. Domingo 3 de marzo de 2002, N° 85.

CASTILLO, Luis Carlos. “La construcción de la identidad del otro: poder y resistencia” (Cap. 1), En: *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*, Programa Editorial Universidad del Valle, Cali, 2009.

ESCOBAR, Arturo. “La cultura habita en lugares: Reflexiones sobre el globalismo y las estrategias subalternas de localización”, en Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca, 2005. p.175 – 193.

GALEANO, María Eugenia. “Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada”. La Carreta Editores E.U., Medellín, 2012.

GALEANO, Paula. “Gestión desde la “diferencia” en áreas protegidas y territorios étnicos (consejos comunitarios). Apuntando al dialogo entre lo biótico, lo cultural y lo político. Estudio de caso en el Parque Nacional Natural Sanquianga (Pacífico Sur Colombiano)”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

GIMÉNEZ, Gilberto. “Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”. En: *Alteridades*, 11 (22) (2001) – pp. 5-14.

HALL, Stuart. “Introducción: ¿quién necesita <<identidad>>”, En Hall, Stuart y Gay, Paul du. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores, Buenos Aires – Madrid, 1996, pp.13-39.

HERNÁNDEZ, Elena. “Trayectorias historiográficas. Influjos y enfoques renovados” En: *Tendencias historiográficas actuales*. Ediciones Akal S.A. Madrid, 2004.

HOBBSAWN, Eric. “Introducción: La invención de la tradición”, En Hobsbawn, Eric y Ranger, Terence. (edits.) *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona, 2002, pp. 5-45.

HOFFMANN, Odile. “Territorialidades y alianzas: construcción y activación de espacios locales en el Pacífico”, En: Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo (edits.), *montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Bogotá, Fundación Natura, Instituto Colombiano de Antropología, Ecofondo, 1999.

_____. “La movilización identitaria y el recurso a la memoria (Nariño, Pacífico colombiano)”, En: *Memorias hegemónicas, memorias disidentes*. C.Gnecco y M.Zambrano (edits.), ICAN-Universidad del Cauca, 2000.

JELIN, Elizabeth. “Los trabajos de la memoria”. Siglo veintiuno de España editores, Madrid, 2002.

LOSONCZY, Anne-marie, (1999), “Memorias e identidad: los negro-colombianos del chocó”, en Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo. (edits.) (1999), *de ríos, montes y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Bogotá, Fundación Natura.

MAYO, Carlos A. “Vivir en la frontera: vida cotidiana en la frontera pampeana (1740-1870)”, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, 2003.

MONTAÑA, Elma. “Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza, Argentina: memorial y olvidos estratégicos”, en *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 36 (2). 2007.

MONTAÑEZ, Gustavo y DELGADO, Ovidio. “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, en Cuadernos de Geografía, Vol. VII. No. 1-2, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

MOTTA GONZÁLEZ, Nancy; Territorios e Identidades. En: Historia y Espacio; No. 26 (ene.-jun. 2006).

_____. “Por el Monte y los Esteros. Relaciones de Género y Familia en el Territorio Afropacífico”, Humana – Investigaciones – Ensayos, Pontificia Universidad Javeriana – Cali, Septiembre de 2002.

MUÑOZ ARISTIZÁBAL, Lina María y CORREA, Rosalía. “La historia del Concejo Municipal de Santiago en Cali”. En: Revista Perspectivas Internacionales. Ciencia Política y Relaciones Internacionales, No.1, Vol.5, Cali, Pontificia Universidad Javeriana – Cali, (2009), pp. 61-83.

OLIVEROS, Deysi y CÁRDENAS, Graciela. “Del auge a la marginalidad: la región de Iscuandé en el proceso de conformación nacional. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad del Valle, Cali, 1984.

Perfil Productivo Municipio de El Charco - Nariño. *Insumo para el diseño de estrategias de inclusión sociolaboral de la población víctima del conflicto*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RESTREPO, Eduardo. “Negros indolentes’ en las plumas de coreógrafos: raza y progreso en el occidente de la Nueva Granada de mediados del siglo XIX”, En: Revista Nómadas, No. 26, Instituto Sociales Contemporáneos, Universidad Central, Bogotá, 2007.

RIVAS, Nelly, “Modalidades de acceso a la tierra en el Pacífico nariñense: río Mejicano-Tumaco”, En: Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo (edits.), *montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Bogotá, Fundación Natura, ECOFONDO, Instituto Colombiano de Antropología, 1999.

RODRÍGUEZ, Stella. “Piel Mulata, Ritmo Libre: Identidad y Relaciones de Convivencia Interétnica en la Costa Norte de Nariño, Colombia”, trabajo de grado para optar por el título

de Antropóloga, Bogotá, Plan Curricular de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2001.

_____. “Libres y culimochos: ritmo y convivencia en el Pacífico Sur Colombiano”, en: Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann (edits.), Afrodescendientes en las Américas: trayectorias sociales e identitarias, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-ICANH-IRD-ILAS, 2002.

_____. “Poblaciones blancas en el pacífico: historia y vigencia”, en Maguaré, No. 15-16. 2002.

ROMERO, Mario Diego. “Procesos de Poblamiento y Organización Social en la Costa Pacífica Colombiana”, En Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura No. 18–19, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990.

SANDERS, James. “Ciudadanos de un pueblo libre”: Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX”. Historia Crítica, N° 38, Bogotá, 2009.

ZAMBRANO, Carlos. (2006) Ejes políticos de la diversidad cultural. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

ENLACES

<http://enlavigia.blogspot.com/2008/04/un-extracto-de-la-historia.html>

<http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/sanguiana/18-sednarino/planes-y-proyectos/planes/plan-de-desarrollo/subregiones>

http://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

<http://notaria74bogota.co/index.php/compraventas/derechos-herenciales>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/se-trago-mar/122428-3>

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/fin-de-los-culimochos-pescadores-que-se-convirtieron-en-narcos-108387>

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article15225>

http://www.colombia.com/especiales/elecciones_2011/resultados/Concejo.aspx?D=23&M=78

FUENTES ORALES

- Cipriano Revelo Rengifo – Vigieño – Vigía – Marzo/Abril 2011.
- Javiera Estupiñan Estupiñan – Mulateña – Mulatos – Marzo/Abril 2011.
- Maritza Estupiñan Estupiñan – Vigieña – Vigía – 2011- 2013.
- William Estupiñan Estupiñan – Vigieño – Mulatos – Marzo /Abril 2011.

Colombia (1997), Constitución Política, Bogotá, Legis.